SERVICIO DE ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA TOMA DE DECISIONES SECTORIALES Y TERRITORIALES EN EL NORTE DE SANTANDER

CORPONOR

Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación

Diciembre del 2018

PRODUCTO N. 3206007

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
N° 028 DE 2017 (CORPONOR - UFPS)

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
U.F.P.S.

Héctor Miguel Parra López
Rector

John Hermógenes Suárez Gélvez
SupervisorConvenio

Gustavo Adolfo Carrillo Soto
Coordinador Técnico
Coordinador Componente Hidroclimático

Rosa María Vargas Martínez
Coordinador Componente Socioeconómico y de Participación

Adriana María Cardoso Vargas
Martin Emilio Sepúlveda Contreras
Diana Carolina Sánchez Estupiñan
Carlos Alberto Omaña
Componente Socioeconómico y de Participación

Beatriz Teresa Cumbe Paz
Ana Gabriela Díaz Ramírez
Componente Hidroclimático

Ibonne Geaneth Valenzuela Balcázar
Coordinador Componente Análisis de Vulnerabilidad, Amenazas y Riesgo asociado a Variabilidad y Cambio Climático

Efraín Francisco Visconti Moreno
Shirley Emilce Torres García
Componente Análisis de Vulnerabilidad, Amenazas y Riesgo asociado a Variabilidad y Cambio Climático

Judith Yamile Ortega Contreras
Coordinador Componente Medidas de Adaptación y Mitigación

Abner Yair Vega Peñaranda
María Fernanda Valero Gómez
Componente Medidas de Adaptación y Mitigación

Betty Yomaira Hernández Osorio

Sistema de información Geográfica SIG

Diego Armando Bothia Ortiz
Julieth Yasmin Rivera Vaca
Andreina Arciniegas Duran
Wilder Peñaranda Gómez
María Lorena Pérez Calderón
Luisa Fernanda Ramírez Ríos
Leiddy Victoria Villamizar Ibarra
Julio Alexander Sánchez Estupiñan
Diego Arturo Acosta Suarez
Apoyo Técnico Administrativo

Claudia Marcela Velásquez Lázaro
Edwin Fabián León Gutiérrez
Emerson Alexis Blanco
Luisa Suarez Carvajal
Mario Sthefan Herrera Higuera
María Susana Carreño Villamarín
NeldyYareth Caicedo Cáceres
Estudiantes de Ingeniería Ambiental en Práctica Profesional

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
CORPONOR

Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk
Director

Sandra Milena Gómez Peñaranda
Subdirección de Recursos Naturales

Yovanny Bermont Galvis
Subdirección de Desarrollo Sectorial Sostenible

Jorge Enrique Arenas Hernández
Subdirección de Medición y Análisis Ambiental

Subdirección de Planeación y Fronteras
Melva Yaneth Álvarez Vargas

Henry Humberto Cruz Cruz
Subdirección Territorial de Pamplona

Wilmar Arévalo Sánchez
Subdirección Territorial de Ocaña

Nidia Arelis Mendoza
Subdirección Territorial de Tibú

Víctor Díaz
Javier Trujillo
Emilio Palacios
Martin Sepúlveda
. Sergio Niño
Henry Carrero
Paloma Villamizar Corzo
Alma castillo
Mabel Pabón
Profesionales de Copornor

CORPONOR

Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 13

CAPITULO I 17

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE CAMBIO CLIMATICO 17

1.1 MAPA DE ACTORES PARA ELPICCDNS. 23

1.1.1 ¿Qué es un actor? 23

1.1.2 ¿Qué es un Actor Clave para elPICCDNS? 23

1.1.3 Categorización de los actores claves para elPICCDNS 24

1.1.4 Metodología para el desarrollo del mapa de actores para elPICCDNS 24

1.1.4.1 ¿Quién hace el análisis de Actores? 24

1.1.4.2 ¿Qué Pasos se deben seguir para el desarrollo del mapa de Actores delPICCDNS? 25

1.1.5 Desarrollo de la metodología y construcción del mapa de actoresPICCDNS. 25

1.1.5.1. División de zonas para el desarrollo de la Estrategia de participación delPICCDNS. 25

1.1.5.2. ¿Cómo se recopilo la información? 27

1.1.5.3. ¿Cómo se realiza el diseño de las Bases de datos para convocatorias Reuniones de Socialización? 27

1.1.5.4 ¿Cómo se hizo la Identificación de Actores Claves o estratégicos para elPICCDNS y como se analizan? 28

1.1.6 Análisis del mapa de actores delPICCDNS. 29

1.1.6.1. Caracterización de Actores 29

1.1.6.2 ¿Cómo se pueden considerar los actores según su actuación y si tienen capacidad de decisión y/o poder de Veto? 30

1.1.6.2.1 Actores que actúan y tienen capacidad de decisión 30

1.1.6.2.2 Actores que tienen influencia, pero sin capacidad de decisión 31

1.1.6.2.3 Actores con poder de Veto 31

1.1.6.2.4. Relacionamiento entre actores frente al Cambio Climático 33
1.1.6.2. 5 Actores que pueden dar apoyo alPICCDNS 33
1.1.7 Conformación de las mesas temáticas de actores para la construcción de la Gobernanza GOCLIMA 37
1.2 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL E INTERGREMIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL NORTE DE SANTANDER CIICCDNS. 37
1.2.1. Mesa No.1 Fecha 8 de mayo de 2018 38
1.2.2. Mesa No. 2 Fecha 17 de mayo de 2018 38
1.2.3 Apoyo de expertos en Cambio climático. Fecha 28 de mayo de 2018 .. 39
1.2.4 Mesa No. 3 Fecha 31 de mayo de 2018 39
1.2.5 Mesa No. 4. Fecha 21 de junio de 2018 40
1.2.6 Procedimiento y funciones aplicados para la conformación del Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático para el norte de Santander. 40
1.2.6.1 Estructura y funciones del Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático para el Norte de Santander. 41
1.2.6.2 Elección Comité interinstitucional e Intergremial de cambio climático norte de Santander 43
1.2.6.3 Procedimiento para la selección de la secretaría técnica 48
1.2.6.4 Procedimiento para la conformación de la mesa técnica 48
1.2.6.5 Posesión del Comité Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático Norte de Santander 49
1.2.6.6 ¿Cómo funcionara la estrategia GOCLIMA y el trabajo conjunto de Comité y la secretaria técnica? 50
1.2.6.7 ¿Cuál es el plan de trabajo del Comité Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático en el Norte de Santander? 51
1.3 AUDITORIAS VISIBLESPICCDNS Y FOROS DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL PICCDNS 52
1.3.1 AUDITORIAS VISIBLES PICCDNS 53

1.3.1.1. AUDITORIA VISIBLE SALAZAR INFORME FINAL AUDITORIA VISIBLE PLAN INTEGRALDE CAMBIO CLIMÁTICO DE NORTE DE SANTANDER – ZONA SALAZAR 53
1.3.1.2 AUDITORIA VISIBLE OCAÑA 66
1.3.1.2.1 INFORME FINAL AUDITORIA VISIBLE PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE NORTE DE SANTANDER – ZONA OCAÑA 66
1.3.1.3. AUDITORIA VISIBLE CÚCUTA INFORME FINAL AUDITORIA VISIBLE PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE NORTE DE SANTANDER – ZONA CÚCUTA 82
1.3.2 FOROS DE RESULTADOS PICCDNS 100
1.3.2.1 FORO DE RESULTADOS PICCNDS PAMPLONA 100
1.3.2.2. FORO DE RESULTADOS PICCDNS TIBÚ 110

CAPÍTULO 2. RECOPILACIÓN Y REVISION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL NORTE DE SANTANDER 120

2.1 METODOLOGÍA 121

2.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 126
2.2.1 PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 126
2.2.2 PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL 136
2.2.3 PLANES MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 146
2.2.4 PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCA) 155

CAPITULO 3. CRITERIOS DE VULNERABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO FRENTE A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL 159

CONCLUSIONES 161

BIBLIOGRAFÍA 164

LISTADO DE GRAFICA

GRAFICA1 ORGANIZACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN COLOMBIA 18
GRAFICA2 ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA GOBERNANZA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO NORTE DE SANTANDER 20
GRAFICA3 ESTRUCTURACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA GOBERNANZA Y EL COMITÉ..... 21

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA 1 DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEL PICCDNS 26
FIGURA 2 POSESIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO NORTE DE SANTANDER 49
FIGURA 3 REGISTRO FOTOGRÁFICO 65
FIGURA 4 FORO FINAL DE AUDITORÍA VISIBLE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA 81
FIGURA 5 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 123
FIGURA 6 MATRIZ DE INFORMACIÓN CONTENIDO INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 125

LISTADO DE TABLA

TABLA 1 INSTITUCIONES QUE PUEDEN DAR APOYO AL PICCDNS. 34
TABLA 2 CONFORMACIÓN DEL CIICCDNS 46
TABLA 3 AGENDA DEL FORO FINAL DE AUDITORÍA VISIBLE EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR 54
TABLA 4 AGENDAFORO FINAL DE AUDITORÍA VISIBLE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA 68
TABLA 5 FORO FINAL DE AUDITORÍA VISIBLE EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA 83
TABLA 6 DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL EN LAS ZONAS DE ANÁLISIS 122

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1.01 BASE DE DATOS POR ZONAS.

ANEXO 1.02 ACTORES ESTRATÉGICOS PARA EL PICCDNS)

ANEXO 1.03 MAPA DE ACTORES PARA EL PIICCNS)

ANEXO 1.04 RELACIONAMIENTO ENTRE ACTORES PICCDNS)

ANEXO 1.05. ACTORES ESTRATÉGICOS POR EJES TEMÁTICOS.

ANEXO 1.06 MEMORIA MESA NO. 1

ANEXO 1.07 MEMORIA MESA NO. 2

ANEXO 1.08 MEMORIA PANEL DE EXPERTOS

ANEXO 1.09 MEMORIA MESA NO. 3

ANEXO 1.10 MEMORIA MESA NO. 4

ANEXO 1.11 MEMORIA 10 JULIO

ANEXO1.12 ACTA REUNIÓN 01 CIICCDNS JULIO 24 DE 2018

ANEXO.1.13 ACTA REUNIÓN 02 CIICCDNS AGOSTO 2 DE 2018

ANEXO.1.14 ACTA REUNIÓN 03 CIICCDNS AGOSTO 17 DE 2018

ANEXO 1.15 REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ CIICCDNS

ANEXO 1.16 PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO CIICCDNS

ANEXO 1.17 PLAN DE REUNIONES 2018 CIICCDNS

ANEXO 1.18 INFORME AUDITORIA VISIBLE ZONA SALAZAR

ANEXO 1.19 INFORME AUDITORIA VISIBLE ZONA OCAÑA

ANEXO 1.20 INFORME AUDITORIA VISIBLE ZONA CÚCUTA

ANEXO 1.21. INFORME FORO DE RESULTADOS ZONA PAMPLONA

ANEXO 1.20. INFORME FORO DE RESULTADOS ZONA TIBU

ANEXO 2.01 MATRIZ DE DESCRIPCIÓN DEL POT, PBOT Y EOT, SECCIÓN: ZONA TIBÚ, PAMPLONA, SALAZAR, OCAÑA, CÚCUTA

ANEXO 2.02 MATRIZ DESCRIPCIÓN DEL PMD, SECCIÓN: ZONA TIBÚ, PAMPLONA, SALAZAR, OCAÑA, CÚCUTA

ANEXO 2.03 “MATRIZ DE DESCRIPCIÓN DE PMGRD, SECCIÓN: ZONA TIBÚ, PAMPLONA, SALAZAR, OCAÑA, CÚCUTA”

ANEXO 2.04 “MATRIZ DE DESCRIPCIÓN DE POMCAS”

ANEXO 3.01 CRITERIOS DE VULNERABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO FRENTE A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL.

INTRODUCCIÓN

La política Nacional de Cambio Climático considera esencial adoptar una mirada territorial donde se analicen visiones diversas que estén ahí para que se puedan articular iniciativas sectoriales de desarrollo, las cuales sean la base para lograr que se tenga una visión de territorio que se construya participativamente con el concurso de todos y así lograr una verdadera gestión del Cambio Climático en lo local y en lo regional.

Con la anterior premisa se define el Plan integral de Cambio Climático para el Norte de Santander, PICCDNS como una herramienta de planificación regional la cual debe permitir articular desde lo local los objetivos comunes del país para quelas regiones puedan lograr un crecimiento sostenible, que contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental y la reducción de la vulnerabilidad frente a los riesgos del Cambio Climático, siendo esta una herramienta de planificación con objetivos y metas estratégicas en el corto, mediano y largo plazo.

A nivel regional la formulación del PICCDNS involucra a diferentes actores SINA de todo el Departamento entre estos la Gobernación y sus40 Municipios, la autoridad ambiental Corponor, Institutos de Investigación, Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Universidades, Gremios, Empresas y Organismos de base u Organizaciones No Gubernamentales o comunitarias y los sectores productivos en general; también se consideran organismos de control, personas públicas y privadas que lideren la implementación de políticas, planes, proyectos y acciones de mitigación y adaptación en materia de Cambio Climático.

Lo anterior se materializa en un mapa de actores y sus características por lo cual este es un elemento estratégico para la formulación del Plan, teniendo en cuenta que al formular un instrumento de planificación regional como lo es el PICCDNS debe hacerse de forma participativa con los actores locales y regionales del Departamento, lo cual es una garantía de que el contenido programático y de proyectos y acciones que se formulen, contarán con su apoyo para la ejecución y

sostenibilidad del mismo**.** Dicho mapa se construye a partir del análisis de roles, funciones y responsabilidades institucionales y misionales.

Se considera que para garantizar la sostenibilidad en el tiempo del PICCDNS, se debe abordar una estrategia de cooperación horizontal definida como **Gobernanza del Cambio climático para el Norte de Santander "GOCLIMA"** ,en su desarrollo la interacción entre actores (Sociedad Civil, Sector Productivo y Sector Gubernamental) es voluntaria y se apliquen principios de transparencia ,tengan interés en lograr resultados tangibles ejecutando acciones de Cambio climático en el corto, mediano y largo plazo.

Para poner en marcha esta estrategia se define una estructura de conducción especializada que involucre todos los actores que tengan responsabilidades en Cambio Climático, constituida democráticamente y que tenga un eje articulador y ejecutor que se denomine **Comité Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático para el Norte de Santander CIICCDNS**

La estrategia **GOCLIMA** está totalmente articulada en su operacionalización con el Nodo Norandino de Cambio climático cuyo fin último es el fortalecimiento de la articulación y las capacidades de los Actores del Departamento Norte de Santander en cambio climático, las cuales son básicamente en las funciones que desarrolla el Comité.

El tener en cuenta el Mapa de actores es trascendental para el desarrollo de la Estrategia, ya que del asertividad en su análisis se hace efectiva la convocatoria para la constitución del Comité Departamental de Cambio Climático, (el cual hemos llamado Comité Interinstitucional en Intersectorial de cambio climático en el norte de Santander CIICCDNS) elemento que debe garantizar la sostenibilidad futura del PICCDNS.

La estrategia **GOCLIMA** se construye de forma participativa mediante la realización de 4 reuniones denominadas **Mesas de Trabajo,** con las cuales se han diseñado agendas de trabajo. Esencialmente se trabajan dos temas: el tema técnico relacionado con identificación, priorización de medidas de mitigación y/ o adaptación al cambio climático y la definición de programas y proyectos, y el tema participativo que tiene que ver con la construcción colectiva de la estructura, funciones del comité y de la secretaria técnica. Este proceso se desarrolló como un proceso dinámico y participativo en la conformación del Comité, se designa la Secretaria Técnica y se orienta un plan de trabajo para un año, lo cual debe garantizar la sostenibilidad del PICCDNS.

Además la inclusión de Cambio Climático en los instrumentos de planificación regional y local con el paso de los años ha sido lenta y difícil ya que los tomadores de decisiones no tienen claridad concreta de que mecanismos de adaptación y mitigación del cambio climático se deben incluir o tener en cuenta en los mismos, por esto en el capítulo dos de este documento se aborda la recopilación y análisis de información en cambio climático que tienen los POT, EOT, PBOT, PMD,PMGR y los POMCAS del rio Pamplonita, Rio Zulia y Rio Algodonal.

En el capítulo tres se establecen criterios de riesgo y vulnerabilidad al cambio climático frente a instrumentos de planificación, los cuales son un insumo para incorporar directrices de gestión del cambio climático en el ajuste y actualización de los planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo y plan de gestión Municipal del riesgo.

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CAMBIO CLIMÁTICO

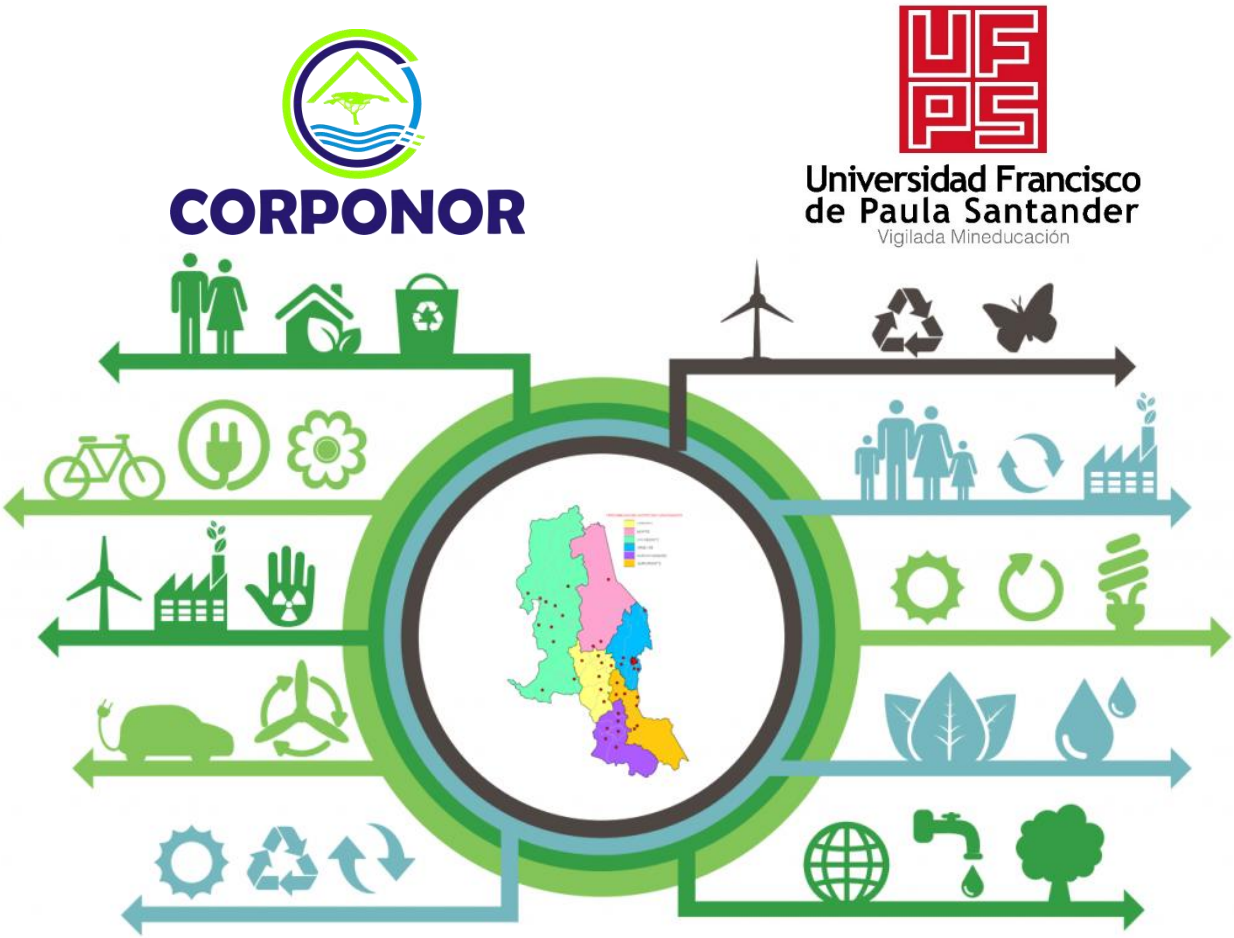

CAPITULO I

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE CAMBIO CLIMATICO

La constitución del Comité de Cambio climático es el elemento esencial sobre el cual se soporta la construcción colectiva del PICCDNS. Se establece claramente que con el fin de garantizar la sostenibilidad del plan se debe abordar desde una estrategia de trabajo tripartita donde se encuentren en forma voluntaria tres tipos de actores (institucional, sociedad civil y academia), su constitución se aborda desde el concepto de Gobernanza.

El concepto gobernanza ha tenido una evolución en el tiempo según Rhodes 1996, la considera como “una manera de gobernar desde el Sector público o gobierno,” posteriormente se considera una triangulación de los actores sociales, el gobierno y la sociedad civil (Bulkeley2005), en años posteriores se define la gobernanza como “la toma de decisiones enfocadas en las redes y dinámicas de poder entre múltiples escalas de administración y sectores de la sociedad” y hoy se considera la “Gobernanza Climática h como el conjunto de mecanismos y medidas orientadas a dirigir al sistema social hacia la prevención, adaptación o mitigación a los riesgos planteados por el cambio climático” JAGERS Y STRIPPLES (2003)

Igualmente, según el IPCC la gobernanza de Cambio climático “es la gestión de acciones de cambio climático de un gobierno en múltiples escalas y sectores (global, regional, local) (sociedad civil, sector público, sector privado, academia).

En el grafico 01 se muestra como en Colombia se estructura el tema de cambio climático.

Grafica1Organización del Cambio Climático en Colombia

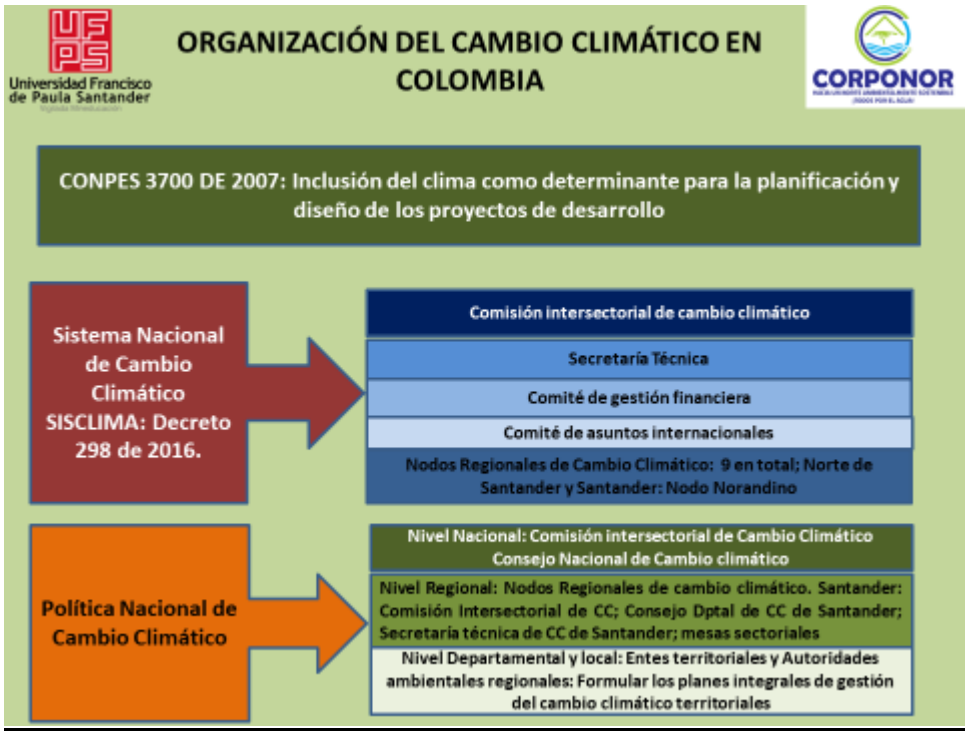

Fuente: Propia PICCDNS.

Para nuestro estudio y en consideración a algunos elementos planteados desde la política de Cambio Climático definimos Gobernanza como una estrategia de cooperación horizontal e interacción entre actores (Sociedad Civil, Sector Productivo, Sector Gubernamental y Academia) que voluntariamente quieren lograr resultados tangibles en un tema específico, permitiendo la generación de una estructura especializada y orientada al desarrollo de una región con miras a obtener un desarrollo sostenible. Esta estrategia de trabajo bajo el criterio de Gobernanza deberá estar soportada en los siguientes principios universales:

- Cooperación horizontal
- Participación voluntaria
- Negociación (Toma de Decisiones)
- Complementariedad
- Inclusión

- Transparencia
- Sostenibilidad

Desde el año anterior diversos actores de Departamento Norte de Santander entre ellos la Gobernación, Corponor y otros han formado parte del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático (Departamentos Norte de Santander y Santander) creado de conformidad con el Decreto 298 de Septiembre del 2016 cuya finalidad es "lograr la coordinación interinstitucional en los dos departamentos para promover en el territorio las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación en materia de Cambio Climático, articulados con los procesos de planificación, ordenamiento territorial y gestión integral del riesgo."

Además, en el marco del Plan de Acción del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático se establece una estrategia de fortalecimiento de la articulación y las capacidades de los Actores en el Departamento Norte de Santander, acción que se retoma para la construcción de la estrategia Goclima.

Por lo anterior se ve como una oportunidad de lograr la articulación de actores del Departamento a través de su participación en la construcción del PICCDNS la firma del convenio entre Corponor y la Universidad Francisco de Paula Santander para desarrollar el Plan integral de Cambio Climático Norte de Santander PICCDNS, en el cual se establece la creación de una instancia regional denominada "**Comité Interinstitucional e intersectorial de Cambio Climático para el Departamento Norte de Santander"** como un eje articulador bajo la estrategia de **Gobernanza del clima "Goclima"**

En el grafico No.02 se establece la estructura funcional de la gobernanza, donde se muestra que el eje principal es el "**Comité** cuya sigla es **CIICCDNS.**

Grafica2Estructura funcional de la Gobernanza para el Cambio Climático Norte de Santander

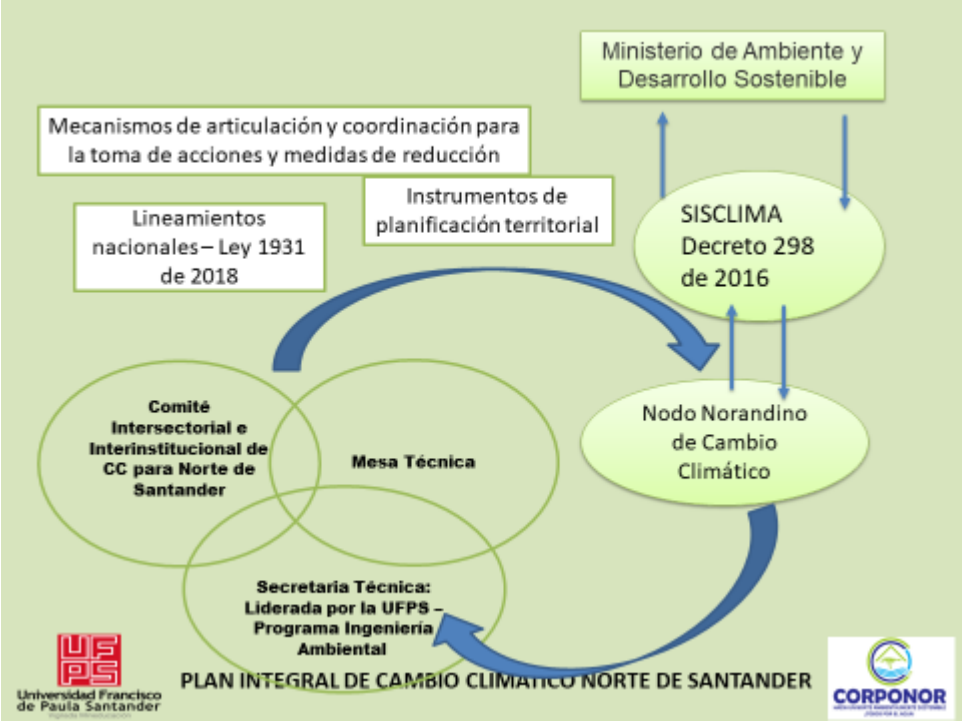

Fuente: Propia PICCNDS

En consideracion al esquema anterior los lineamientos politicos nacinales se obervan a partir de lo estableciedo en la Ley 1931 de2018y en Decretro 298 de 2016los cuales dan soporte al proceso de contruccion de la estrategia.

Luego, **GOCLIMA** como espacio de cooperación horizontal se organiza a partir de la convocatoria de actores de los sectores productivo, gubernamental, academia y sociedad civil del departamento con responsabilidades en Cambio Climático, la cual se conforma participativamente a través de la aplicación de metodologías sencillas donde se parte del reconocimiento de la existencia de un sinnúmero de Actores del departamento cuya participación es clave en las diferentes fases de formulación del PICCDNS y posteriormente en la construcción de la estrategia GOCLIMA, que garantice la sostenibilidad del mismo y sobre todo la implementación de acciones de mitigación y adaptación al Cambio Climático en el corto, mediano y largo plazo en el Norte de Santander. Esta metodología se

concreta con la convocatoria a cuatro mesas de trabajo, para las que la organización de los actores se hace de acuerdo a los lineamientos nacionales definidos durante la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano, Biodiversidad y Servicios Ecosistemas, Minero Energético, Infraestructura).Además, se aplica la metodología multicriterio de participación e inclusión, en la que se da igualdad de importancia al conocimiento técnico y al conocimiento de los actores, realizando la presentación de los temas de carácter específico y la obtención de la perspectiva de cada actor participante a partir del análisis de la información. El objetivo de cada mesa se puede visualizar en el Grafica3Estructuración de las mesas de trabajo para la constitución de la Gobernanza y el CIICCDNS

*Grafica3*Estructuración de las mesas de trabajo para la constitución de la Gobernanza y el Comité

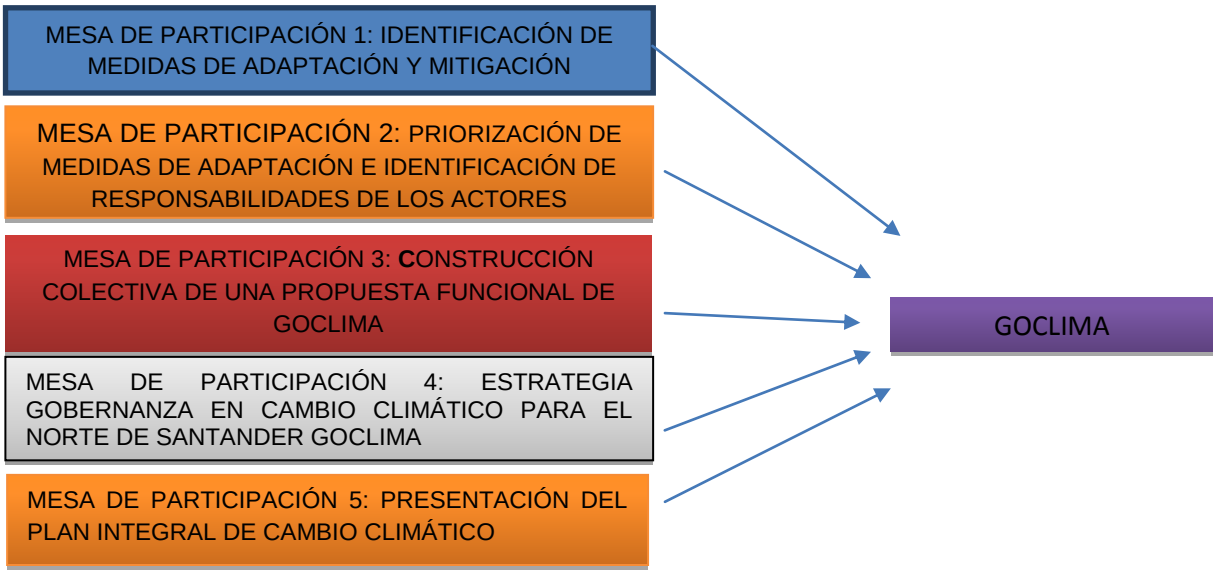

Fuente Propia PICCNDS

Del desarrollo de cada una de las mesas se elaboran dos documentos: una memoria con el registro de todos los temas desarrollados y un informe ejecutivo de las acciones realizadas.

En aplicación de la metodología anteriormente descrita, primero se debe definir cuál debe ser la estructura funcional de la Gobernanza con el fin de establecer procesos y procedimientos que faciliten una dinámica operativa permanente y sostenible en el tiempo. Esta estructura tiene tres componentes: El Comité Interinstitucional de Cambio Climático para el Norte de Santander", Mesa Técnica y Secretaria Técnica. En su funcionamiento no deben existir jerarquías verticales.

Componente Uno Comité interinstitucional e intersectorial de Cambio Climático conformado por 13 miembros, que representen todos los actores estratégicos identificados y caracterizados con voluntades e intereses personales manifiestos en las mesas de trabajo.

Componente Dos: Secretaria Técnica cuya función es la orientación y acompañamiento y el apoyo, documentación para el desarrollo del trabajo del Comité y de la Mesa Técnica.

Componente Tres Mesa Técnica conformada por 10 representantes técnicos de las diversas instituciones que por su desempeño misional pueden facilitar este apoyo técnico para el desarrollo de las funciones propias del Comité.

Con el fin de llevar a la realidad la aplicación de la estrategia de GOCLIMA, se retoma el ejercicio de la identificación y caracterización de actores a nivel Departamental.

1.1 MAPA DE ACTORES PARA EL PICCDNS.

1.1.1 ¿Qué es un actor?

Para efectos de la construcción del Mapa de Actores para el PICCDNS se define **Actor** como toda persona natural que pertenece o no a una institución, organización o gremio que en el desarrollo de su misión tiene relación directa o indirecta con el Plan integral de Cambio Climático para el Norte de Santander.

1.1.2 ¿Qué es un Actor Clave para el PICCDNS?

Es aquella persona o institución cuyo campo de acción misional está relacionado directamente con el PICCDNS y se requiere su participación y vinculación para que se logren los objetivos y metas del Plan. Posee poder legal, capacidad y medios para influir en la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de acciones; así es como su falta de participación puede influir negativamente en el desarrollo de las mismas.

Sus Características deben ser:

- ✓ Se encuentra ubicado en el área de influencia del PICCDNS (Departamento Norte de Santander) teniendo intereses legales.
- ✓ Ejerce funciones que se relacionan directamente con el desarrollo de los objetivos del PICCDNS
- ✓ Posee capacidades, personal técnico de diferentes niveles, recursos financieros y de logística para apoyar técnicamente las necesidades del PICCDNS
- ✓ Tiene recursos económicos o la capacidad de proveerlos como financiamiento para la realización de programas, proyectos y acciones establecidos en elPICCDNS.
- ✓ Posee capacidad de negociación para la construcción de acuerdos y la gestión del Plan.

1.1.3 Categorización de los actores claves para el PICCDNS

Para el desarrollo del mapa de Actores del PICCDNS se han definido las siguientes categorías:

- ✓ **Institución Gubernamental**: Tienen facultades legales y misionales de carácter gubernamental público para su participación en el PICCDNS
- ✓ **Organizaciones de carácter comunitario (JAC, ONGS, otras asociaciones u organizaciones):** son organizaciones privadas de la sociedad civil. Sus objetivos misionales están articulados con los programas, proyectos y acciones del PICCDNS
- ✓ **Sector productivo:** sonde carácter privado y en su desempeño misional tienen relación con las medidas de mitigación y adaptación establecidas en el PICCDNS
- ✓ **Academia:** Instituciones de carácter privado o público; en el desarrollo de su misión tienen establecidas funciones relacionadas con el cumplimiento del objetivo del PICCDNS.

1.1.4 Metodología para el desarrollo del mapa de actores para elPICCDNS

1.1.4.1¿Quién hace el análisis de Actores?

Para el desarrollo del PICCDNS, de acuerdo al proceso de contratación en el convenio firmado entre la Universidad Francisco de Paula Santander y Corponor el análisis de actores lo realiza el componente de Participación Social.

1.1.4.2 ¿Qué Pasos se deben seguir para el desarrollo del mapa de Actores del PICCDNS?

Para el desarrollo del PICCDNS se siguen los siguientes pasos:

- ✓ Conocimiento del entorno que tienen los funcionarios contratados para el desarrollo del componente de participación y las necesidades de información relacionada con Cambio Climático requeridas por los otros componentes desde lo local, es decir, desde los municipios.
- ✓ Recopilación de información general de los actores PICCDNS del Norte de Santander, con el fin de caracterizarlos.
- ✓ Generación de Bases de Datos de Actores para el PICCDNS
- ✓ Validación de información de las Bases de datos.
- ✓ Realización del Mapa de Actores mediante la clasificación en las cinco categorías Institución Gubernamental, Organizaciones de carácter comunitario (JAC, ONGS, otras asociaciones u organizaciones) Sector productivo y Academia.
- ✓ Acercamientos institucionales para la participación de los actores en la estrategia de sostenibilidad del PICCDNS que se plantee.

1.1.5 Desarrollo de la metodología y construcción del mapa de actores PICCDNS.

1.1.5.1. División de zonas para el desarrollo de la Estrategia de participación del PICCDNS.

Analizando la estructuración de regiones que tiene la gobernación del Departamento Norte de Santander y teniendo en cuenta la necesidad de articulación y control del desarrollo territorial del Departamento conjuntamente, el componente de Participación presenta la estructura de Cinco Regiones así: **Zona**

de Tibú: Tabú y El Tarra. **Zona Cúcuta**:Cúcuta, Villa Rosario, Los Patios, San Cayetano, El Zulia, Puerto Santander, Chinácota, Bochalema, Herrán, Ragonvalia, Durania, Bucarasica. Sardinata, Villa Caro. Zona **Pamplona**: Pamplona, Pamplonita, Toledo, Labateca, Silos, Mutiscua, Cacota y Chitagá. **Zona Salazar**: Salazar, Lourdes, Gramalote, Arboledas, Cucutilla y Santiago **Zona Ocaña**: Ocaña, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, El Carmen, Hacarí, Abrego, Teorema, San Calixto.

Con esta estructura se realizan los diferentes talleres de socialización del PICCDNS y los eventos de capacitación, los cuales se programan para cada una de las cinco zonas.

Figura 1Delimitación de las zonas de trabajo para el desarrollo de acciones del PICCDNS

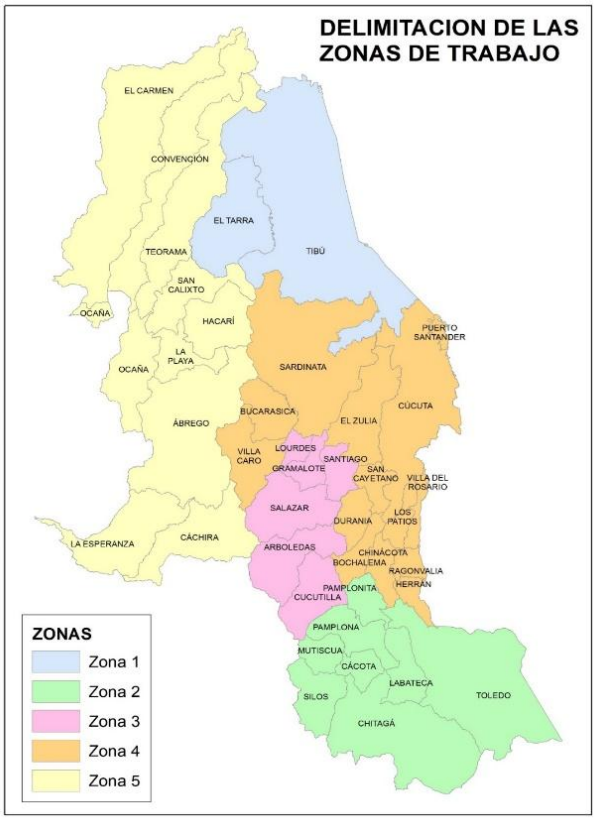

Fuente Propia PICCNDS

1.1.5.2. ¿Cómo se recopilo la información?

El proceso de recolección de información se realiza de fuentes secundarias, tomando como antecedentes procesos realizados anteriormente como bases de datos de ajuste a los POMCA de los ríos Pamplonita y Zulia, Proyecto Ordenamiento productivo de 11 municipios de la Zona de Catatumbo, Proyecto SAT Norte de Santander, Proyecto Instalación de Estaciones convenio Ecopetrol, Corponor, Planear de Corponor, entre Otros.

1.1.5.3. ¿Cómo se realiza el diseño de las Bases de datos para convocatorias Reuniones de Socialización?

Una vez recolectada la información se diseñan Bases de Datos de Actores, las cuales tienen la siguiente información: Municipio, Entidad/Organización, Representante Legal, Cargo, Dirección, Teléfono, Correo Electrónico, Tipo/ Naturaleza (Gubernamental, Organización de carácter comunitario, Sector productivo, Academia). Estas bases de datos son insumo para la organización de las convocatorias a los diferentes eventos programados (Talleres de socialización, Talleres específicos, Mesas de Trabajo para la conformación del Comité Departamental de Cambio Climático). Así mismo, las Bases de datos de Actores son validadas con funcionarios de áreas técnicas de Corponor y el grupo de educación ambiental con el fin de verificar si se han tenido en cuenta instituciones, gremios y otros que están o han estado participando en programas específicos relacionados con la conservación de la biodiversidad en el Departamento. Estas bases de datos están clasificadas por zonas y cada zona tiene detallada la información por cada municipio. Ver Anexo 1.01 Base de datos por zonas.

1.1.5.4 ¿Cómo se hizo la Identificación de Actores Claves o estratégicos para el PICCDNS y como se analizan?

Los actores que contienen las bases de datos se clasifican en 4 categorías: Instituciones Gubernamentales, Organizaciones de Carácter Comunitario (JAC y ONG) Gremios y Sector Productivo, Academia, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Institución Gubernamental: Tienen facultades legales y misionales de carácter gubernamental Publico para su participación en el PICCDNS

Organizaciones de carácter comunitario (JAC, ONGS, otras asociaciones u organizaciones) son organizaciones privadas de la sociedad civil. Sus objetivos misionales están articulados con los programas, proyectos y acciones del PICCDNS

Sector productivo: sonde carácter privado y en su desempeño misional tienen relación con las medidas de mitigación y adaptación establecidas en el PICCDNS

Academia: Instituciones de carácter privado o público; en el desarrollo de su misión tienen establecidas funciones relacionadas con el cumplimiento del objetivo del PICCDNS.

Existen Actores Claves que tienen intereses directos con el PICCDNS y otros que tienen oposición a los intereses del PICCDNS. Otros tienen una posición indiferente.

A pesar de tener posiciones diferentes, lo que se busca es lograr que todos apoyen el desarrollo de las acciones que plantea el PICCDNS, partiendo de que los Actores Clave con intereses directos construyan, alrededor del plan, una red social e intergubernamental coordinada donde todos los recursos y capacidades disponibles se orienten al cumplimiento de los objetivos y metas del PICCDNS en

beneficio de la población del Departamento Norte de Santander.(Anexo 1.02 Actores Estratégicos para el PICCDNS).

1.1.6 Análisis del mapa de actores del PICCDNS.

1.1.6.1. Caracterización de Actores

El punto de partida para la caracterización de Actores fue su identificación general tomada de la base de datos expuesta en el anexo 02, a partir de la cual, se realizó la clasificación de los mismos en 4 categorías: Instituciones Gubernamental, organización de carácter comunitario (JAC y ONG) Gremios y sector productivo, Academia, teniendo en cuenta la definición de cada categoría.

Como resultado se tiene la clasificación de 173 actores en total distribuidos así:

(69) Instituciones de carácter Gubernamental
(21) Organizaciones de carácter comunitario (JAC, ONGS, otras asociaciones u organizaciones)
(66) Sector productivo
(17) Academia

Para realizar la caracterización de los Actores del PICCDNS, se consideraron seis características, las cuales fueron referenciadas para cada actor de acuerdo a la definición:

Ámbito de acción (Internacional, Nacional, Regional y local): corresponde al radio de acción donde aplica y desarrolla la función misional.
Función Misional: de acuerdo a información institucional, se realiza el análisis de su función misional y su articulación con los programas, planes, proyectos y acciones que se definan en el mismo.
Mandato para la actuación en Cambio Climático en el Departamento Norte de Santander: en la política nacional de Cambio Climático se establece que

instituciones como las Corporaciones Autónomas Regionales son las que deben direccionar en el Departamento el desarrollo delPICCDNS. Corponor en el caso delPICCDNS, debe ser uno de los actores.

Grado de Impacto: según su actuación en Cambio Climático los actores pueden tener impacto negativo o positivo. Este análisis se realiza de acuerdo al grado de actuación que haya tenido el Actor como institución, gremio, etc., relacionado con el impacto que causen sus actuaciones en el pasado y presente.

Fortalezas y debilidades: frente al cambio climático y las medidas de mitigación y adaptación. Esta característica como en la anterior se analiza de acuerdo al grado de percepción que se tiene de su actuación.

Por último, frente a la actuación e influencia de cada actor, se analiza en qué fase del plan puede ser útil: (1) Fase de Aprestamiento (2) Fase Diagnostica (3) Fase de Formulación (4) Implementación de medidas.(Anexo 1.03 Mapa de Actores para el PIICCNS).

1.1.6.2 ¿Cómo se pueden considerar los actores según su actuación y si tienen capacidad de decisión y/o poder de Veto?

Una vez caracterizados los actores se procede a considerar su nivel de influencia teniendo en cuenta capacidad o no de decisión y poder de veto.

1.1.6.2.1 Actores que actúan y tienen capacidad de decisión

Se clasifican en este nivel, organismos vinculados al gobierno orientados a brindar servicios públicos a la ciudadanía. Elaboran planes de acción y proponen leyes para mejorar la administración del gobierno de turno.

Se incluyen también en esta clasificación a las comunidades indígenas, puesto que la consulta previa a cualquier tipo de proyectos o acciones en que se tenga destinado en su territorio, se encuentra reglamentada por ley.

1.1.6.2.2 Actores que tienen influencia, pero sin capacidad de decisión

En este nivel se sitúan otros organismos del estado, empresas del sector productivo, organizaciones de carácter comunitario y sector académico; actores que tienen capacidad para dar apoyo técnico en la identificación y priorización de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático puesto que poseen amplio conocimiento del territorio tanto a nivel local como regional.

1.1.6.2.3 Actores con poder de Veto

Organismos de control del estado encargados de realizar vigilancia disciplinaria, defensoría del pueblo y control fiscal.

También se clasifican en esta categoría, organizaciones de carácter comunitario con función misional de veeduría como lo son los consejos de cuenca y las personerías.

Grafico 04 Clasificación de actoresPICCDNS según su actuación

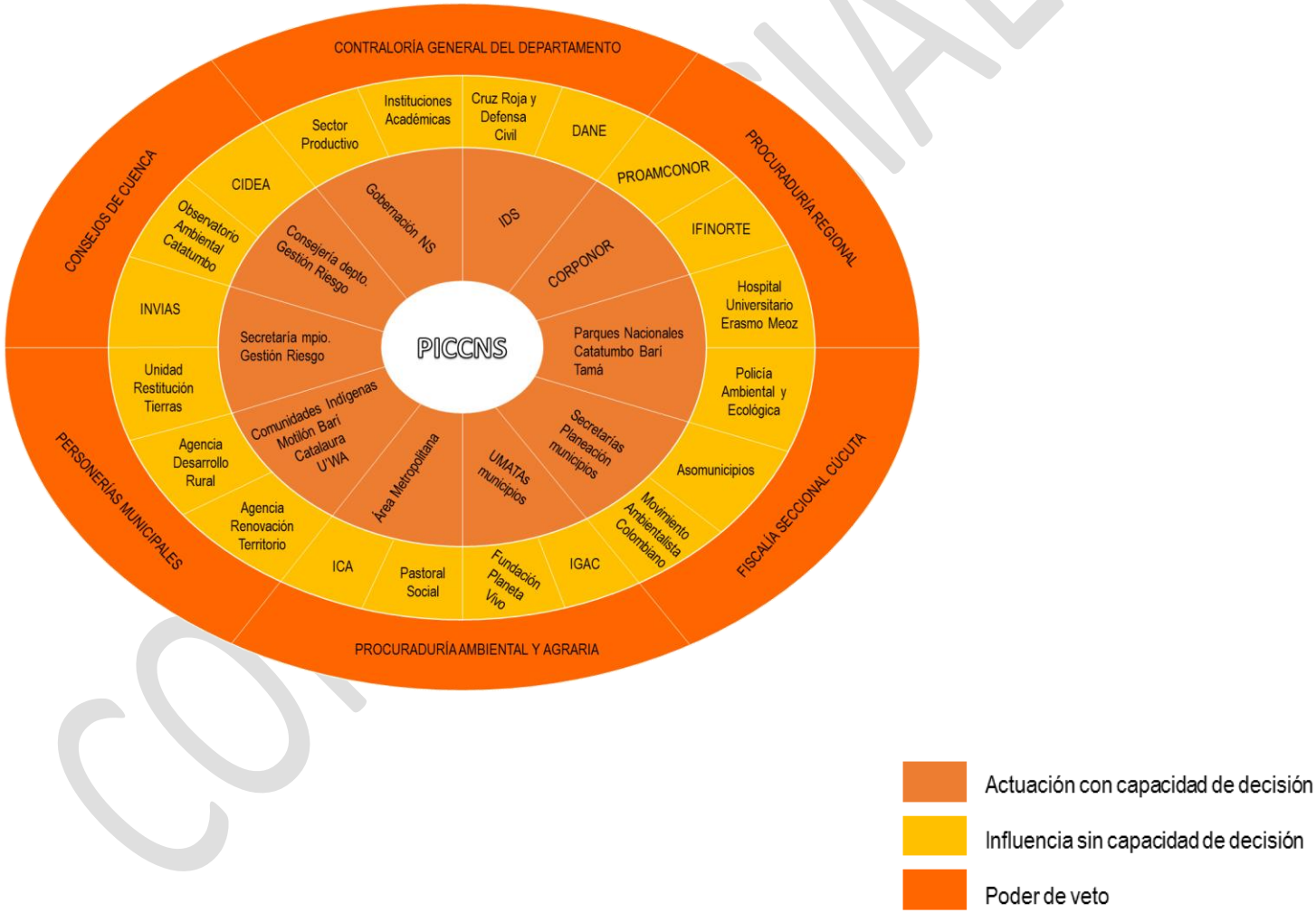

CONFIDENCIAL

1.1.6.2.4. Relacionamiento entre actores frente al Cambio Climático

Para considerar las relaciones entre actores del PICCDNS, se parte del análisis de los vínculos y dialogo que existe entre actores, ya sea entre la Instituciones Gubernamentales, el Sector Productivo, la Academia o la Sociedad Civil, originados no solo en el desarrollo de este instrumento sino en otros espacios de participación local o regional. Estos vínculos se deben considerar como oportunidades de “aprender interactuando”

La vinculación con los sectores académicos, por lo general se origina por transferencia de conocimiento, sin embargo, pueden ser de producción de conocimiento y otras actividades.

Se establecen cinco categorías de análisis del relacionamiento entre actores;

- Colaboración o alianza
- Tensión o conflictos
- Intermitencia
- Ausencia de relación
- Influencia sobre Otros

(Anexo 1.0.4 Relacionamiento entre actores PICCDNS)

1.1.6.2. 5 Actores que pueden dar apoyo al PICCDNS

Una de las necesidades grandes que tiene el PICCDNS es el apoyo de las instituciones para que garanticen su sostenibilidad de acuerdo a la proyección en el tiempo que se establece como horizonte. Se definen cuatro tipos de apoyos:

- ✓ Apoyo Económico con aportes o recursos de logística
- ✓ Apoyo Técnico con aporte de experiencias, instrumentos, metodologías.

- ✓ Capacitación con aporte para difusión y ampliación del conocimiento sobre Cambio Climático en el Departamento.
- ✓ Alianzas o Acuerdos que potencialicen las acciones de mitigación y de adaptación en el proceso de implementación del Plan.

Tabla 1Instituciones que Pueden dar apoyo al PICCDNS.

NUMERO	ENTIDAD U ORGANIZACION	APOYO ECONOMICO	APOYO TECNICO	CAPACITACION	ALIANZAS
01	INVIAS	X	X		X
02	IFINORTE	X			X
03	DANE				X
04	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de desastres				X
05	Secretaría Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres				X
06	CORPONOR	X	X		
07	IGAC		X	X	
08	PNN Tamá	X	X		X
09	PNN Catatumbo Barí	X	X		X
10	Instituto Departamental de Salud				X
11	Gobernación Norte de Santander	X	X	X	X

CONFIDENCIAL

NUMERO	ENTIDAD U ORGANIZACION	APOYO ECONOMICO	APOYO TECNICO	CAPACITACION	ALIANZAS
	(Secretarías)				
12	EIS Cúcuta	X	X		
13	Alcaldías Municipales	X			X
14	Agencia de Desarrollo Rural	X	X		
15	Área Metropolitana	X			X
16	Unidad de Restitución de Tierras	X	X		X
17	ICA		X	X	X
18	Agencia de Renovación del Territorio	X	X		X
19	Hospital Universitario Erasmo Meoz				X
20	Policía Ambiental y Ecológica		X		X
21	UMATAs municipales		X		X
22	Resguardo Indígena Motilón Barí				X
23	Resguardo Catalaura				X
24	Comunidad U'WA				X
25	Sector productivo	X	X		X

CONFIDENCIAL

NUMERO	ENTIDAD U ORGANIZACION	APOYO ECONOMICO	APOYO TECNICO	CAPACITACION	ALIANZAS
26	Defensa Civil				X
27	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cúcuta				X
28	Cruz Roja				X
29	Asomunicipios				X
30	CIDEA		X	X	X
31	Observatorio Ambiental del Catatumbo		X	X	X
32	Movimiento Ambientalista Colombiano NS			X	X
33	CONSORNOC		X	X	X
34	PROAMCONOR			X	X
35	Fundación Planeta Vivo			X	X
36	Universidades	X	X	X	X
37	Contraloría General de Departamento	X	X		
38	Procuraduría Regional	X	X		
39	Fiscalía	X	X		
40	Personería municipal				X
41	Consejo de cuenca río Pamplonita		X	X	X
42	Consejo de		X	X	X

NUMERO	ENTIDAD U ORGANIZACION	APOYO ECONOMICO	APOYO TECNICO	CAPACITACION	ALIANZAS
	Cuenca río Zulia				
43	Consejo de cuenca río Algodonal		X	X	X

Fuente propia: PICCDNS

1.1.7 Conformación de las mesas temáticas de actores para la construcción de la Gobernanza GOCLIMA

¿Cómo se conformaron las Mesas Temáticas de Actores para la Identificación y priorización de medidas de mitigación y Adaptación al Cambio Climático?

Para las mesas de trabajo de identificación y priorización de medidas de mitigación y adaptación al Cambio Climático se realizó la clasificación de los actores en las cinco líneas estratégicas establecidas en la Política Nacional de Cambio Climático: Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano, Desarrollo Minero-Energético, Desarrollo de Infraestructura y Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. A partir de este proceso se inicia la estructuración funcional de la Gobernanza para el Cambio Climático en Norte de Santander. (Ver Anexo 1.0.5. Actores Estratégicos por Ejes Temáticos.)

1.2 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL E INTERGREMIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL NORTE DE SANTANDER CIICCDNS.

Retomando las bases de datos de los actores estratégicos para el PICCDNS se inicia el proceso de construcción colectiva de la Gobernanza a partir del desarrollo de cuatro mesas de trabajo y del apoyo de expertos, etapa que culmina con la conformación del Comité CIICCDNS

CONFIDENCIAL

1.2.1.Mesa No.1 Fecha 8 de mayo de 2018

En esta primera mesa se busca que los actores organizados por líneas estratégicas identifiquen medidas de adaptación y mitigación del riesgo climático en el departamento Norte de Santander, además se visualicen cuáles son las responsabilidades, compromisos y acciones de los actores presentes en el territorio, la exposición que tienen y su actividad económica frente a diferentes tipos de amenazas.

La convocatoria para esta primera mesa se describe a continuación

- Desarrollo Urbano Convocados 49 Actores
- Desarrollo Rural convocados 31 Actores
- Desarrollo Minero energético 11 Actores
- Infraestructura Convocados 16 Actores
- Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos: Convocados 18 Actores

De este ejercicio participativo se identificaron medidas de mitigación y adaptación al Cambio Climático, así como el manifiesto sobre que responsabilidades tienen los diferentes actores frente al Cambio Climático. Ver (Anexo 1.06 1Memoria Mesa No. 1).

1.2.2. Mesa No. 2 Fecha 17 de mayo de 2018

En esta segunda mesa cada actor institucional determina criterios que servirán como insumo en la priorización de medidas de adaptación y mitigación. Mediante un taller participativo los actores priorizan medidas a partir del análisis multicriterio valorando cuantitativa o cualitativamente su vulnerabilidad y capacidad adaptativa frente a las afectaciones que desde su ámbito se estén presentando. Se exploran cuáles son las responsabilidades, compromisos de los actores presentes en el territorio, además de la exposición que tienen los actores y su actividad económica frente a diferentes tipos de amenazas.

CONFIDENCIAL

Posteriormente se identifica por líneas estratégicas los aportes de cada actor realizadas o proyectadas para coadyuvar al desarrollo de las mismas.

El componente de Participación realiza el diagnóstico por sectores con el fin de definir la estructura funcional de la Gobernanza y determinar funciones o competencias. Ver (Anexo 1.07 Memoria Mesa No. 2).

1.2.3 Apoyo de expertos en Cambio climático. Fecha 28 de mayo de 2018

En el ejercicio anterior los actores priorizaron qué tipo de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático son las requeridas para enfrentarlo. Se convocó a un grupo de expertos en Cambio Climático con el fin de que orienten la priorización de proyectos asociados con la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el Departamento. Se desarrolló con la participación de 18 personas técnicas de instituciones como la Gobernación del Departamento, Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Parques Nacionales Naturales, Corponor, Umatas, Ecopetrol, Asocarbon y alcaldías municipales. Ver (Anexo 1.08 Memoria panel de Expertos).

1.2.4 Mesa No. 3 Fecha 31 de mayo de 2018

En la tercera mesa se busca construir colectivamente una propuesta de funciones que debería desempeñar el Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático, así como elementos para la construcción de un de plan de acción para el desarrollo de la Gobernanza de Cambio Climático y la conformación de la misma que sea garantía de sostenibilidad del Plan. Este ejercicio se desarrolla en dos momentos. Momento uno: Lectura de las funciones propuestas, dando respuesta a tres preguntas relacionadas con la suficiencia y análisis de las funciones. Momento dos: Propuesta de acciones operativas que permitan el cumplimiento de las funciones del Comité. Ver (Anexo 1.09 Memoria Mesa No. 3)

CONFIDENCIAL

1.2.5 Mesa No. 4. Fecha 21 de junio de 2018

En esta cuarta mesa se establece formalmente la estrategia GOBERNANZA EN CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL NORTE DE SANTANDER GOCLIMA, con la conformación formal del COMITÉ INTERINSTITUCIONAL E INTERGREMIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL NORTE DE SANTANDER CIICCDNS. Ver (Anexo 1.10 Memoria Mesa No. 4)

1.2.6 Procedimiento y funciones aplicados para la conformación del Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático para el norte de Santander.

Como se expuso anteriormente la Gobernanza para el Cambio Climático en el Norte de Santander **GOCLIM**A para su desarrollo operativo tiene tres instancias; I) El Comité interinstitucional e Intergremial de cambio Climático para el Norte de Santander, como eje integrador. II) La Secretaria Técnica y III) La mesa Técnica.

Para la conformación del Comité se parte del reconocimiento de los Actores que se han convocado y han participado en las tres mesas de trabajo que se han realizado previamente, en los cuales se han desarrollado varios talleres donde se reconocen las responsabilidades frente al Cambio Climático y han contribuido a la identificación y priorización de medidas de mitigación y adaptación al Cambio Climático para el Departamento.

CONFIDENCIAL

Convocatoria y confirmación de Asistencia: la convocatoria se realiza con base en la asistencia de actores a los talleres 1, 2 y 3 mediante comunicación de invitación enviada por e-mail a 244 actores, los cuales están caracterizados por sectores así: Sector Gubernamental 111, Sector Productivo 82, Sector comunitario o Sociedad civil 32 y Sector Académico 19.

Confirmación de asistencia: Se realiza telefónicamente o vía e-mail.

1.2.6.1 Estructura y funciones del Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático para el Norte de Santander.

El Comité como instancia consultiva y representativa de todos los actores que tienen responsabilidades frente al Cambio climático en el Departamento Norte de Santander estará conformado por 13 miembros así:

- Un representante del Sector Académico
- Un representante del Sector Social
- Tres representantes del Sector Productivo
- Dos representantes de los municipios del Departamento
- Un representante de la Gobernación del Departamento Norte de Santander
- Un representante del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo
- Un representante de Corponor
- Un representante de las Etnias indígenas
- Un representante de Parques Nacionales
- Un representante de Otras instituciones Gubernamentales

CONFIDENCIAL

Las siguientes son las funciones **DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL E INTERGREMIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL NORTE DE SANTANDER**

- Formular y ejecutar un plan de acción para cada año, articulado al plan de acción del nodo regional Norandino de Cambio Climático con las acciones establecidas en el PICCDNS.
- Elaborar su propio reglamento en un plazo de tres (3) meses contados a partir de su instalación.
- Apoyar y orientar la formulación del PICCDNS en sus diferentes fases articulado al plan de acción del Nodo Norandino de Cambio Climático y posteriormente su implementación, seguimiento y evaluación.
- Dinamizar la articulación interinstitucional e intersectorial de actores estratégicos del Norte de Santander mediante la identificación e impulso del desarrollo de estrategias regionales para la gestión del Cambio Climático en el marco del PICCDNS.
- Promover la formulación o la implementación de proyectos de mitigación o adaptación al Cambio Climático en el Norte de Santander.
- Promover y apoyar proyectos de investigación que permitan la identificación de medidas de mitigación y adaptación al Cambio Climático que sirvan como soporte para la toma de decisiones en los niveles político y de gestión.
- Servir de puente de comunicación entre el Nodo Norandino de Cambio Climático y las instancias Nacionales relacionadas con el desarrollo e implementación de la Política de Cambio Climático a nivel de Norte de Santander.
- Articular las acciones establecidas en el PICCDNS con los instrumentos de planificación territorial locales y regionales y con los planes de Gestión del Riesgo.

CONFIDENCIAL

- Promover la incorporación de la gestión del Cambio Climático en los diferentes niveles educativos, sociales, comunitarios y productivos del departamento. Orientando la formulación de programas y proyectos de Cambio Climático acorde a lo establecido en el PICCDNS.
- Realizar el proceso de convocatoria y nombramiento de los miembros de la Mesa Técnica por un periodo de 4 años, orientando y evaluando los planes de trabajo acorde a los lineamientos de la Política Nacional, Plan nacional de CC y Nodo Norandino de Cambio Climático.

La elección de los miembros del Comité para un periodo de 4 años contados a partir de su instalación en la mesa de trabajo del día 21 de junio de 2018 se realiza organizando los actores (7) mesas y (7) categorías así:

- Mesa 1Categoría Sector Académico
- Mesa 2Categoría Sector Social Comunitario
- Mesa 3Categoría Sector Productivo
- Mesa 4 Categoría Gubernamental Municipios, Gobernación del Departamento Norte de Santander, Consejo Departamental de Gestión del Riesgo
- Mesa 5Corponor
- Mesa 6Etnias indígenas y Parques Nacionales
- Mesa 7Otros organismos gubernamentales.

1.2.6.2 Elección Comité interinstitucional e Intergremial de cambio climático norte de Santander

El Proceso de Elección de los miembros del Comité será desarrollado en las siguientes etapas:

CONFIDENCIAL

Etapa 1.Conformación de mesas por categorías y verificación de representantes

Se verifica que estén participando actores en cada una de las siete mesas conformadas para una de las categorías mencionadas anteriormente.

NOTA* Para el caso de que en alguna categoría no exista representante en el momento de la elección por ejemplo las Etnias indígenas, se comunicará a los convocados para que nombren el delegado al Comité.

Etapa 2 Elección de representantes por categorías

Elección de representantes Mesas 1,2,3 categorías 1,2,3

Una vez reunidos los representantes en las mesas según su categoría y teniendo en cuenta el número de representantes, la elección se realiza por postulación de máximo tres actores y posterior votación mediante papeletas donde se anotará el nombre de la Institución. Si no hay postulación de candidatos se hará por elección directa de personas que estén presentes, con aprobación previa de las mismas. Para los que tienen más de un representante se tendrán en cuenta los segundos y terceros lugares.

El resultado de la votación se consigna en el Acta No. 01. Se levanta un acta para cada una de las tres categorías, siendo Acta 01-1 Sector académico, Acta 01-2 Sector Social Comunitario y Acta 01-3 Sector Productivo. Las actas tienen adjunto el listado de asistencia de cada mesa.

Elección de representantes categoría 4 (Municipios, Secretarías de la Gobernación y Consejo Departamental de Gestión del riesgo)

Una vez reunidos los representantes en la mesa 4 según su categoría y teniendo en cuenta el número de representantes, la elección se realiza por postulación de máximo tres actores y posterior votación mediante papeletas donde se anotará el nombre de la Institución. Si no hay postulación de candidatos se hará por elección

CONFIDENCIAL

directa de personas que estén presentes, con aprobación previa de las mismas. Para los que tienen más de un representante se tendrán en cuenta los segundos y terceros lugares.

El resultado de la votación se consigna en el Acta No. 02. Se levanta un acta para cada subcategoría, siendo el Acta 02-1 Municipios, Acta 02-2 Gobernación de Norte de Santander y Acta 02-3 Consejo Departamental de Gestión del Riesgo. Las actas tienen adjunto el listado de asistencia de cada mesa.

Elección de representantes categoría 5 (Corponor)

Una vez reunidos los representantes en la mesa según su categoría y teniendo en cuenta el número de representantes, la elección se realiza por postulación de máximo tres actores y posterior votación mediante papeletas. Si no hay postulación de candidatos se hará por elección directa de personas que estén presentes, con aprobación previa de las mismas.

El resultado de la votación se consigna en el Acta No. 3 Corponor y se adjunta el listado de asistencia de la mesa.

Elección de representantes categoría 6 (Etnias Indígenas, Parque Nacionales)

Una vez reunidos los representantes en la mesa según su categoría y teniendo en cuenta el número de representantes, la elección se realiza por postulación de máximo 3 actores y posterior votación mediante papeletas donde se anotará el nombre de la Institución. Si no hay postulación de candidatos se hará por elección directa de personas que estén presentes, con aprobación previa de las mismas. Para el caso de los indígenas ver Nota* Etapa 1.

El resultado de la votación se consigna en el Acta No. 4. Se levanta un acta para cada subcategoría, siendo el Acta 04-1 Etnias Indígenas y Acta 04-2 Parques Nacionales. Las actas tienen adjunto el listado de asistencia de cada mesa.

CONFIDENCIAL

Elección de representantes categoría 7 (Otros organismos Gubernamentales)

Una vez reunidos los representantes en la mesa según su categoría y teniendo en cuenta el número de representantes, la elección se realiza por postulación de máximo 3 actores y posterior votación mediante papeletas donde se anotará el nombre de la Institución. Si no hay postulación de candidatos se hará por elección directa de personas que estén presentes, con aprobación previa de las mismas. Para el caso de los indígenas ver Nota* Etapa 1.

El resultado de la votación se consigna en el Acta No. 5. Se levanta un acta para la categoría, siendo el Acta 05-1 Otras instituciones Gubernamentales. Las actas tienen adjunto el listado de asistencia de cada mesa.

Etapa 3 Publicación de Resultados

Una vez terminado el proceso de elección para cada categoría y según los resultados se elaborará el siguiente cuadro el cual se expondrá a los asistentes

Tabla 2Conformación del CIICCDNS

Número	Institución	Nombre y apellido del Representante	Categoría	CC	Teléfono
01	Universidad UDES Cúcuta	Cesar Rodriguez Álvarez	Sector Académico	9434291	3103023710
02	Proamcanor	Rosalba Rozo	Sector Social Comunitario	41476514	3106661858
03	Coagronorte	Andrés Emilio Mosquera	Categoría Sector Productivo	8033592	3122082564
04	EIS Cúcuta SA E.S.P.	Holger Assaf Carreño	Categoría Sector Productivo	13439643	3112310566
05	Unión Vial Rio Pamplonita	Nicolás Suescun A	Categoría Sector Productivo	5488450	31244813223
06	Municipio de	Víctor Cañas	Categoría Gubernamental	54933903	3134563610

CONFIDENCIAL

Número	Institución	Nombre y apellido del Representante	Categoría	CC	Teléfono
	Toledo	Esquivel	Municipios		
07	Municipio de Cúcuta	Consuelo Pacheco	Categoría Gubernamental Municipios	60310181	3106499691
08	Secretaria de Minas de la Gobernación del Norte de Santander	Lose Luis Omaña Hernando Villamizar Caicedo	Categoría Gubernamental Gobernación Departamento Norte de Santander	13.469.594-1090365508	3138625910 - 3102683097
09	Consejo Departamental de Gestión del Riesgo	Luis Alfonso Tarazona Carlos Humberto Delreal Estrada	Categoría Gubernamental Consejo Departamental de Gestión del Riesgo	3106499691	3125615420 3013088500
10	Instituto Colombiano Agropecuario ICA	Jorge Eduardo Castañeda	Categoría Otros organismos Gubernamentales	10720407	3136835058
11	Corponor	Sandra Gómez Carlos Sanmiguel	Corporación autónoma Regional de la Frontera CORPONOR	60397677	3204930472 3183378537
12	Etnia Motilon Bari	Juan Titira	Etnias Indígenas del Norte de Santander	88176678	3503233715
13	Parque el Tama Toledo	Jesús Omar Bastos	Parques Nacionales Naturales de Colombia.	96185082	3142003331

Fuente propia: PICCDNS.

Aplicados los procedimientos anteriores se realiza la elección de los miembros del CIICCDNS, quedando elegidos 10 representantes de los 13 propuestos para la conformación del Comité. Entre los 3 miembros pendientes se encuentra en primer lugar el nombramiento del representante del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo por motivo de falta de quórum para la elección, para lo cual Corponor envía comunicación a dicha Institución para la designación del representante pendiente.

En segundo lugar y pese a la asistencia de un representante de la Etnia U'wa (Toledo), se establece que para esta categoría se nombrará el delegado en una reunión posterior a la que asistan las etnias de Tibú. En tercer lugar, para la categoría de otras instituciones gubernamentales se convoca una reunión extra para el día 10 de Julio, en la que solo se hace invitación a los actores de esta categoría y se nombra delegado. Ver (Anexo 1.11 Memoria Elección categoría Otras organizaciones gubernamentales).

1.2.6.3 Procedimiento para la selección de la secretaría técnica

Es una instancia operativa de apoyo al Comité, para la organización de procesos y procedimientos administrativos y técnicos del desarrollo propio de las funciones del Comité, además, garantizará la documentación, sistematización y seguimiento a la planeación que se establezca.

Para los primeros dos años la Secretaría Técnica la ejercerá la Universidad Francisco de Paula Santander – Facultad de Ciencias Agrarias – Programa Ingeniería Ambiental. Posteriormente el Comité es autónomo para nombrar la Secretaría Técnica. Se deja constancia de la ratificación de esta selección.

1.2.6.4 Procedimiento para la conformación de la mesa técnica

Es una instancia de apoyo Técnico al Comité en temáticas de Cambio Climático, conformada por 10 miembros así:

- Un Representante Técnico del Consejo Departamental de Gestión del riesgo.
- Un Representante Técnico de Corponor.
- Dos Representantes Técnicos de las universidades.
- Un Representante técnico de la Secretaría vivienda y medio ambiente,
- Un Representante Técnico de Corpoica.
- Un Representante técnico de Parques Nacionales.

CONFIDENCIAL

- Dos Representantes Técnicos de los Sectores Productivos.
- Un Representante Técnico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La mesa técnica será nombrada por el Comité para un periodo de cuatro años, quien definirá sus funciones y planes de trabajo.

1.2.6.5 Posesión del Comité Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático Norte de Santander

El mismo día que se elige el comité se hace la posesión frente a los actores que los han elegido.

Figura 2 Posesión del Comité Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático Norte de Santander

Fuente propia: PICCDNS

CONFIDENCIAL

1.2.6.6 ¿Cómo funcionara la estrategia GOCLIMA y el trabajo conjunto de Comité y la secretaria técnica?

A partir de la elección del CIICCDNS se establece unas fechas iníciales de reuniones, la primera reunión para el 24 de Julio de 2018, la cual será convocada por la Secretaria Técnica con una agenda general donde se plantea tres puntos: Reglamento Interno del CIICCDNS, propuesta de plan de trabajo para un año y plan inicial de reuniones del Comité.

Las reuniones posteriores tendrán su agenda propia y se avanzara en el proceso de fortalecer las capacidades tanto del CIICCDNS como de la Secretaria Técnica, de tal forma que al terminar la consultoría el comité haya avanzado en su empoderamiento con los sectores que cada uno de los miembros de las categorías representan.

El trabajo operativo del comité Interinstitucional e intersectorial de Cambio de Norte de Santander CIICCDNS, se inicia con el desarrollo de una primera reunión (Ver anexo1.12 Reunión No. 1 Julio 24 de 2018 CIICCDNS donde uno de los puntos fue la revisión de las funciones definidas en el proceso adelantado en la mesa de trabajo y estructurar los lineamientos del Reglamento Interno y ratificar las funciones y la razón de ser de la Secretaria Técnica, ¨Posteriormente en las siguientes reuniones se estructura y aprueba el Reglamento Interno, un plan Estratégico para el desarrollo de las funciones en el corto y mediano plazo estableciendo líneas estratégicas y responsables y un plan de reuniones ordinarias para el año2018. (Anexo.1.13 Acta Reunión 02 CIICCDNS agosto 2 de 2018) (Anexo.1.14 Acta Reunión 03 CIICCDNS Agosto 17 de 2018) (Anexo 1.15 Reglamento Interno CIICCDNS)

En estos se puede observar los desarrollos logrados y sobre todo como este comité se convierte en el verdadero eje articulados y apoyo para poner en marcha el PICCDNS.

CONFIDENCIAL

1.2.6.7 ¿Cuál es el plan de trabajo del Comité Interinstitucional e Intersectorial de Cambio Climático en el Norte de Santander?

Con el fin de que el CIICCDNS tenga un horizonte se plantea inicialmente un Plan Estratégico para los próximos 4 años que contiene básicamente tres líneas estratégicas, las cuales son diseñadas en concordancia con las funciones del comité, así:

- ✓ **LÍNEA UNO** Articulación interinstitucional e intersectorial.
- ✓ **LÍNEA DOS** Fortalecimiento de capacidades internas del comité y de sus integrantes.
- ✓ **LÍNEA TRES** Investigación y formación para la toma de decisiones en cambio climático en el Departamento Norte de Santander.

Cada una de las líneas tiene objetivo, acciones y responsables.

Se elabora una primera versión del documento y se analiza y somete a aprobación para que se establezcan prioridades de las acciones, de allí surge el plan de acción para el año 2018-2019.

Además, se establece un plan de reuniones ordinarias para el 2018 en concordancia con lo establecido en el reglamento interno. Ver(Anexo 1.16 PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO CIICCDNS) y Ver (Anexo 1.17 PLAN DE REUNIONES 2018 CIICCDNS.

CONFIDENCIAL

1.3 AUDITORIAS VISIBLES PICCDNS Y FOROS DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL PICCDNS

En el proceso de planeación se define que una vez se tenga el documento final PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO NORTE DE SANTANDER PICCDNS, se desarrolle una reunión general con todos los actores y se haga presentación del documento final.

En el desarrollo de las diferentes reuniones y por acuerdos entre el Equipo Técnico del proyecto y el Equipo Técnico de Corponor se decide realizar Reuniones Zonales en los mismos lugares donde se realizó la socialización de los objetivos y alcances del Plan, así: Salazar, Ocaña, Cúcuta, Tibú y Pamplona.

Por estar dentro de los requerimientos del convenio realizar tres Auditorias Visibles en el desarrollo del PICCDNS, y por estar ya en el proceso final se toma de la decisión de realizar.

Auditorias visibles en Cúcuta, Ocaña y Salazar y foros de resultados en las ciudades de Pamplona y Tibú estableciendo la siguiente programación:

- ✓ Auditorias Visibles al PICCDNS en Salazar el 11 de septiembre, en Ocaña el 18 de septiembre y en Cúcuta el 26 de septiembre de 2018.
- ✓ Foro de Resultados del PICCDNS en Pamplona el 21 de septiembre y en Tibú el 03 de octubre de 2018.

CONFIDENCIAL

1.3.1 AUDITORIAS VISIBLES PICCDNS

1.3.1.1. AUDITORIA VISIBLE SALAZAR INFORME FINAL AUDITORIA VISIBLE PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE NORTE DE SANTANDER – ZONA SALAZAR

El día 11de Septiembre de2018 se realiza el Foro final de Auditoría Visible del Plan Integral de Cambio climático del Norte de Santander PICCDNS, en el Municipio de Salazar instalaciones de la Casa de la Cultura (Punto Vive Digital) el cual tiene como objetivo informar a los ciudadanos de los municipios de (Salazar, Gramalote, Cúcutilla, Santiago, Lourdes, Arboledas)sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros; a fin de promover la participación ciudadana en el seguimiento de la ejecución del proyecto y en sus resultados finales. Se contó con la participación de delegados de las alcaldías , miembros de gremios y agricultores y sectores productivos, miembros de juntas de Acción comunal, miembros de los comités Municipales de Gestión del Riesgo, umatas, técnicos agrícolas.

A continuación, se presenta el proceso llevado a cabo para el desarrollo de la auditoria:

CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó mediante el envío de correos electrónicos a cada uno de los entes de control como los personeros municipales, miembros de Juntas de Acción Comunal, Comités de educación ambiental, gremios, agricultores, instituciones Gubernamentales, instituciones académicas, Instituciones sin ánimo de lucro, entre otros. En total se convocaron90instituciones y personas.

CONFIDENCIAL

Pasados ocho días del envío de la comunicación por correo electrónico, se procedió a realizar llamadas telefónicas a cada uno de los invitados con la finalidad de confirmar asistencia.(Ver anexo S01 AVC Confirmación Convocatoria auditoria visible PICCDNS zona Salazar).

AGENDA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El 11 de septiembre de 2018 se da inicio al Foro final de Auditoría Visible en el municipio de Salazar a las 8:30am.Desarrollando la siguiente agenda

Fecha: septiembre 11 de 2018 Lugar: Sitio vive Digital. Casa de la cultura

Tabla 3 AGENDA del Foro final de Auditoría Visible en el municipio de Salazar

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8:00-8:30 am	Inscripción y entrega de Folleto Informativo - rendición de cuentas.	Corponor y Universidad Francisco de Paula Santander
8:30 – 8:40 am	Saludo de bienvenida e instalación del evento.	Corponor
8:40 - 8:50am	Presentación de entidades y equipo consultor	Universidad Francisco de Paula Santander Ing. Gustavo Carrillo Coordinador Técnico del Proyecto
8:50-9:20am	Contextualización del proyecto PICCNDS: Convenio Interadministrativo Corponor-Universidad Francisco de Paula Santander 028 diciembre 2017. Origen y aplicación de los recursos Equipo Técnico Consultor PICCDNS. Alcance del PICCDNS.	Universidad Francisco de Paula Santander Ing. John Suarez. Supervisor UFPS Convenio 028 Ing. Gustavo Carrillo Coordinador Técnico del Proyecto
9:20- 9: 50am	Presentación contenido Foro final de Auditoria Visible y estrategia de participación del proceso.	Universidad Francisco de Paula Santander Ing. Gustavo Carrillo Dra. Rosa Maria Vargas
9:50-10:40	Presentación de resultados del PICCDS (Componente	Universidad Francisco de Paula Santander Ing. Gustav Carrillo

CONFIDENCIAL

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
	Hidroclimatico,componente Vulnerabilidad y riesgos, componente Formulación PICCNDS)	Ing. Ivonne Valenzuela Ing. Judith Yamile Ortega
9:50.10:40	Refrigerio durante el Evento	UFPS
10:40-11:00 am	Ronda de Preguntas	Actores invitados, UFPS y Corponor Ing. Gustavo Carrillo
11:00 – 11:30 am	Aplicación Sondeo de satisfacción (durante el evento)	UFPS y Corponor.
11:30 – 12:00 pm	Conclusiones	Actores invitados, UFPS y Corponor

Fuente propia: PICCDNS

Como se estableció en el numeral 1.1 Se enviaron en total 90 comunicaciones para cada uno de los municipios correspondientes a esta zona, las comunicaciones enviadas son de dos tipos una circular general para gremios, juntas de acción comunal y otra carta para las instituciones y alcaldías.

Según la confirmación de asistencia el día 10 de septiembre habían confirmado 48 personas y se contó con la asistencia de 28 personas, dentro de los cuales se encuentran representantes de las alcaldías de Salazar, Cucutilla, Arboledas, Gramalote, asociaciones de productores, miembros del CEAM, miembros de la Umata y técnicos Agrícolas entre otros.

Previo al inicio de la agenda se hizo la inscripción de los participantes, entregándoles una escarapela con su nombre y el de la institución que representan y siendo las 8:30 se lleva a cabo la instalación y apertura a cargo del Dr. Carlos Sanmiguel Subdirector de Recursos Naturales /E) de Corponor y se comienza con la presentación sobre Auditorías visibles, profundizando en los siguientes temas (Ver anexo S03 Escarapela septiembre 11/18 Auditoria visible PICCDNS zona Salazar).

CONFIDENCIAL

- Objetivos de las auditorías visibles
- Presupuesto
- Origen y aplicación de los recursos
- Espacios de participación
- Resultados de las fases de la construcción del PICCDNS

Se ratifica que el Foro de Auditoría Visible tiene como objetivo informar a los ciudadanos sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros; a fin de promover la participación ciudadana en el seguimiento de la ejecución del proyecto y en sus resultados

Igualmente, en el momento de hacer la inscripción al asistente a la Auditoría Visible se les hizo entrega de un folleto donde se define el propósito de la Auditoria como una estrategia de seguimiento a la inversión de los recursos públicos.

Temas tratados

- Apertura a cargo del Subdirector de Recursos Naturales (e) de CORPONOR
- Información sobre Auditorías Visibles.
- Presentación del Equipo Consultor, técnico del PICCDNS
- Contextualización del proyecto
- Resultados de los componentes: participación social, hidroclimátologia, riesgos y amenazar y Formulación del Plan
- Ronda de preguntas y respuestas.
- Aplicación de encuestas sondeo de satisfacción ciudadana.

CONFIDENCIAL

MATERIALES Y APOYOS LOGÍSTICOS

- Escarapela individual por participante
- Folleto Informativo para cada participante
- Presentaciones de los componentes
- Refrigerio
- Equipos de cómputo y video beam
- Grabadora
- Salón y sillas
- Sonido
- Fotocopias
- Dos personas de apoyo logístico
- Transporte y alimentación para el Equipo Técnico y personas de apoyo logístico.

INQUIETUDES Y PREGUNTAS

Los participantes de acuerdo a lo expuesto por el Equipo Técnico y las orientaciones de lo que es una auditoria visible, pueden hacer preguntas de acuerdo a sus intereses y temas tratados los cuales deberán ser respondidos por los formuladores del PICCDNS

APLICACIÓN DE SONDEO DE SATISFACCIÓN

Una vez se inicia el desarrollo de la agenda se hizo entrega a los participantes de25formulario de Sondeo de Auditoria Visible en Salazar para que en el transcurso de todas las intervenciones pudiese analizar la información que se estaba presentando y posterior pasar a dar respuesta en el formulario.

CONFIDENCIAL

ACTA SONDE DE SATISFACCIÓN AUDITORIA VISIBLE ZONA SALAZAR

El acto se realzo en los Municipios de Salazar con la participación de las otras zonas como es Gramalote, Lourdes, Cucutilla, Arboledas, Santiago. Con el objeto de realizar la Reunión de Auditoria Visible del PICCDNS

El ingeniero Carlos Sanmiguel Subdirector de Recursos Naturales /E) de Corponor quien a nombre del Director General de Corponor saluda a los asistentes, resaltando que el objetivo de la auditoria que se inicia en este momento es informar a los habitantes y autoridades de los municipios de Salazar, Gramalote, Lourdes, Santiago, Arboledas y Cucutilla sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros.

Según la confirmación de asistencia el día 10 de septiembre habían confirmado 48 personas y se contó con la asistencia de 28 personas, dentro de los cuales se encuentran representantes de las alcaldías de Salazar, Cucutilla, Arboledas, Gramalote, asociaciones de productores, miembros del CEAM, miembros de la Umata y técnicos Agrícolas entre otros.(Ver anexo S02 Asistencia septiembre 11/18 Auditoria visible PICCDNS zona Salazar)

INFORMACIÓN SOBRE AUDITORÍAS VISIBLES.

La intervención del evento fue realizada por el Ingeniero Gustavo Carrillo Coordinador Técnico del PICCDNS, quien expone a los participantes que las Auditorías Visibles como esta que se realiza el 11 de Septiembre en el municipio de Salazar, son un programa del Gobierno Nacional diseñado para lograr la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública, con el fin de hacerlos transparentes y eficientes, involucrando directamente a los beneficiarios, en este caso del Plan Integral de Cambio Climático para el Norte de Santander. (Ver anexo S04 Folleto Auditoria Visible PICCDNS zona Salazar).

CONFIDENCIAL

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR, TÉCNICO DEL PICCDNS

El Ingeniero John Suarez, Supervisor del convenio hace la presentación del equipo consultor de la Universidad Francisco de Paula Santander informa a los participantes que ha está desarrollado el Plan Integral de Cambio Climático de Norte de Santander - PICCDNS, el cual está conformado por un grupo de profesionales en diversas áreas de formación a nivel de Magister y Doctorado organizados en cuatro componentes: administrativo, participación Social, hidroclimátologia, Amenazas y riesgos y Formulación del plan, bajo la dirección Técnica del Doctor Gustavo Carrillo Soto.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

El ingeniero John Suarez, informa a los asistentes las características del contrato, origen de los recursos, Equipo de participantes profesionales que participaron en la construcción del plan por cada uno de los componentes: participación social, riegos y amenazas, hidroclimátologia y alcances del PICCDNS.

Presentación de resultados por cada uno de los componentes: participación social, hidroclimatologia, riesgos y amenazar y Formulación del Plan.

Los Coordinadores de cada uno de los componentes presentan a los asistentes los logros y resultados relevantes en términos de productos o documentos entregables, partiendo de establecer el objetivo a lograr, la conformación del equipo de trabajo, la metodología utilizada y lo más relevante o logros que se destacan.

CONFIDENCIAL

Hacen su presentación utilizando diapositivas y exposición temática especializada apoyada por mapas cartográficos, cuadros, fotografías, etc. Se hace resaltar la presencia del Presidente del CIICCDNS Doctor Holger Assaff quien con el apoyo de los demás miembros serán los dinamizadores. (Ver anexos S05, S06, S07, S08, S09, S10 Presentaciones de los componentes Administrativo, Participación CIICCDNS, Hidroclimático, Riesgos y Formulación PICCDNS zona Salazar.

CONFIDENCIAL

RONDA DE PREGUNTAS

Una vez terminada las exposiciones los participantes levantan la mano solicitando un turno para su intervención, al momento de hacerlo dan su nombre e institución que representan, si lo prefieren las personas una vez realizada la pregunta los miembros del Equipo Técnico proceden a dar respuesta a la misma. En su respectivo orden explicando que si hay alguna inquietud que no se encuentra dentro de los expuesto se le dará respuesta posteriormente a través del correo electrónico registrado

Pregunta No. 1 Interviene la Señora Levita Peñaranda del municipio de Cucutilla y expone que su municipio le está apuntando al cultivo de cítricos, pero tienen el siguiente problema: ¿somos siete cultivadores del municipio y salimos beneficiados por el programa Siembre Colombia, con el cual recibimos asistencia técnica en Buenas Prácticas Agrícolas, pero como hacemos para hacerle cambiar la forma de pensar de un campesino, que entienda que es la mitigación?

¿Pregunta No. 2 Igualmente si hemos sido beneficiados con una planta procesadora como le explicamos a los campesinos que es mitigación o adaptación al cambio Climático?

¿Pregunta No. 3 Si sembramos cítricos (naranja y limón) luego que hacemos con ellos?

Pregunta No. 4 Porque en otros departamentos a los campesinos se les dan subsidios para el gas para que no talen los bosques será posible que podamos tener biodigestores o subsidios para el gas domiciliario y podamos tener unos menores costos de producción.

Interviene el Doctor Sanmiguel y felicita a la señora por tener esa visión de cambio de pensamiento y de costumbres al cultivar, al procesar y estar pensando en comercialización y expone que uno de las metas de este plan es establecer unos eventos de divulgación y socialización a través de las alcaldías para que los cultivadores entiendan que es cambio climático, que es la mitigación y que es la

CONFIDENCIAL

adaptación, en cuanto a los subsidios para el gas explica que son programas que las alcaldías y otras instituciones ayudan a gestionar para que se reemplaza la leña y no se incremente la deforestación. Con relación a la instalación de biodigestores explica que esta tecnología ya es conocida en otros sectores y que sería fácil suministrar información sobre su aplicación en este municipio.

Pregunta No. 5 Interviene el participante Jesús Parada Rozo :En el Departamento Norte de Santander en algunos municipios (Pamplonita, Pamplona, Arboledas, Cucutilla, Salazar, Lourdes, Herrán, Ragonvalia, Toledo) se están formulando proyectos de energización en las zonas rurales, para un total de1050 usuarios nuevos, se hizo una encuesta para conocer las características de la vivienda y la capacidad económica de los nuevos posibles usuarios, los cuales están georreferenciados y ubicados pregunto: que tuvieron en cuenta para definir que los usuarios tuvieran energía con paneles solares o se conectara a una red eléctrica?

Responde el ingeniero John Suarez, estos proyectos son parte del Plan de energización Rural sostenible para el Norte de Santander PERS, para definir el tipo de energización a instalar se hizo un análisis socioeconómico determinando que es menos costoso Instalar paneles solares o llevar la red eléctrica hasta la vivienda y analizando si en el lugar de ubicación de la vivienda está dentro de los lugares donde la radiación es alta, según el mapa de radiación del departamento Norte de Santander, que también se construyó; de esta forma se seleccionaron los nuevos usuarios. Esta alternativa de instalar paneles solares (Energía Fotovoltaica) es una de las formas de estar preparados para los efectos del cambio Climático.

Pregunta No. 6 Interviene el Señor Darío Ortiz quien dice que tiene conocimiento que se está trabajando en un proyecto de energización utilizando energía fotovoltaica para lo cual no fue posible presentarlo porque desafortunadamente hay alcaldes que no quieren proyectar la ciudad, por lo anterior preguntamos si estamos en pleno siglo XXI, no es posible que a escasos 20 minutos de la ciudad se encuentren zonas rurales sin energía, se entiende que sean lugares o veredas

CONFIDENCIAL

muy alejadas por ejemplo en Tibú que se encuentran a10 horas de la zona urbana del municipio, hay que mirar cómo se está energizando el departamento con este otro tipo de energía. Plantea que lo primero es que el gobernador conozca las necesidades de tener energía en todo el departamento y que no se siga diciendo que el Departamento Norte de Santander no tiene proyectos y finalmente que se le permita abrir una ventana para llegar al nuevo gobierno.

Interviene el ingeniero Jon Suarez y expone que ya existe un mapa de todas las necesidades de energización para todos los municipios y que estas necesidades fueron incluidas en el Plan de Energización Rural Sostenible, el cual una vez finalizado será conocido por el gobernador del Departamento Norte de Santander.

Pregunta No.7 ¿Cómo se hará la divulgación de las acciones del PICCDNS? El ingeniero Gustavo Carrillo expone que una vez sea aprobado el Plan por Corponor, se haría la divulgación a los municipios donde se identificaran para cada uno cuales son las medidas de Adaptación o mitigación que se ha establecido para tenerlas en cuenta y ejecutarlas. No existiendo más preguntas entre los presentes se pasa al siguiente punto.

Aplicación y resultados de encuestas sondeo de satisfacción ciudadana para la zona de Salazar.

Se recepcionaron 15 formularios, y estos son los resultados de los mismos a cada una de las cinco preguntas:

La información que ha recibido por parte del equipo formulador del Plan Integral de Cambio Climático Departamento Norte Santander ha sido: 27% Excelente, 60% Buena. 13% Aceptable,0% Deficiente o Muy Deficiente. Se concluye que el 87% de los participantes en el sondeo sienten que han recibido bien la información por parte del equipo formulador, el 13% manifiesta como aceptable, y ninguno muestra insatisfacción de no tener información del PICCDNS.

CONFIDENCIAL

Como se siente frente a lo que es (y será) el Plan Integral de Cambio climático Departamento Norte de Santander: 13% Muy satisfecho, 73% Satisfecho, 7% insatisfecho y 7% indiferente. Se concluye que el 86% de los encuestados está satisfecho frente a lo que es y será el PICCDNS, los porcentajes de insatisfacción y de indiferencia del 7% son debido a que no entendieron la visión y prospectiva del PICCDNS o no tenían la información suficiente

Como se siente con la participación de los diferentes actores involucrados en la construcción del plan Integral de Cambio climático Departamento Norte de Santander (Los directores de cada componente, la comunidad, la universidad los sectores productivos): 13% Muy Satisfecho, 73 % Satisfecho, 7 % insatisfecho, el 7% indiferente. El 86% de los encuestados expresa su satisfacción con la participación de los actores en la construcción del plan y el 7 % de insatisfacción lo definen por la no participación de las alcaldías y de sectores productivos.

Como se siente frente a los beneficios que podrá obtener su comunidad a partir de la realización del plan Integral de Cambio Climático norte de Santander:33% muy satisfecho,40 % Satisfecho, 20% indiferente,7%insatisfecho y 0% muy insatisfecho. El 73 % de los encuestados manifiestan satisfacción frente al beneficio que puede obtener la comunidad a partir de la realización del plan el 7% de insatisfacción se debe a las dudas que existen de que el plan se cumpla como está planeado y el 20% lo expresan como una incredulidad de los que sucede con este tipo de planes.

Se destaca que dieron respuesta ciudadanos de los municipios de Salazar en su gran mayoría, y en porcentajes más bajos de Cucutilla, Gramalote, y ninguna percepción de Santiago.(Ver anexo S11 Formato Diligenciados de Sondeo de Satisfacción Auditoria Visible PICCDNS zona Salazar), (Ver anexo S12 Identificación de Formularios Sondeo de Satisfacción Auditoria Visible PICCDNS zona Salazar) y (Ver anexo S13 Resultados Sondeo de Satisfacción Auditoria Visible PICCDNS zona Salazar).

CONFIDENCIAL

CIERRE DE LA AUDITORIA

Una vez realizadas las explicaciones y las respuestas a las inquietudes presentadas por el público presente en esta reunión de auditoria visible, el ingeniero John Suarez, supervisor del convenio, procede a hacer el cierre del evento solicitando respetuosamente a que los funcionarios de la Alcaldía de Salazar y al presidente del CIICCDNS que procedan a hacer el cierre formal de la Auditoria visible al PICCDNS en la zona de Salazar, reitera a los participantes que envíen sus inquietudes al correo electrónico:

cambioclimaticonortedesantander@ufps.edu.copara que el CIICCDNS como escenario participativo pueda cumplir su función como dinamizador del PICCDNS Anexo 1.18 Anexos S01-S013 Auditoria Visible PICCDNS Zona Salazar

Figura 3Registro Fotográfico

Fuente propia: PICCDNS

1.3.1.2 AUDITORIA VISIBLE OCAÑA

1.3.1.2.1 INFORME FINAL AUDITORIA VISIBLE PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE NORTE DE SANTANDER – ZONA OCAÑA

El día 18de Septiembre de2018 se realiza el Foro final de Auditoría Visible del Plan Integral de Cambio climático del Norte de Santander PICCDNS, en el Municipio de Ocaña instalaciones de Corponor sede Ocaña el cual tiene como objetivo informar a los ciudadanos de los municipios de (Ocaña, El Carmen, Teorama, Convención, San Calixto, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Abrego) sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros; a fin de promover la participación ciudadana en el seguimiento de la ejecución del proyecto y en sus resultados finales. Se contó con la participación de delegados de las alcaldías, miembros de gremios, Sectores económicos, agricultores y sectores productivos, miembros de juntas de Acción comunal, miembros de los comités Municipales de Gestión del Riesgo, umatas, técnicos agrícolas.

A continuación, se presenta el proceso para el desarrollo de la auditoria:

CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó mediante el envío de correos electrónicos a 174actores donde se le anexo una circular que contiene la agenda a desarrollar dirigida a las juntas de Acción Comunal, las asociaciones o cooperativas de productores o comercializadores, gremios, asociaciones sin ánimo de lucro, comités de gestión del riesgo, comités de educación Ambiental, entre otros, o una comunicación dirigida a los a cada uno de los Alcaldes de los diez municipios así como a losentes de control como los personeros municipales, instituciones Gubernamentales, instituciones académicas, Instituciones sin ánimo de lucro, entre otros. En total se convocaron 174 instituciones y personas.

CONFIDENCIAL

Pasados ocho días del envío de la comunicación por correo electrónico, se procedió a realizar llamadas telefónicas a cada uno de los invitados con la finalidad de confirmar asistencia.

CONFIDENCIAL

AGENDA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El 18 de septiembre de 2018 se da inicio al Foro final de Auditoría Visible en el municipio de Ocaña a las 8:30am.Desarrollando la siguiente agenda.

Fecha: septiembre 18 de 2018 Lugar. Sede Corponor Ocaña Barrio La Feria Centro Acopio. Ver (*Anexo 1.19 Informe Auditoria Visible PICCDNS Zona Ocaña)*

Tabla 4AgendaForo Final De Auditoría Visible En El Municipio De Ocaña

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8:00-8:30 am	Inscripción y entrega de Folleto Informativo - rendición de cuentas.	Corponor y Universidad Francisco de Paula Santander
8:30 – 8:40 am	Saludo de bienvenida e instalación del evento.	Corponor
8:40 - 8:50am	Presentación de entidades y equipo consultor	Universidad Francisco de Paula Santander PHD Gustavo Carrillo Coordinador Técnico del Proyecto
8:50-9:20am	Contextualización del proyecto PICCNDS: • Convenio Interadministrativo Corponor-Universidad Francisco de Paula Santander 028 diciembre 2017. • Origen y aplicación de los recursos • Equipo Técnico Consultor PICCNS. • Alcance del PICCNS.	Universidad Francisco de Paula Santander MSc John Suarez. Supervisor UFPS Convenio 028 PHD Gustavo Carrillo Coordinador Técnico del Proyecto
9:20- 9: 50am	Presentación contenido Foro final de Auditoria Visible y estrategia de participación del proceso.	Universidad Francisco de Paula Santander PHD Gustavo Carrillo Dra. Rosa María Vargas
9:50-10:40	Presentación de resultados del PICCDS (Componente Hidroclimático, componente Vulnerabilidad y riesgos, componente Formulación PICCNDS)	Universidad Francisco de Paula Santander PHD Gustav Carrillo MSc. Judith Yamile Ortega
9:50.10:40	Refrigerio durante el Evento	UFPS

CONFIDENCIAL

10:40-11:00 am	Ronda de Preguntas	Actores invitados, UFPS y Corponor.
11:00 – 11:30 am	Aplicación Sondeo de satisfacción durante el evento	UFPS y Corponor.
11:30 – 12:00 pm	Conclusiones	Actores invitados, UFPS y Corponor

Fuente propia: PICCDNS

Como se estableció en el numeral 1.1 Se enviaron en total 174 comunicaciones para los municipios correspondientes a esta zona.

Según la confirmación de asistencia el día 15 de septiembre habían confirmado que asistirían85 personas y se contó con la asistencia de 47 personas, dentro de los cuales se encuentran representantes de las alcaldías de los diferentes municipios, asociaciones de productores, miembros del CEAM, miembros de la Umata y técnicos Agrícolas entre otros.

Previo al inicio de la agenda se hizo la inscripción de los participantes, entregándoles una escarapela con su nombre y el de la institución que representan y siendo las 8:30 se lleva a cabo la instalación y apertura a cargo del Dr. Wilmer Arévalo Director Territorial Corponor Zona Ocaña y se comienza con la presentación sobre Auditorías visibles, profundizando en los siguientes temas

- Objetivos de las auditorías visibles
- Presupuesto
- Origen y aplicación de los recursos
- Espacios de participación
- Resultados de las fases de la construcción del PICCDNS

Se ratifica que el Foro de Auditoría Visible tiene como objetivo informar a los ciudadanos sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros; a fin de promover la participación ciudadana en el seguimiento de la ejecución del proyecto y en sus resultados .

CONFIDENCIAL

TEMAS TRATADOS

- ✓ Apertura a cargo del Subdirector de Recursos Naturales (e) de CORPONOR
- ✓ Información sobre Auditorías Visibles.
- ✓ Presentación del Equipo Consultor, técnico del PICCDNS
- ✓ Resultados de los componentes: participación social, hidroclimatologia, riesgos y amenazar y Formulación del Plan
- ✓ Ronda de preguntas y respuestas.
- ✓ Aplicación de encuestas sondeo de satisfacción ciudadana.

MATERIALES Y APOYOS LOGÍSTICOS

- ✓Escarapela individual por participante
- ✓Folleto Informativo para cada participante
- ✓Presentaciones de los componentes
- ✓Refrigerio
- ✓Equipos de cómputo y video beam
- ✓Grabadora
- ✓Salón y sillas
- ✓Sonido
- ✓Fotocopias
- ✓Dos personas de apoyo logístico
- ✓Transporte y alimentación para el Equipo Técnico y personas de apoyo logístico

INQUIETUDES Y PREGUNTAS

Una vez terminada las exposiciones los participantes levantan la mano solicitando un turno para su intervención, al momento de hacerlo dan su nombre e institución que representan, una vez realizada la pregunta los miembros del Equipo Técnico proceden a dar respuesta a la misma. En su respectivo orden explicando que si

CONFIDENCIAL

hay alguna inquietud que no se encuentra dentro de los expuesto se le dará respuesta posteriormente.

APLICACIÓN DE SONDEO DE SATISFACCIÓN

Una vez se dio inicio al desarrollo de la agenda se hizo entrega a los participantes de 40 formularios de Sondeo de Auditoria Visible en Ocaña para que en el transcurso de todas las intervenciones pudiese analizar la información que se estaba presentando y posterior pasar a dar respuesta en el formulario; al final de la ronda de preguntas se dio un espacio de 15 minutos para que los participantes contestaran las preguntas del formulario. Entregaron 30 formularios, y estos son los que se procede a tabular analizar y presentar resultados.

ACTA DE LA AUDITORIA VISIBLE PICCDNS – ZONA SALAZAR

- Apertura de la Auditoria

La apertura de la reunión de auditoría visible en la zona de Ocaña la realiza el Dr. Wilmer Arévalo Director Territorial Corponor Zona Ocaña, quien a nombre del Director General de Corponor saluda a los asistentes haciendo énfasis en que el objetivo de la auditoria visibles informara los habitantes y autoridades de los municipios de la zona de Ocaña (Ocaña, El Carmen, Convención, La Playa, Teorama, San Calixto, La Esperanza, Cáchira)sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el Plan Integral de Cambio Climático de Norte de Santander PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros.(Ver anexo O 01 AVC Confirmación Convocatoria auditoria visible PICCDNS zona Ocaña) (Ver anexo O02 Asistencia septiembre 11/18 Auditoria visible PICCDNS zona Ocaña) (Ver anexo O03 Escarapela septiembre 11/18 Auditoria visible PICCDNS zona Ocaña).

CONFIDENCIAL

- Información sobre Auditorías Visibles.

Las Auditorías Visibles son un programa del Gobierno Nacional diseñado para lograr la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública, con el fin de hacerlos transparentes y eficientes, involucrando directamente a los beneficiarios. En el momento de hacer la inscripción de los participantes en la Auditoria Visible del PICCDNS para la zona de Ocaña, a cada asistente se le hizo entrega de un folleto donde se define el propósito de la Auditoria como una estrategia de seguimiento a la inversión de los recursos públicos. (Ver anexo 004 Folleto Auditoria Visible PICCDNS zona Ocaña

- Presentación del Equipo Consultor, técnico del PICCDNS

El equipo consultor está conformado por un grupo de profesionales en diversas áreas de formación a nivel de Magister y Doctorado organizados en cuatro componentes: administrativo, participación Social, hidroclimatologia, Amenazas y riesgos y Formulación del plan, bajo la dirección Técnica del Doctor Gustavo Carrillo Soto y la Supervisión del Ingeniero John Suarez

- Contextualización del proyecto

El desarrollo del PICCDNS, se fundamenta en la firma del convenio 028 de 2017 entre la Universidad Francisco de Paula Santander y Corponor quien gestiono los recursos con el Ministerio de vivienda y Medio Ambiente, distribuidos así: Corponor $ 500.000.000.00, La Universidad $ 100.600.161.00 para un total de $ 600.161.161.00. Estos recursos se destinaron a Servicios Profesionales y de apoyo para el desarrollo de la consultoría. Este convenio va hasta diciembre de 2018, pero la Universidad una vez termina los productos contratados inicia el proceso de socialización de los resultados en cada una de las cinco Zonas del Departamento, lo cual representa el 100% de los municipios. Se informa a los asistentes las características del contrato, origen de los recursos, Equipo de participantes profesionales que participaron en la construcción del plan por cada

CONFIDENCIAL

uno de los componentes: participación social, riegos y amenazas, hidroclimátologia y alcances del PICCDNS

- Presentación de resultados por cada uno de los componentes: participación social, hidroclimátologia, riesgos y amenazar y Formulación del Plan

Los Coordinadores de cada uno de los componentes presentan a los asistentes los logros y resultados relevantes en términos de productos o documentos entregables, partiendo de establecer el objetivo a lograr, la conformación del equipo de trabajo, la metodología utilizada y lo más relevante o logros que se destacan. Hacen su presentación utilizando diapositivas y exposición temática especializada apoyados por mapas cartográficos, cuadros, fotografías, etc. (Ver anexos 005, 006, 007, 008, 009, 010 Presentaciones de los componentes Administrativo, Participación CIICCDNS, Hidroclimático, Riesgos y Formulación PICCDNS zona Ocaña)

- Ronda de preguntas

Una vez terminada las exposiciones los participantes levantan la mano solicitando un turno para su intervención, al momento de hacerlo dan su nombre e institución que representan, una vez realizada la pregunta los miembros del Equipo Técnico proceden a dar respuesta a la misma.En su respectivo orden se van dando las explicaciones si hay alguna inquietud que no se encuentra dentro de los expuesto se le dará respuesta posteriormente a través del correo electrónico.

A continuación, se detallan las preguntas de los asistentes a la Auditoria visible y de su respuesta dada por los miembros del Equipo técnico:

Pregunta No. 01 El Doctor Holger Assaf presidente del CIICCDNS, informa a los asistentes que como lo pudieron ver en su presentación no están participando en las reuniones del Comité las 13 persona elegidas, y que el caso de los dos representantes de dos municipios, la persona nombrada para representar el Municipio de Cúcuta Zona rural no ha sido posible su localización que se está mirando la posibilidad de que este cargo sea reemplazado por un municipio de la

CONFIDENCIAL

Zona de Ocaña; solicita a los representantes de los municipios presentes si desean postularse, que lo pueden hacer voluntariamente (del municipio de Ocaña está presente el Coordinador del área de desarrollo rural y del municipio de la playa igualmente). El representante de la Alcaldía de Ocaña pregunta cuales serían las responsabilidades y cada cuanto se harían las reuniones y si estas son todas en Cúcuta) le responde el Dr. Asaff que las reuniones son en Cúcuta cada dos meses y las funciones están descritas en el reglamento Interno y en las diapositivas expuestas.

Por lo anterior los participantes de común acuerdo expresan que lo consultaran con cada uno de los Alcaldes y que comunicaran la decisión a la presidencia del Comité.

Alcaldía de convención

- Laura Duran 3134520305 email: laurita0719@hotmail.com
- Eider Rincón 3115992021email:
- Wilfredo Rizo 3165992021 emial:

Alcaldía de la Playa de Belén

- Bladimir Carvajal Rueda 3103776669

Alcaldía de Ocaña

- Libardo Rincón Navarro 3152538492

Pregunta No. 02 Un participante pregunta que donde se encuentra establecido en el PICCDNS, analizado en detalle el tema de deforestación. Interviene la Dra. Yamile Ortega coordinadora del componente" Formulación del Plan" y explica que de acuerdo a lo expuesto existen varias medidas de adaptación o mitigación dentro de las 24 expuestas que su objetivo es la disminución de los indicadores de deforestación en el Departamento, una vez se analicen por expertos se dará a conocer detalladamente a los municipios cuales son las acciones que se proponen para cada medida en términos del corto, mediano y largo plazo, las cuales

CONFIDENCIAL

deberán ser incluidas en la planificación local, llámese plan de desarrollo u otros instrumentos.

Pregunta No. 03 Un participante pregunta**:** Porque el municipio de Abrego cada día está más caliente que otros de la zona? Explica el ingeniero Gustavo Carrillo que la medición se realiza con información que se toma de los últimos 30 años de las estaciones meteorológicas y para este caso la más cercana es la instalada en el municipio de la Playa y los datos así lo confirman, además las precipitaciones han aumentado de intensidad en periodos más cortos. El mismo caso sucede con el municipio de Pamplona, lo importante es que todos entiendan que el problema del calentamiento global es un problema que no se detiene, ya llego y hay que estar preparados con acciones de mitigación o adaptación al cambio Climático.

¿Pregunta No. 04 Un participante pregunta cómo se está comportando el clima en la ciudad de Ocaña hace 20 años se tenía una temperatura de 21 grados hoy hemos llegado a temperaturas de 30 grados en el día? El ingeniero Carrillo responde que, igual que en Abrego la temperatura tiende a aumentar con el paso de los años, habrá lluvias torrenciales con mayores precipitaciones en tiempos muy cortos, de ahí la importancia que los funcionarios de planeación observen con detenimiento cuales pueden ser las medidas a tener en cuenta en zonas de alto riesgo por deslizamientos o tiempos de sequias por incendios forestales.

¿Pregunta No. 05 ¿Un asistente manifiesta que existen muchos proyectos que se están formulando en los municipios de la provincia y que tienen que ver con la observación paisajística de algunas zonas o la construcción de senderos peatonales abiertos en las áreas urbanas, para lo cual se necesita tener información relacionada con los diagnósticos que se están haciendo sobre cambio climático y por tanto conocer qué medidas o acciones van a quedar en el PIICCDNS, en los municipios?, le responde el ingeniero Gustavo Carrillo que una vez la ingeniera Yamile Ortega exponga las medidas que estarán incluidas para

CONFIDENCIAL

cada uno de los ejes estratégicos y las acciones específicas se podrán analizar cuales les permiten aplicar para estos proyectos.

CONFIDENCIAL

Pregunta No. 06 Pregunta un asistente egresado de ingeniería ambiental de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, sien el proceso de recolección de información local para el desarrollo del diagnóstico en los diferentes componentes se ha tenido en cuenta los proyectos de grado de estudiantes de ingeniería ambiental de la UFPS Ocaña y de otros proyectos de investigación que se han desarrollado, porque se han encontrado inconsistencias y errores en la información georreferenciada por ejemplo laque está en el Pomcas del Algodonal y en otros documentos**.**

Responde el ingeniero John Suarez, y explica que el Pomcas del algodonal todavía está en ajustes y no ha sido aprobado y para el caso del PICCDNS si se puede consultar información local como proyectos de grado de profesionales egresados de la UFPS Ocaña, lo que hay es que trabajar en función del Cambio Climático desde lo local ya que uno de los mayores problemas es que desde el nivel nacional se definen políticas, planes y se deben formular desde lo local esta es la oportunidad para que desde las regiones las comunidades, las instituciones, las universidades aporten con su conocimiento. Existe problemas en el nivel de la información porque la información que se incluya o consulte en la formulación del PICCDNS, debe ser de fuentes oficiales, aclara que la Universidad Francisco de Paula Santander no hizo el ajuste al POMCAS del Algodonal esta la realizo un consultor diferente. Interviene a la Doctora Alma Castillo, funcionaria de Corponor, quien expresa que son muy importantes todos los aportes que realizan las comunidades como los que se están haciendo en este Foro, porque estos espacios de participación permite a los actores del territorio realizar aportes desde su conocimiento de la realidad de lo local llámese municipio, vereda, corregimiento. Se ha dejado instalada una mesa de trabajo en forma permanente para vincular el conocimiento local al proceso de desarrollo de proyectos.

CONFIDENCIAL

Pregunta No. 07 El ingeniero Holger Assaf, la investigación que generan las universidades tienen que generar impactos en lo local, y debe ser así: por ejemplo, tantos estudios que se han realizado sobre las áreas de paramo y áreas protegidas, a las personas que viven allí no se les puede sacar hay que incentivar que se le pague por servicios ambientales, ¿que se estructuren proyectos de impacto local están incluidos en el PIICCDNS? Le responde la Dra. Yamile Ortega quien expresa que existen medidas de mitigación relacionadas con la conservación de estas áreas, y que al formular proyectos se debe considerar el pago por servicios ambientales.

El desarrollo del PICCDNS, se fundamenta en la firma del convenio 028 de 2017 entre la Universidad Francisco de Paula Santander y Corponor quien gestiono los recursos con el Ministerio de vivienda y Medio Ambiente, distribuidos así: Corponor $ 500.000.000.00, La Universidad $ 100.600.161.00 para un total de $ 600.161.161.00. Estos recursos se destinaron a Servicios Profesionales y de apoyo para el desarrollo de la consultoría. Este convenio va hasta Diciembre de 2018, pero la Universidad una vez termina los productos contratados en el mes de Agosto inicia el proceso de socialización de los resultados en cada una de las cinco Zonas del Departamento, lo cual representa el 100% de los municipios.

- Aplicación y resultados de encuestas sondeo de satisfacción ciudadana para la zona de Cúcuta.

Una vez se dio inicio al desarrollo de la agenda se hizo entrega a los participantes de 40 formularios de Sondeo de Auditoria Visible en Ocaña para que en el transcurso de todas las intervenciones pudiese analizar la información que se estaba presentando y posterior pasar a dar respuesta en el formulario; al final de la ronda de preguntas se dio un espacio de 15 minutos para que los participantes contestaran las preguntas del formulario. Entregaron 30 formularios, y estos son los que se procede a tabular analizar y presentar resultados:

CONFIDENCIAL

El Formato de encuesta de sondeo de satisfacción ciudadana para la zona de Ocaña, contiene 5 preguntas.

A. La información que ha recibido por parte del equipo formulador del Plan Integral de Cambio Climático Departamento Norte Santander ha sido: 40% Excelente, 60% Buena. 0% Aceptable,0% Deficiente y ninguno Muy Deficiente. Se concluye que el 100% de los participantes en el sondeo en la zona Ocaña sienten que han recibido en forma excelente y bien la información por parte del equipo formulador, ninguno manifiesta inconvenientes en el proceso de construcción del PICCDNS.

B. Como se siente frente a lo que es (y será) el Plan Integral de Cambio climático Departamento Norte de Santander: 33% Muy satisfecho, 67 % Satisfecho Se concluye que el 100% de los encuestados está satisfecho frente a lo que es y será el PICCDNS, No existe ningún nivel de insatisfacción son mínimos lo que se infiere es que entendieron la visión y prospectiva del PICCDNS.

C. Como se siente con la participación de los diferentes actores involucrados en la construcción del plan Integral de Cambio climático Departamento Norte de Santander (Los directores de cada componente, la comunidad, la universidad): 33% Muy Satisfecho, 47% Satisfecho, 7% indiferente 10 % insatisfecho, y 3% muy insatisfecho. El 80% de los encuestados expresa su satisfacción con la participación de los actores en la construcción del plan y el 13% de insatisfacción lo demuestran por la no participación de actores claves como las alcaldías ylos sectores productivos de los municipios de la zona.

D. Como se siente frente a los beneficios que podrá obtener su comunidad a partir de la realización del plan Integral de Cambio Climático norte de Santander: 40% muy satisfecho,57% Satisfecho, 3% indiferente.El 97% de los encuestados manifiestan satisfacción frente al beneficio que puede

CONFIDENCIAL

obtener la comunidad a partir de la realización del plan el 3% muestra insatisfacción se debe a las dudas que existen de que el plan se cumpla como está planeado o a no tener conocimiento de cuáles podrían ser los beneficios.

E. Esta pregunta solo la contestan en caso de haber colocado alguna queja en Corponor. Solo presentaron información 9 personas. El 22% manifiesta que la atención fue excelente y el 67% fue buena el 90% tienen satisfacción con las respuestas a las quejas planteadas.

Se destaca que dieron respuesta ciudadanos de los municipios de Ocaña en su gran mayoría, y en porcentajes más bajos de Convención, La Playa, Hacari, entre otros, funcionarios representantes de las alcaldías y de los sectores productivos.(Ver Anexo No. O 11 Resultados Encuestas de Sondeo de Satisfacción Ciudadana al Plan Integral de Cambio Climático del Norte de Santander Zona Ocaña.) Y (Ver Anexo No.012 Formatos del sondeo diligenciados. Zona Ocaña).

- Cierre de la Auditoria

Una vez realizadas las explicaciones y las respuestas a las inquietudes presentadas por el público presente en esta reunión de auditoria visible, el ingeniero John Suarez, supervisor del convenio, procede a hacer el cierre del evento solicitando respetuosamente alos funcionarios de Corponor procedan a hacer el cierre formal de la Auditoria visible al PICCDNS en la zona de Ocaña.

La Doctora Alma Castillo, representante de Corponor en esta auditoria reitera a los participantes que envíen sus inquietudes al correo electrónico: cambioclimaticonortedesantander@ufps.edu.co para que el CIICCDNS como escenario participativo pueda cumplir su función como dinamizador del PICCDNS. (Ver Anexo 1.19 Informe Auditoria Visible PICCDNS Zona Ocaña).

CONFIDENCIAL

Figura 4Foro Final De Auditoría Visible En El Municipio De Ocaña

Fuente propia: PICCDNS

1.3.1.3. AUDITORIA VISIBLE CÚCUTA INFORME FINAL AUDITORIA VISIBLE PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE NORTE DE SANTANDER – ZONA CÚCUTA

El día 26 de Septiembre de2018 se realiza el Foro final de Auditoría Visible del Plan Integral de Cambio climático del Norte de Santander PICCDNS, en el Municipio de Cúcuta, en las instalaciones de Corponor el cual tiene como objetivo informar a los ciudadanos de los municipios de (Cúcuta, Villa Rosario, Los Patios, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Durania, Bochalema, Chinácota, Ragonvalia y Herrán, Bucarasica, Villa Caro, Sardinata)sobre la naturaleza de los recursos con que se financió el PICCDNS, sus alcances, productos, entidades intervinientes, equipo consultor, entre otros; a fin de promover la participación ciudadana en el seguimiento de la ejecución del proyecto y en sus resultados. Se contó con la participación de delegados gubernamentales, Procuraduría Agraria, Procuraduría Departamental y Municipal, delegados de las alcaldías, miembros de los consejos municipales, miembros de gremios y sectores productivos, miembros de juntas de Acción comunal, miembros de los comités Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, medios de comunicación, miembros de instituciones educativas de nivel superior y otros.

A continuación, se presenta el proceso llevado a cabo para el desarrollo de la auditoria:

CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó mediante el envío de correos electrónicos a cada uno de los entes de control, miembros de Juntas de Acción Comunal, Comités de educación ambiental, gremios y empresas de los sectores de la Economía, instituciones Gubernamentales, instituciones académicas, Instituciones sin ánimo

CONFIDENCIAL

de lucro, medios de comunicación, entre otros. En total se convocaron 323 instituciones y personas

Pasados ocho días del envío de la comunicación por correo electrónico, se procedió a realizar llamadas telefónicas a cada uno de los invitados con la finalidad de confirmar asistencia.(Ver Anexo 13 Oficios enviados) y (Ver anexo 01 AVC Confirmación Convocatoria auditoria visible PICCDNS zona Cúcuta).

AGENDA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El 26 de septiembre de 2018 se da inicio al Foro final de Auditoría Visible en el municipio de Cúcuta a las 8:30am.Desarrollando la siguiente agenda:

Tabla 5 Foro final de Auditoría Visible en el municipio de Cúcuta

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8:00-8:30 am	Inscripción y entrega de Folleto Informativo - rendición de cuentas.	Corponor y Universidad Francisco de Paula Santander
8:30 – 8:45 am	Saludo de bienvenida e instalación del evento.	Corponor
8:45-9:00am	Presentación de entidades y equipo consultor	Universidad Francisco de Paula Santander
9:00- 9:30 am	Contextualización del proyecto PICCNDS: Convenio Interadministrativo Corponor-Universidad Francisco de Paula Santander 028 diciembre 2017. Origen y aplicación de los recursos Equipo Técnico Consultor PICCDNS.	Universidad Francisco de Paula Santander

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
	Alcance del PICDCNS.	
9:30- 9: 50 am	Presentación contenido Foro final de Auditoria Visible y estrategia de participación del proceso.	Universidad Francisco de Paula Santander
9:50- 10: 00am	Ronda de Preguntas	Corponor y Universidad Francisco de Paula Santander
10:00 -11:00	Presentación de resultados del PICCNDS Componente Hidroclimatico, componente Vulnerabilidad y riesgos, componente Formulación PICCDNS	Universidad Francisco de Paula Santander
9:30.10:30	Refrigerio durante el Evento	UFPS
11:00- 11:15 am	Ronda de Preguntas	Actores invitados, consorcio y Corponor
10:15 – 11:30 am	Aplicación Sondeo de satisfacción (durante el evento)	UFPS y Corponor.
11:30 – 12:00 pm	Conclusiones	Actores invitados, UFPS y Corponor

Fuente propia: PICCDNS

Como se estableció en el numeral 1.1 Se enviaron en total 323 invitaciones y se contó con la asistencia de 110 personas, dentro de los cuales se encuentran representantes de los organismos de Control como la procuraduría Departamental y Municipal, la Procuraduría Provincial, las Juntas de Acción Comunal, asociaciones de productores, gremios y empresas, universidades, el Sena Consejos Comunitarios, delegados de las diferentes asociaciones, representantes

de 9 municipios, concejales de dos municipios, medios de comunicación y autoridad ambiental la Corporación Autónoma Regional de Norte de Santander, , delegados por parte día Universidad Francisco de Paula Santander ,Alcaldías, y representante de la Procuraduría. (Ver Anexo 02 Listado de Asistencia Auditoria visible zona Cúcuta PICCDNS) y (Ver anexo 10 Escarapela).

Previo al inicio de la agenda se hizo la inscripción de los participantes, entregándoles una escarapela con su nombre y el de la institución que representan y siendo las 8:30 se lleva a cabo la instalación y apertura a cargo del Representante de Corponor y se comienza con la presentación sobre Auditorías visibles, profundizando en los siguientes temas

- ✓ Objetivos de las auditorías visibles
- ✓ Presupuesto
- ✓ Origen y aplicación de los recursos
- ✓ Espacios de participación
- ✓ Resultados de las fases de la construcción del PICCDNS

Se ratifica que el Foro de Auditoría Visible tiene como finalidad dar a conocer e informar sobre los resultados de cada una de las Resultados componente de participación diferentes fases del PICCDNS.

Igualmente, en el momento de hacer la inscripción al asistente ala Auditoría Visible se les hizo entrega de un folleto donde se define el propósito de la Auditoria como una estrategia de seguimiento a la inversión de los recursos públicos. (Ver Anexo03 Folleto Auditoria Visible Zona Cúcuta).

TEMAS TRATADOS

- Apertura a cargo del Director General de CORPONOR
- Información sobre Auditorías Visibles.
- Presentación del Equipo Consultor, técnico del PICCDNS
- Contextualización del proyecto

CONFIDENCIAL

- Resultados de los componentes: participación social, hidroclimatologia, riesgos y amenazar y Formulación del Plan
- Ronda de preguntas y respuestas.
- Aplicación de encuestas sondeo de satisfacción ciudadana.

MATERIALES Y APOYOS LOGÍSTICOS

- Escarapela individual por participante
- Folleto Informativo para cada participante
- Presentaciones
- Estación de café y agua
- Refrigerio
- Equipos de cómputo y video beam
- Grabadora
- Salón con aire acondicionado, sillas y mesas
- Sonido
- Fotocopias
- Cuatro personas de apoyo logístico

INQUIETUDES Y PREGUNTAS

En concordancia con lo anunciado anteriormente diferentes participantes levantaron la mano solicitando un turno para su intervención. Según el procedimiento se les explica que deben ser concretos en la pregunta y seguidamente el grupo técnico del proyecto dará respuesta a las inquietudes o preguntas.

APLICACIÓN DE SONDEO DE SATISFACCIÓN

Una vez se dio inicio al desarrollo de la agenda se le hizo entrega a los participantes de u formulario de Sondeo de Auditoria Visible en Cúcuta para que en el transcurso de todas las intervenciones pudiese analizar la información que se estaba presentando y posterior pasar a dar respuesta en el formulario. Se hizo

CONFIDENCIAL

entrega de un total de 80 formularios de Sondeo de Auditoria visible y al final de la ronda de preguntas se dio un espacio de 15 minutos para que los participantes diesen respuesta al formulario. Entregaron solo 65 formularios, y estos son los que se procede a tabular analizar y presentar resultados.

ACTA DE LA AUDITORIA VISIBLE PICCDNS

La Apertura del foro final de Auditoría Visible en el municipio de Cúcuta está a cargo del Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental–CORPONOR, el Doctor Gregorio Lamk Angarita Director General de la corporación, presenta un saludo a los asistentes ratificando la importancia del ejercicio de hacer una auditoria y participar como veedores al proceso de construcción del PICCDNS, actividad que desarrolla la Universidad Francisco de Paula Santander y un grupo de profesionales altamente calificados; invita a los participantes que si en el desarrollo de la agenda existen algunos temas que se deben revisar o ajustar estos serán tenidos en cuenta en la presentación final del Plan, asimismo, hace énfasis en la importancia de tener instrumentos de planificación como el PICCDNS y los POMCAS, los cuales permiten tener herramientas de planificación ambientalpara el desarrollo del departamento. Hay que buscar otras herramientas y empoderarnos en otros temas como se ven las redes sociales, tenemos una biodiversidad que hay que conservarla, al final decir que tenemos una universidad muy empoderada de los temas ambientales como el caso de cambio climático, unos veedores que manejan con autoridad los temas ambientales con seriedad y conocimiento de la normatividad.

Interviene nuevamente el Doctor Lamk para anunciar dos temas muy importantes: Uno relacionado con la conformación y desarrollo de la mesa Técnico ambiental la próxima semana, y el segundo con estos resultados y el compromiso, que está mostrando hoy la Universidad Francisco de Paula Santander, amerita anunciar que se va a firmar un nuevo convenio con recursos propios para que sea la universidad quien diseñe los términos de referencia para cada uno de los doce municipios que están aguas arriba del puente del rio Zulia, para determinar cuál es

CONFIDENCIAL

el modelo de tratamiento de aguas residuales que debe tener cada uno definiéndolas condiciones técnico científicos requeridas para que cada municipio tenga un sistema de tratamiento de aguas que garantice la calidad de las aguas servidas y se tenga un rio Zulia más saneado y en condiciones óptimas para el consumo humano.

Información sobre Auditorías Visibles.

Las Auditorías Visibles son un programa del Gobierno Nacional diseñado para lograr la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública, con el fin de hacerlos transparentes y eficientes, involucrando directamente a los beneficiarios

Presentación del Equipo Consultor, técnico del PICCDNS

El equipo consultor está conformado por un grupo de profesionales en diversas áreas de formación a nivel de Magister y Doctorado organizados en cuatro componentes: administrativo, participación Social, hidroclimátologia, Amenazas y riesgos y Formulación del plan, bajo la dirección Técnica del Doctor Gustavo Carrillo Soto.

Contextualización del proyecto

Se informa a los asistentes las características del contrato, origen de los recursos, Equipo de participantes profesionales que participaron en la construcción del plan por cada uno de los componentes: participación social, riegos y amenazas, hidroclimátologia y alcances del PICCDNS. (Ver Anexo 04, 05, 06, 07, 08,09 Presentaciones de los componentes Administrativo, participación, CIICCDNS, Hidroclimátologico, Riesgos, y formulación)Presentación de resultados por cada uno de los componentes: participación social, hidroclimátologia, riesgos y amenazar y Formulación del Plan.

CONFIDENCIAL

Los Coordinadores de cada uno de los componentes presentan a los asistentes los logros y resultados relevantes en términos de productos o documentos entregables, partiendo de establecer el objetivo a lograr, la conformación del equipo de trabajo, la metodología utilizada y lo más relevante o logros que se destacan. Hacen su presentación utilizando diapositivas y exposiciones temáticas especializadas apoyadas por mapas cartográficos, cuadros, fotografías, etc.

Ronda de preguntas

Intervienen las siguientes personas y el grupo técnico de coordinadores del proyecto está atento a resolver preguntas y hacer aclaraciones. El Señor DIEGO RUEDA delegado de" Veeduría Ver "Gestión" realiza varias preguntas:

Primera pregunta: "Qué porcentaje del estudio se ha establecido como medidas de mitigación y que porcentaje se tienen como medidas de adaptación al Cambio Climático, es importante conocer ya que como cualquier ciudadano se debe conocer hacia donde se enfocan las medidas establecidas en el plan o donde puede encontrar las acciones o medidas que se han establecido para acompañar el proceso "

Segunda Pregunta: "Si en este estudio se ha incorporado o se han tenido en cuenta la Estrategia colombiana del "desarrollo bajo en carbono "la cual contempla el año 2030 como meta de corto plazo y el año 2040 como meta de mediano plazo, para la formulación de proyectos "aclara que dependiendo del plazo corto, o mediano los formatos que se utilicen para la presentación de los proyectos son diferentes"

Tercera Pregunta: "Cual va a ser el mecanismo de consulta para este plan donde cualquier persona pueda solicitar resolver inquietudes antes de que sea entregado el informe final del documento PICCDNS, como las personas pueden hacer las consultas, si por vía correo electrónico u otro medio si con Corponor o con la Universidad"

CONFIDENCIAL

Responde el Ingeniero Gustavo Carrillo Con relación a la segunda pregunta "Como se ha visto a lo largo de las presentaciones se han hecho socializaciones y presentaciones del plan donde se han recibido observaciones en mesas de trabajo y expertos las cuales se han ido incorporando al proyecto; en esta fase avanzada del proyecto recibimos de ustedes observaciones todavía" interviene el Ingeniero Jon Suarez quien expone "que se puede hacer con el PICCSNS, como se hizo con el POMCAS del rio Pamplonita, donde con el apoyo de la Corporación se subió el documento a la página de Corponor para que durante un mes a través de un link las personas hiciesen las consultas ciudadanas y pudieron hacer las observaciones al documento alas cuales se les dio respuesta y estas fueron tenidas en cuenta en el documento final, lo anterior seria en el corto plazo" Además, expone que la Universidad Francisco de Paula Santander, el programa de ingeniería ambiental a través de la Secretaria Técnica del CIICCDNS gestionará el proyecto de observatorio de Cambio Climático del Norte de Santander el mediano plazo, esta herramienta permitirá igualmente hacer seguimiento a las acciones planteadas en el PICCDNS. Es decir, se pueden tener dos espacios disponibles de participación permanente.

Con relación a tener disponible la información del PICCDNS para consulta, siempre se utiliza el sistema de hacer una solicitud formal y la institución le da respuesta y se la suministra, sin embargo teniendo en cuenta que esta información es publica se puede tener un link en la página de la corporación para que como se hace en la página de consulta "datos abiertos" la data esté disponible cuando se quiere consultar, la idea es tener un link disponible por ser una información publico

Interviene la ingeniera Yamile Ortega, expone que el observatorio de cambio climático se tendrá como herramienta de consulta permanente la cual será parte del sistema de información de Cambio Climático para el Norte de Santander, aunando muchos esfuerzos para que quienes estén interesados en la formulación de medidas o proyectos dispongan de información confiable desarrollada con el aporte de todos y que facilite el seguimiento a esa línea base.

CONFIDENCIAL

Con relación el porcentaje de medidas relacionadas con la adaptación y la mitigación hay algunas acciones que responden a las dos acciones, sin embargo, se tiene establecido que las acciones de adaptación sean del resultado de la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la capacidad adaptativa, y las medidas de mitigación se relacionen con acciones que tenga que ver con la disminución de emisión de gases de efecto invernadero, reducción de la deforestación y degradación de suelos.

Continua, con relación a "que, sí se ha observado, y tenido en cuenta el lineamiento establecido en la Estrategia Nacional del Desarrollo bajo en Carbono, el PICCDNS plantea como horizonte el año 2029", la ingeniera Yamile expresa que, "si se ha tenido en cuenta este concepto al clasificar las acciones en el corto y mediano plazo, e incorporado en el Plan los lineamientos de la EDBC con especificidad de riesgo asociado al Cambio Climático de cada uno de los municipios del territorio del departamento con lo que se tiene aquí se formulan las acciones para el corto y mediano plazo"

Interviene el ingeniero John Suarez "El día de mañana se desarrolla una reunión de la mesa de bosques del Norte de Santander, es importante que exista un dialogo entre la mesa y el comité de Cambio climático para que exista una articulación de acciones que se tengan en el plan de la mesa y en el PICCDNS"

Interviene el Doctor John Edison Ortega Jácome, Diputado del Departamento Norte de Santander quien expresa "reconocer todos los esfuerzos que se están haciendo en la región lo cual es importante porque se organizan todas las iniciativas en un solo documento teniendo toda la información que se requiera para formular proyectos, programas y necesario para los tomadores de decisiones , los datos son importantes, pero hago una recomendación desde una visión ambientalista :todo lo que se proyecta en el Planes importante y valioso pero la realidad es que en el territorio el cambio climático ya está, se nos vino encima, y en todas las exposiciones no se visualiza para el territorio un gran objetivo estratégico para el departamento como podría serla protección de todo el complejo del páramo de Santurban o que no se vislumbre o mencione lo que está

CONFIDENCIAL

sucediendo en el Catatumbo donde no se habla de la reducción de la deforestación que se tomó el territorio y no pasa. Los dos elementos anteriores son dos grandes reguladores del clima en el departamento: las montañas para la producción de agua y las selvas del Catatumbo como productor de bienes y servicios para el mejoramiento de los niveles de pobreza de la población del Departamento. Hay que hablar también de la transición energética que tiene que hacer el departamento, no puede seguir dependiendo únicamente del Carbón, están destruyendo el territorio las montañas, la vida de los Norte santandereanos es un modelo que contribuye a incrementar la pobreza de la población hay factores que hay que seguir trabajando y analizando pero les pregunto a las instituciones cuando les interroguen que está haciendo con cambio climático no solamente se diga que se tienen planes y comités, que se muestren acciones reales que mitiguen o se adapten al cambio climático, la perdida de la biodiversidad en el departamento cada día es enorme y todos la podemos ver. Hay que animarse a seguir trabajando en estos espacios que motivan a las personas y a las instituciones a realizar acciones específicas en cambio climático y que se mantenga la capacidad de acción la cual sea cada vez mayor en el territorio".

Responde la Ingeniera Yamile Ortega: expone que en el plan se contemplan acciones específicas para el Páramo de Santurban, existen medidas que responden a los objetivos de recuperación de la conservación de los Paramos. En cuanto a la deforestación de la zona del Catatumbo se identificó que está relacionada directamente con el incremento y ampliación de los cultivos ilícitos en la zona, como se determinó en espacios como son la construcción participativa de los PEDET, planes municipales con enfoque territorial y como en el caso anterior también se han planteado en Cambio Climático acciones que se integren a los planes de manejo ambiental que se tengan formulados. Agrega que es importante la participación de los niveles políticos en este tipo de espacios para que la toma de decisiones en estos niveles cuente con información técnica que soporte sus decisiones.

CONFIDENCIAL

Interviene el Ingeniero Jon Suarez quien informa que el día de hoy en horas de la tarde se desarrolla una sesión de la Mesa de bosques del Norte de Santander, donde se trabaja el tema de deforestación el Comité debe hacer parte de esta mesa para que se articulen las diferentes acciones que queden en el plan de Cambio Climático y así unir esfuerzos para que problemas como los altos índices de deforestación en el Departamento sean controlados y disminuidos.

Interviene el Doctor Freddy Millán de la Procuraduría Expone: “Se alaba el desarrollo de este tipo de espacios de participación, pero, en este ejercicio del día de hoy llama la atención la baja participación de los entes territoriales, hace falta una mayor convocatoria y uno de estos elementos seria vincular a la procuraduría para que acompañe el proceso y exista un mayor compromiso de participación. Igualmente, el Departamento debe tener una participación decisiva porque aquí es la oportunidad de establecer o direccionar una política pública institucional donde no solo participen asociaciones, ONGS, aquí debe converger toda la institucionalidad publica porque se puede tener todos los documentos técnicamente sustentados, pero ahí es donde se materializa todo lo que se está planteando como acciones en este plan porque de lo contrario podemos tener modelos excelentes pero si no se implementan se pierden los esfuerzos.

La invitación que hace la procuraduría es que estos ejercicios de control estén de la mano no solo de la procuraduría sino de la contraloría general de la República, la defensoría del pueblo y de mismo Corponor como órgano de control y vigilancia en el tema ambiental, de la mano de todos tendríamos unos mejores resultados. Existe un comité de control y vigilancia que está inactivo, a nivel del Departamento para el control de las emisiones de gases de efecto invernadero y la deforestación estamos solicitando al señor Director que se reactive porque hay casos específicos como en el municipio de San Cayetano hay solicitud de autorización para el funcionamiento de unos hornos pampa Coquizado res, pero no sabemos si el volumen de gases que emite está contemplado en para que al ponerlos en funcionamiento afecten la parte ambiental, ya se le ha solicitado al Municipio si estos están ubicados en zonas que no estén dentro del EOT , que se puedan

CONFIDENCIAL

autorizar y si se puede expedir licencias para el desarrollo de estas actividades, puede darse el caso que se ubiquen en urimaco que es muy cercano a Cúcuta, y las consecuencias del calentamiento seria innumerables. Este proyecto se ve con buenos ojos, la invitación es que se articule este comité con los entes de control para sacar adelante este plan."

Interviene el Doctor Eduardo Delgado presidente de Asojuntas del Municipio de Bochalema quien expone: "Soy de profesión médico y ahora soy agricultor; solicitamos un estudio para analizar si el municipio de Bochalema es apto para el cultivo de Café, y el estudio arrojo que nuestro municipio ya no es apto para producir café porque en zonas mayores de1.350 m.s.n.m.no se da un café de calidad. Creo que en este ejercicio están dejando por fuera un actor principal el campesino. Yo soy de origen campesino, pero fui capaz de entender que se debe proteger el medio ambiente. Yo que tengo un predio pequeño igual que el campesino protejo el ambiente. A un campesino le preguntaron si entendía que es desarrollo rural y contesto Acostarme sin hambre y que es Paz Territorial contesto dormirme sin miedo. Es por ello que hago la invitación a que protejamos el medio ambiente. "

Interviene el Ingeniero Botello y expone que "Resalta lo expuesto por el Doctor Diego relacionado con la importancia de tener una mesa técnica que oriente la definición de temáticas en Cambio Climático y precise su alcance. Continua, "Se han hecho otros ejercicios como los del POMCAS del rio Zulia se entregan documentos todo muy bonito pero no se ven acciones precisas que muestre que es posible la conservación de la cuenca, se mencionan proyectos muy amplios y generales y no acciones con nombres específicos, son perfiles muy generales como lo menciono el Señor Diputado en su intervención; la ingeniera Yamile menciono la puesta en marcha del observatorio de Cambio Climático para el Norte de Santander, pero no se menciona hechos o acciones de educación pertinentes como el de ahorro y uso eficiente del agua, si se cierra la llave que pasa con el rio sigue deteriorándose, por tanto se debe establecer un proyecto que la formación sea pertinente. Además, igual que el POMCAS del Pamplonita, proyectos muy

CONFIDENCIAL

amplios que muchas veces son difícil precisar para las instituciones su participación y se deja al libre albedrío de las autoridades o instituciones su cumplimiento. Traigo el recuento que en el gobierno de Uribe asistí a una reunión del gran Santander, donde el departamento de Santander presentó tres proyectos: el embalse del rio Tona, el embalse del rio Chicamocha, y Panachi, a la fecha estos tres proyectos están ejecutados nosotros el Norte de Santander presento dos proyectos: el embalse del Cinera y la carretera del Escorial, proyectos muy generales y hoy no hemos desarrollado ninguno; mi observación es que seamos más concretos en la definición de acciones. Con relación al tema de gobernanza, no es solamente tener voluntad, sino que se tenga confianza entre las personas y las instituciones es decir tener confianza entre unos y otros."

Pregunta el Señor Javier Pabón: La pregunta tiene que ver con la emisión de gases de efecto invernadero, como lo menciono anteriormente la expositora, por ejemplo, en Medellín se está controlando mensualmente o quincenalmente la emisión de gases de vehículos y de las empresas. Aquí en Cúcuta hay una situación que se debe tener en cuenta y es la emisión de gases contaminantes que expiden las busetas que en nuestra ciudad circulan un gran número de este tipo de vehículos que están contaminando en alto grado. ¿El otro tema tiene que ver con la emisión de gases que hacen los chircales o ladrilleras ubicadas en el área metropolitana según la ley deben tener unos filtros, según las leyes y normas existentes, pero cada día se observa que es mayor la contaminación, que se tiene contemplado desde este plan de Cambio Climático para minimizar la emisión de gases de efecto invernadero?

Interviene el Ingeniero Gustavo Carrillo:" El equipo Técnico del proyecto está totalmente de acuerdo con las observaciones que han venido manifestando en el día de hoy. El objetivo de estos ejercicios de participación que ya se han realizado en la zona de Salazar para seis municipios y en la zona de Pamplona para ocho municipios es conocer de parte de los actores cuales son las inquietudes y observaciones que tengan con relación al desarrollo y contenido del PICCDNS, las cuales se han ido incorporando al documento, como acciones concretas, desde la

CONFIDENCIAL

Universidad hacemos todo lo que podemos, una forma es a través del comité ir incorporando algunas acciones muy precisas e igualmente establecer contactos directos con los tomadores de decisión de las instituciones y entes gubernamentales y privados para dar a conocer las acciones que se dejan en este Plan. Hay que rehacer el documento y como lo han manifestado hay unos temas o ejes centrales como el de los reservorios, los distritos de riego y muchos otros, pero como el documento es muy extenso hay que hacer una revisión en detalle de las medidas y acciones que se proponen teniendo en cuenta todas las observaciones realizadas en los diferentes espacios de participación como este, por esto el CIICCDNS es una fortaleza para que se den resultados en el tiempo de10 años que se ha definido como horizonte"

Interviene la ingeniera Yamile ortega:"En este Plan se encuentran acciones dirigidas a muchos sector espero por lo corto del tiempo no se pueden exponer todas en su conjunto, mi llamado es que una vez se exponga el documento final en la página de Corponor ustedes revisen y las observaciones que tengan las pueden hacer y con ellas se harán los ajustes finales, hay que entender igualmente que el horizonte del plan son 10 años, pero quedan acciones a nivel de cada municipio y de los sectores económicos del Departamento.

Aplicación y resultados de encuestas sondeo de satisfacción ciudadana para la zona de Cúcuta.

Se aplicaron un total de 65 Formatos de encuestas de sondeo de satisfacción ciudadana para la zona de Cúcuta la cual contiene cinco (5) preguntas, los resultados son los siguientes:

La información que ha recibido por parte del equipo formulador del Plan Integral de Cambio Climático Departamento Norte Santander ha sido: 48% Excelente, 45% Buena. 6% Aceptable, 1% Deficiente y ninguno Muy Deficiente. Se concluye que el 93% de los participantes en el sondeo sienten que han recibido bien la información por parte del equipo formulador, el 6% manifiesta como aceptable,

CONFIDENCIAL

pero en su mayoría por desconocimiento del proceso de construcción del PICCDNS

Como se siente frente a lo que es (y será) el Plan Integral de Cambio climático Departamento Norte de Santander: 23% Muy satisfecho, 74% Satisfecho, 2% insatisfecho y 1% muy insatisfecho. Se concluye que el 97% de los encuestados está satisfecho frente a lo que es y será el PICCDNS, los porcentajes de insatisfacción son mínimos debido a que no entendieron la visión y prospectiva del PICCDNS.

Como se siente con la participación de los diferentes actores involucrados en la construcción del plan Integral de Cambio climático Departamento Norte de Santander (Los directores de cada componente, la comunidad, la universidad): 34% Muy Satisfecho, 54% Satisfecho, 12% insatisfecho, y ninguno muy insatisfecho. El 88% de los encuestados expresa su satisfacción con la participación de los actores en la construcción del plan y el 12% de insatisfacción lo demuestran por la no participación de actores claves como las alcaldías.

Como se siente frente a los beneficios que podrá obtener su comunidad a partir de la realización del plan Integral de Cambio Climático norte de Santander: 28% muy satisfecho, 62% Satisfecho, 1% indiferente, 8%insatisfecho y 1% muy insatisfecho. El 90% de los encuestados manifiestan satisfacción frente al beneficio que puede obtener la comunidad a partir de la realización del plan el 8% de insatisfacción se debe a las dudas que existen de que el plan se cumpla como está planeado.

Se destaca que dieron respuesta ciudadanos de los municipios de Cúcuta en su gran mayoría, y en porcentajes más bajos de Chinácota, Herrán, El Zulia, San Cayetano, Durania, Bochalema, Bucarasica, Ragonvalia, Puerto Santander, Villa Rosario.(Ver Anexo 11 Resultados Encuestas de Sondeo de Satisfacción Ciudadana al Plan Integral de Cambio Climático del Norte de Santander Zona Cúcuta.), (Ver Anexo 12 Nombre de las personas que contestaron el sondeo), (Ver Anexo 14 Formatos Sondeo Diligenciados) y (Ver Anexo 13 Oficios enviados convocatoria.).

CONFIDENCIAL

CIERRE DE LA AUDITORIA

Una vez realizadas las explicaciones y las respuestas a las inquietudes presentadas por el público presente en esta reunión de auditoría visible, el ingeniero John Suarez, supervisor del convenio, procede a hacer el cierre del evento solicitando respetuosamente a que los funcionarios de la Contraloría y procuraduría procedan a hacer el cierre formal de la Auditoria visible al PICCDNS en la zona de Cúcuta. De parte de la Contraloría Departamental interviene el Dr. Mauricio Antequera exponiendo lo siguiente "aquí se ve un proceso de integración y trabajo serio entre instituciones, donde queda un documento Técnico realizado por personal Idóneo con formación de Magísteres y doctorados y gran experiencia en el tema de Cambio Climático; recomienda al Comité que una vez se tenga el documento final aprobado por Corponor se proceda a solicitar a este ente el envío mediante circular a todos los alcaldes para que en concordancia con la Ley 1931 procedan a su cumplimiento, entendiendo que no es coadministración. Además, el próximo año hay nuevos Planes Municipales de Desarrollo solicitar a los nuevos mandatarios de las alcaldías que las directrices y acciones establecidas en el PICCDNS sean incluidas en los mismos, nos damos cuenta que en los Planes municipales de desarrollo el tema ambiental es muy débil. Felicita a la Universidad Francisco de Paula Santander y a Corponor por el desarrollo de este ejercicio de una forma seria y con todo el rigor técnico requerido.

Interviene el Doctor Manuel Antonio Ochoa Montes, como delegado de la Procuraduría provincial de Cúcuta, Magister en Desarrollo y Medio Ambiente, expresa que como ministerio público se pueda instar a los mandatarios locales del norte de Santander se involucren con el comité para el cumplimiento de estas directrices establecidas en el PICCDNS, igual como lo manifestó el delegado de la contraloría no podemos co-administrar, pero si actuar en forma preventiva y disciplinaria.

CONFIDENCIAL

El Ingeniero Carlos Sanmiguel, Subdirector de Recursos Naturales de Corponor (E) reitera a los participantes que envíen sus inquietudes al correo electrónico: cambioclimaticonortedesantander@ufps.edu.co> para que el CIICCDNS como escenario participativo pueda cumplir su función como dinamizador del PICCDNS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver Anexo 1.20 Informe Auditoria Visible PICCDNS Zona Cúcuta

CONFIDENCIAL

1.3.2 FOROS DE RESULTADOS PICCDNS

1.3.2.1 FORO DE RESULTADOS PICCNDS PAMPLONA

El día 21 de septiembre de 2018 se realiza el Foro Resultado final, Plan Integral de Cambio climático del Norte de Santander PICCDNS, en el Municipio de Pamplona, (Municipios Pamplona, Pamplonita, Mutiscua, Silos, Chitagá, Labateca, Toledo y Cacota) en las instalaciones de Corponor el cual tiene como objetivo Informar a los ciudadanos, gremios productivos e instituciones sobre los resultados y productos generados en el PICCDNS, con fin de que conozcan las acciones de mitigación o adaptación al Cambio Climático contenidas en el plan y que deberán ser implementadas en el corto, mediano o largo plazo.

Se contó con la participación de 25 personas delegados en su mayoría de instituciones gubernamentales, Procuraduría Agraria, delegados de las alcaldías, miembros de los consejos municipales, miembros de gremios y sectores productivos, miembros de juntas de Acción comunal, miembros de los comités Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, medios de comunicación, miembros de instituciones educativas de nivel superior y otros.

La convocatoria se realizó mediante el envío de correos electrónicos a cada uno de los actores de la zona identificados como miembros de los entes de control, miembros de Juntas de Acción Comunal, Comités de educación ambiental, gremios y empresas de los sectores agrícola y pecuarios, del comercio, instituciones Gubernamentales, instituciones académicas, Instituciones sin ánimo de lucro, medios de comunicación, entre otros. Pasados ocho días del envío de la comunicación por correo electrónico, se procedió a realizar llamadas telefónicas a cada uno de los invitados con la finalidad de confirmar su asistencia. La agenda a desarrollar en el foro se detalla a continuación:

CONFIDENCIAL

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8:00-8:30 am	Inscripción de participantes delegados.	Corponor y Universidad Francisco de Paula Santander
8:30 – 8:45 am	Saludo de bienvenida e instalación del evento.	Director Territorial Corponor Pamplona.
8:45-9:00 am	Presentación de entidades y equipo consultor	Universidad Francisco de Paula Santander
9:00- 9:30 am	Contextualización del proyecto PICCNDS: Convenio Interadministrativo Corponor-Universidad Francisco de Paula Santander 028 diciembre 2017. Equipo Técnico Consultor PICCDNS. Alcance del PICDCNS.	Universidad Francisco de Paula Santander
09:30 -10:30	Presentación de resultados del PICCNDS Componente Hidroclimático, componente Vulnerabilidad y riesgos, componente Formulación PICCDNS y Componente de Participación	Universidad Francisco de Paula Santander
9:30. 11:00	Ronda de preguntas	Actores invitados, UFPS y Corponor
11:00- 11:30 am	Conclusiones y pasos a seguir	Actores invitados, UFPS y Corponor

Fuente propia: PICCDNS

Para dar inicio al Foro se hizo previamente la inscripción de participantes y se les hace entrega de una escarapela donde se identifican tanto la persona como la institución que representan.(Ver Anexo 01Listado de participantes en el foro Pamplona)(Ver Anexo P02Escarapela)

Se inicia el Foro con la Lectura de la Agenda a desarrollar haciendo énfasis en los Resultados a la fecha del PICCDNS, por cada uno de los componentes, y una vez se finaliza la presentación se tendrá una ronda de preguntas y las responderán los miembros del Equipo técnico del proyecto o funcionarios de Corponor según el caso.

Momento Uno: Instalación del Foro

Interviene el Dr. Jorge Cruz Director Territorial de Corponor Pamplona quien da un saludo a nombre del Director General y hace un llamado a los presentes para que estén muy atentos a los resultados que se presentan hoy del Plan Integral de Cambio Climático para el Norte de Santander PICCDNS, específicamente lo que tiene que ver con las medidas de Adaptación y mitigación que desde este instrumento de planificación regional se plantean para los municipios de la Zona de Pamplona, agrega que el Cambio Climático ya esta presente en todo el territorio, que los cambios que se perciben en la temperatura y en las lluvias por ejemplo son fenómenos que nos deben preocupar a cada uno y por tanto debemos tomar conciencia de que es lo que nos corresponde hacer, invita a los asistentes de todos los municipios que lo se exponga no se tome como una información más sino que conjuntamente todos con sus alcaldes hay que empezar a implementar acciones que mitiguen la variabilidad climática que no es solamente un asunto de normas sino de actuar ya, en todo el mundo no solo se habla si no se actúa, hoy en estamos hablando como podemos empezar a mirar de qué forma se pueden establecer pagos económicos por los servicios ambientales que muchas personas prestan y que ayudan a la mitigación del fenómeno de cambio climático, hay que mirar en cada municipio que se considera de estas medidas o

CONFIDENCIAL

acciones en los Esquemas de Ordenamiento Territorial para que se tengan en cuenta.

Momento dos: Presentación de Instituciones y Equipo consultor

Interviene el Ingeniero Gustavo Carrillo, director Técnico del PICCDNS, quien hace la presentación del Equipo consultor por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander, para cada uno de los cinco componentes, así como el equipo de homólogos técnicos de Corpnor, con quienes se ha mantenido una serie de reuniones en la medida que avanza las diferentes fases del proyecto, lo cual permitió tener una retroalimentación permanente de los logros y actividades desarrolladas.

Momento Tres: Contextualización del Proyecto PICCDNS

Interviene el ingeniero Jon Suarez, Supervisor del convenio Interadministrativo No. 028 de 2017 firmado entre la Universidad Francisco de Paula Santander y Corponor cuyo objetivo es la formulación del Plan Integral de Cambio Climático para el Norte de Santander PICCDNS, para su desarrollo se han organizado cinco componentes, uno administrativo Financiero, uno de Participación Social, uno Hidroclimátologico, uno de riesgos y amenazas y por último el de formulación del Plan. El plan se ha desarrollado en dos fases; una diagnostica y otra de formulación, cada uno de los componentes tienen que presentar unos resultados que son los que hoy se presentan para los municipios de la zona de pamplona e igualmente se ha presentado o se presentara para otras zonas del Departamento, el plan tiene una cobertura de los 40 Municipios. (Ver Anexo P03 componente Administrativo Financiero)

Momento Cuatro: Presentación de Resultados

Para la presentación de resultados se realiza por cada uno de los componentes, los coordinadores harán la presentación de los logros y al final los participantes tienen la oportunidad de manifestar sus inquietudes o preguntas y el equipo técnico las resolverá o dará sus respectivas respuestas

CONFIDENCIAL

Interviene la Dra. Rosa María Vargas Coordinadora del componente de participación quien establece que el objetivo se centró en desarrollar una estrategia de participación social denominada Gobernanza, cuyo eje principal es la constitución y puesta en marcha del Comité Interinstitucional e intersectorial de Cambio Climático de Norte de Santander CIICCDNS, como una estrategia que dinamice y garantice la sostenibilidad del PICCDNS en el tiempo y que no quede como un documento más de planificación, por esto al finalizar se hará la presentación del comité el cual ya viene trabajando y desarrollando acciones, ha participado en la divulgación de los resultados, han participado en jornadas de socialización 184 actores se desarrollaron mesas de trabajo para la constitución del comité y está terminando un Curso Taller Virtual de Medidas de mitigación y adaptación al cambio Climático en Norte de Santander, donde participan 148 persona de la zona de pamplona están asistiendo 10 personas y este será certificado por la Universidad. Intervienen dos miembros del CIICCDNS, quienes expresan a los presentes su voluntad tanto personal como de las instituciones que representan de trabajar de una forma articulada para que lo que quede establecido en el Plan se implemente en un porcentaje muy alto en cada uno de los municipios, que tienen la responsabilidad de divulgar las acciones y articularse con todas las demás que se desarrollen en el marco del Nodo Norandino de Cambio Climático que para el caso del Norte de Santander son muy diferentes las de Santander porque aquí es una Zona de frontera donde las características son muy diferentes. Invitan a los participantes a ser portadores de lo que hoy se presente como resultado para cada municipio. (Ver Anexo P04 Presentación componente Participación Social)

Interviene el Ingeniero Gustavo Carrillo, coordinador del componente Hidroclimático en este componente se trabajó básicamente con diferentes funcionarios de distintas profesiones y con estudiantes que están haciendo las practicas o sus tesis de grado, expresa que es básico para analizar variables en este componente el poseer datos hidroclimáticos que se toma de las estaciones

CONFIDENCIAL

del Idean ubicadas el Departamento, información superior a 30 años, en la zona de pamplona se tiene una estación que se ha tenido en cuenta pero también la del Aeropuerto Camilo Daza y la instalada en el Municipio de Abrego, se tiene en cuenta información de la tercera comunicación de cambio Climático y del ideam a nivel nacional para observar y analizar los promedios del Departamento, el análisis de esta información da unos promedios, lo ideal es que desde lo local cada municipio pudiese tener una estación y así podríamos monitorear variables climáticas, se analizan diversas variables pero para el caso del estudio se analizan la temperatura y las precipitaciones, también se analizan la percepción de las comunidades frente a los cambios que se han observado en la temperatura en los últimos diez años, esta es una forma de combinar el conocimiento de las personas con el conocimiento científico Además explica que es una sequía meteorológica se da cuando llueve mucho menos de lo normal y según el estudio del Ideam en el departamento esta sequia es más alta que el promedio nacional, en promedio cada cuatro años esta afectando esta sequía. Por ejemplo, en el año 2016 en pamplona hubo muchos mas días con temperaturas extremas. Realiza el análisis del comportamiento de la temperatura y de las precipitaciones tanto en el Departamento como específicamente en los municipios de la zona de Pamplona. El llamado a los asistentes para que una vez se publiquen los documentos se analice la información y sobre ella se empiece a analizar lo que sucederá en su municipio relacionado con las sequias, los regímenes de lluvias y las temperaturas (Ver Anexo P05 Presentación componente Hidroclimático.)

Interviene la Dra. Ivonne Valenzuela, Coordinadora del Componente de Riesgos y amenazas quien expone que en el desarrollo estuvieron vinculados varios estudiantes con sus practica profesionales lo cual permitió de una forma profunda analizar los lineamientos técnicos de la vulnerabilidad y las amenazas del cambio climático y la variabilidad del cambio climático que hay en el Departamento Norte de Santander. Se tomó información de muchas fuentes, por ejemplo, de la Unidas Nacional de Gestión del Riesgo, de la tercera comunicación de Cambio Climático y muchas otras fuentes, lo cual nos permitió determinar el origen de la amenaza y sus diferentes categorías, igualmente analizar las amenazas de incendios

CONFIDENCIAL

Forestales teniendo una información de un alto nivel de eventos reportados entre los años 2009 y 2015 en el departamento.

Se analizó igualmente la vulnerabilidad y la estimación de la sensibilidad de las mismas asociadas al territorio, así como la exposición de los sistemas productivos y de la población en general asentada en el territorio. Se analiza la sensibilidad económica para la infraestructura urbana e infraestructura rural y la infraestructura minero energético del Departamento. La Zona de pamplona muestra una capacidad adaptativa media en todo el territorio. Todos los resultados se pueden ver y analizar en las presentaciones. (Ver Anexo P06 Presentación Componente riesgos y amenazas)

Interviene la Ingeniera Judith Yamile Ortega, coordinadora del componente de Formulación explicando que igualmente se vincularon al desarrollo de estos documentos diferentes profesionales por tanto el visón del componente programático del PICCDNS tiene una mirada de interdisciplinariedad, además se ha consultado diversas instituciones como las secretarias de Aguas y de medio ambiente de la gobernación, el instituto Departamental de salud, el CIICCDNS y sectores productivos importantes en el Departamento . Las variables analizadas anteriormente por los otros componentes son el punto de partida para establecer la visión, objetivos planes, programas y proyectos con los cuales se estructura el contenido del PIICCDNS, además se estructuran a partir de cinco líneas estratégicas: Desarrollo urbano, Desarrollo Rural, Desarrollo minero energético y de hidrocarburos, biodiversidad y ecosistemas y Desarrollo de infraestructura para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, tal como se estipula en la política nacional. Igualmente se consideran cuatro líneas instrumentales sobre las cuales se plantean las acciones para cada una de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. Inicialmente el horizonte del PICCDNS, se había definido al año 2030 pero para ser consecuentes con la ley 1932 de 2018 y la política nacional de cambio climático se establece como horizonte el año 2029 en el 2030 se evaluará el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan.

CONFIDENCIAL

A partir de lo anterior se establece la visión del Plan y el objetivo del mismo. Establece la diferencia entre adaptación y mitigación para poder tener claro la diferencia entre medidas de mitigación y medidas de adaptación las cuales se plantean en este plan. No se puede confundir mitigación del riesgo con mitigación de riesgo al cambio climático, las medidas que se establecen buscan cumplir la segunda afirmación. En este momento las medidas se están concertando con la Corporación Corponor, las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que serán la base para la formulación de acciones. Se dejarán formuladas 24 medidas y se entregan perfiles de proyectos, para que en su ejecución se unan diferentes municipios para la formulación de los proyectos Las 24 medidas están distribuidas para todas las líneas estratégicas, la línea de Desarrollo Rural es la que tiene el mayor número de medidas que son siete, luego sigue Desarrollo urbano y así sucesivamente. Se presentan en cada medida donde están incluidos los municipios que están presentes en la reunión. Se concluye que una vez revisadas las 24 medidas estas serán divulgadas como parte del plan de Cambio climático para el Norte de Santander. (Ver Anexo P07 Presentación componente Formulación).

Momento Cinco: Inquietudes y Preguntas de los participantes

Pregunta: ¿en Pamplona se observa que la temperatura durante un mayor número de días al año es cada vez más alta? Responde el ingeniero Gustavo Carrillo que como se observa en los mapas presentados las temperaturas son cada vez mayor el número de días con más alto grado de temperatura, lo cual hace que se sienta más calor durante unas horas al día.

Pregunta: ¿según la información presentada sobre el incremento de las temperaturas en algunas zonas del departamento en mayor grado a que se debe? Se puede intuir que se debe en la mayoría de los casos a la deforestación cuyas tasas cada día son más altas, lo importante es analizar cuál es la causa de la deforestación para poner atención allí, las comunidades, las alcaldías, es decir

CONFIDENCIAL

todos, también se puede inferir que pueden ser los malos manejos mineros, en este estudio no se llegó a este detalle pero si hay que seguir indagando, es probable que con la aplicación de otros recursos tecnológicos como herramientas satelitales se pueda hacer un análisis de mirar en detalle como está la cobertura vegetal y que está pasando con ella.

Pregunta ¿Cómo estamos en zona de Frontera si se tiene información de estaciones de Venezuela para hacer el análisis ¿ Responde el Dr. Carillo hace muchos años la República de Venezuela nos suministraba muchísima y excelente información, pero a partir de los nuevos gobiernos esta información ya no se tiene disponible o no es de completa confiabilidad esta es una oportunidad para que el comité en su gestión política con Cancillería pueda solicitar este tipo de información porque la frontera es territorio donde lo político no es el límite, igualmente se puede aprovechar las buenas gestiones a través del Nodo Norandino de Cambio climático,

Pregunta: ¿el problema es que nadie quiere saber de estos temas, pero tendrá que pasar algo con el clima como sucedió en año 2012 para que volvamos la mirada y nos responsabilicemos? ¿El Doctor Carrillo responde que como se ve en el diagnostico los ciclos se repiten y tarde o temprano se tendrán nuevas sequias, lo más probable es que sea más fuerte que la que ya se dio, creemos que por ejemplo el sector energético ya tiene alarmas, lo que pasa es que no se han hecho públicas, estaremos preparados? Ese es el interrogante que les queda.

Pregunta: El ingeniero Jorge Araque, presidente del Consejo de cuenca del Rio Pamplonita solicita que cuando se puede tener la información disponible para ser analizada ya que es importante que lo contenido en este plan se incluya las propuestas de acciones estipuladas en el Pomcas del rio Pamplonita. El ingeniero Gustavo Carrillo le informa que una vez se termine la socialización la información se entregara a Corponor para ser publicada y se pueda tener disponibilidad de ella por parte de la comunidad. Igualmente le informa que en todos los componentes se analiza e incluye información de los Pomcas, no solo del Pamplonita sino de El Zulia y el Algodonal.

CONFIDENCIAL

Pregunta: ¿con que información se ha hecho el análisis de riesgos se tuvo en cuenta lo desarrollado por la comunidad en los talleres de socialización? Responde la ingeniera Ivonne, esa información ha sido incorporada al diagnóstico con otras informaciones de fuentes secundarias, cuando pueda consultar la información la puede ver allí, por ejemplo, en Cucutilla se tuvo información valiosa para la capacidad de adaptación de los sistemas productivos locales.

Pregunta; ¿las medidas de adaptación o mitigación que quedan planteadas son las únicas o pueden existir otras medidas específicas para los municipios? Se le responde que las medidas son bastante amplias, pero con relación por ejemplo a la conservación de áreas estratégicas estas medidas se especifican en las acciones o proyectos que se planteen para uno o un grupo de municipios.

Momento Seis: Cierre del Foro

Se invita a los miembros presentes del CIICCDNS, para que realicen el cierre del foro, y se plantea que es un reto para el delegado de los municipios que como miembro del comité deberá convocar a los 40 alcaldes, igualmente se plantea la propuesta que hizo el Dr. Jorge Araque de hacer este foro a nivel del Consejo de Pamplona en pleno y que la convocatoria la realice el Consejo Municipal de Desarrollo Territorial para que tengan conocimiento de las medidas que quedan planteadas en el PICCDNS para los municipios de la Zona de Pamplona. Igualmente el delegado del Municipio de Toledo solicita que este mismo foro se realice en Toledo que el Alcalde puede hacer la gestión para que se presente las medidas que quedan definitivas en el plan.

Siendo las doce y 15 minutos se cierra el foro de Resultados del PICCDNS en la zona de pamplona.

Anexo 1.21 Foro de Resultados PICCDNS Zona Pamplona

CONFIDENCIAL

1.3.2.2. FORO DE RESULTADOS PICCDNS TIBÚ

El día 03 de Octubre de 2018 se realiza el Foro Resultado final, Plan Integral de Cambio climático del Norte de Santander PICCDNS, en el Municipio de Tibú, (Municipios Tibú y el Tarra) en las instalaciones de Corponor el cual tiene como objetivo Informar a los ciudadanos, gremios productivos e instituciones sobre los resultados y productos generados en el PICCDNS, con fin de que conozcan las acciones de mitigación o adaptación al Cambio Climático contenidas en el plan y que deberán ser implementadas en el corto, mediano o largo plazo

Se contó con la participación de 15 personas delegados en su mayoría de instituciones gubernamentales, delegados de las alcaldías de Tibu y el Tarra, miembros de gremios y sectores productivos, miembros de juntas de Acción comunal, y otros.

La convocatoria se realizó mediante el envío de correos electrónicos a cada uno de los actores de la zona identificados como miembros de los entes de control, miembros de Juntas de Acción Comunal, Comités de educación ambiental, gremios y empresas de los sectores agrícola y pecuarios, del comercio, instituciones Gubernamentales, instituciones académicas, Instituciones sin ánimo de lucro, medios de comunicación, entre otros. Pasados ocho días del envío de la comunicación por correo electrónico, se procedió a realizar llamadas telefónicas a cada uno de los invitados con la finalidad de confirmar su asistencia. La agenda a desarrollar en el foro se detalla a continuación:

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8:00-8:30 am	Inscripción de participantes delegados.	Corponor y Universidad Francisco de Paula Santander
8:30 – 8:45 am	Saludo de bienvenida e instalación del evento.	Director Territorial Corponor Tibú

CONFIDENCIAL

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8:45-9:00 am	Presentación de entidades y equipo consultor	Universidad Francisco de Paula Santander
9:00- 9:30 am	Contextualización del proyecto PICCNDS: Convenio Interadministrativo Corponor-Universidad Francisco de Paula Santander 028 diciembre 2017. Equipo Técnico Consultor PICCDNS. Alcance del PICDCNS.	Universidad Francisco de Paula Santander
09:30 -10:30	Presentación de resultados del PICCNDS Componente Hidroclimático, componente Vulnerabilidad y riesgos, componente Formulación PICCDNS y Componente de Participación	Universidad Francisco de Paula Santander
9:30. 11:00	Ronda de preguntas	Actores invitados, UFPS y Corponor
11:00- 11:30 am	Conclusiones y pasos a seguir	Actores invitados, UFPS y Corponor

Fuente propia: PICCDNS

Para dar inicio al Foro se hizo previamente la inscripción de participantes y se les hace entrega de una escarapela donde se identifican tanto la persona como la institución que representan.(Ver Anexo 01Listado de participantes en el foro Tibu) (Ver Anexo T02Escarapela)

Se inicia el Foro con la Lectura de la Agenda a desarrollar haciendo énfasis en los Resultados a la fecha del PICCDNS, por cada uno de los componentes, y una vez se finaliza la presentación se tendrá una ronda de preguntas y las responderán los miembros del Equipo técnico del proyecto o funcionarios de Corponor según el caso.

CONFIDENCIAL

Momento Uno: Instalación del Foro

Interviene la Doctora Alma Castillo, Coordinadora del Área de Educación Ambiental de Corponor quien da un saludo a nombre del Director General y hace una reflexión a los presentes para que estén muy atentos a los resultados que se presentan hoy del Plan Integral de Cambio Climático para el Norte de Santander PICCDNS, específicamente lo que tiene que ver con las medidas de Adaptación y mitigación que desde este instrumento de planificación regional se plantean para los municipios de la Zona específicamente Tibú y el Tarra,

Momento dos: Presentación de Instituciones y Equipo consultor

Interviene la Doctora Rosa María Vargas, coordinadora del componente de participación del PICCDNS, quien hace la presentación del Equipo consultor por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander, para cada uno de los cinco componentes, de los cuales están presentes los componentes de Riesgos y Amenazas y del componente participación, lo otros coordinadores han tenido dificultades para desplazarse a la Zona pero las presentaciones se harán con los profesionales que han sido asignados, así como el equipo de homólogos técnicos de Corpnor, con quienes se ha mantenido una serie de reuniones en la medida que avanza las diferentes fases del proyecto, lo cual permitió tener una retroalimentación permanente de los logros y actividades desarrolladas para cada uno de los componentes hasta la fecha.

Momento Tres: Contextualización del Proyecto PICCDNS

Interviene nuevamente la Dra. Rosa María Vargas, manifestando que mediante el convenio Interadministrativo No. 028 de 2017 firmado entre la Universidad Francisco de Paula Santander y Corponor se ha desarrollado la formulación del Plan Integral de Cambio Climático para el Norte de Santander PICCDNS, para su realización se han organizado cuatro componentes, uno de Participación Social, uno Hidroclimátologico, uno de riesgos y amenazas y por último el de formulación

CONFIDENCIAL

del Plan. El plan se ha desarrollado en dos fases; una diagnostica y otra de formulación, cada uno de los componentes tiene a la fecha unos resultados que son los que hoy se presentan para los municipios de la zona de Tibu e igualmente se ha presentado o se presentara para otras zonas del Departamento, el plan tiene una cobertura de los 40 Municipios. (Ver Anexo T04 componente avances del convenio administrativo)

Momento Cuatro: Presentación de Resultados

Para la presentación de resultados se realiza por cada uno de los componentes, los coordinadores harán la presentación de los logros y al final los participantes tienen la oportunidad de manifestar sus inquietudes o preguntas y los profesionales presentes las resolverán o dará sus respectivas respuestas

Interviene la Dra. Rosa María Vargas Coordinadora del componente de participación quien establece que el objetivo se centró en desarrollar una estrategia de participación social denominada Gobernanza, cuyo eje principal es la constitución y puesta en marcha del Comité Interinstitucional e intersectorial de Cambio Climático de Norte de Santander CIICCDNS, como una estrategia que dinamice y garantice la sostenibilidad del PICCDNS en el tiempo y que no quede como un documento más de planificación, por esto al finalizar esta presentación se hará la intervención un miembro del Comité delegado del comité el cual ya viene trabajando y desarrollando acciones, ha participado en la divulgación de los resultados, Expone que se han desarrollado jornadas de socialización 184 actores en todo el departamento se realizaron mesas de trabajo para la constitución del comité y está terminando un Curso Taller Virtual de Medidas de mitigación y adaptación al cambio Climático en Norte de Santander, donde participan 148 persona de la zona de Tibú están asistiendo 5 personas y este será certificado por la Universidad al finalizar el mes de noviembre de este año.

Intervienen el Dr. Juan Titira miembro del CIICCDNS, quien expresa a los presentes que esta como delegado de las etnias indígenas del Departamento que su voluntad tanto personal como de las etnias indígenas que representa es la de

CONFIDENCIAL

trabajar de una forma articulada para que lo que quede establecido en el Plan se implemente en un porcentaje muy alto en cada uno de los municipios, que tienen la responsabilidad de divulgar las acciones y articularse con todas las demás que se desarrollen en el marco del Nodo Norandino de Cambio Climático que para el caso del Norte de Santander son muy diferentes las de Santander porque aquí es una Zona de frontera donde las características son muy diferentes. Invitan a los participantes a ser portadores de lo que hoy se presente como resultado para cada municipio y estar atentos para hacer las observaciones que crean pertinentes. (Ver Anexo T05 Presentación componente Participación Social)

Interviene el Dr. Efraín Visconti quien expone los resultados del componente de Riesgos y Amenazas para la Zona de Tibú, quien expone que los resultados son producto del trabajo de diferentes profesionales lo cual permitió analizar los lineamientos técnicos de la vulnerabilidad y las amenazas del cambio climático y de la variabilidad climática en el Departamento norte de Santander y específicamente en los municipios de Tibú y el Tarra. Se analizó igualmente la vulnerabilidad y la estimación de la sensibilidad de las mismas asociadas al territorio, así como la exposición de los sistemas productivos y de la población en general asentada en el territorio. Se analiza la sensibilidad económica para la infraestructura urbana e infraestructura rural y la infraestructura minero energético del Departamento. La Zona de Tibú muestra una capacidad adaptativa media en todo el territorio. Todos los resultados se pueden ver y analizar en las presentaciones. (Ver Anexo T06 Presentación Componente riesgos y amenazas)

Interviene la ingeniera Sara Vásquez quien expone los resultados del componente de Formulación del Plan Las variables analizadas por los otros componentes son el punto de partida para establecer la visión, objetivos planes, programas y proyectos con los cuales se estructura el contenido del PIICCDNS, además se estructuran a partir de cinco líneas estratégicas: Desarrollo urbano, Desarrollo Rural, Desarrollo minero energético y de hidrocarburos, biodiversidad y ecosistemas y Desarrollo de infraestructura para un desarrollo bajo en carbono y

CONFIDENCIAL

resiliente al clima, tal como se estipula en la política nacional. Además, se consideran cuatro líneas instrumentales con las cuales se plantean las acciones para cada una de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. Inicialmente el horizonte del PICCDNS, se había definido al año 2030 pero para ser consecuentes con la ley 1932 de 2018 y la política nacional de cambio climático se establece como horizonte el año 2029 en el 2030 se evaluará el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan. A partir de lo anterior se establece la visión del Plan y el objetivo del mismo. En este momento las medidas se están concertando con la Corporación Corponor, las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que serán la base para la formulación de acciones. Se dejarán formuladas 24 medidas y se entregan perfiles de proyectos, para que en su ejecución se unan diferentes municipios para la formulación de los proyectos Las 24 medidas están distribuidas para todas las líneas estratégicas, la línea de Desarrollo Rural es la que tiene el mayor número de medidas que son siete, luego sigue Desarrollo urbano y así sucesivamente. Se presentan en cada medida donde están incluidos los municipios que están presentes en la reunión. Se concluye que una vez revisadas las 24 medidas estas serán divulgadas como parte del plan de Cambio climático para el Norte de Santander. (Ver Anexo T07 Presentación componente Formulación)

Interviene el Dr. Visconti y expresa la importancia de tener extensionistas rurales porque son las personas que conocen a fondo lo que sucede en lo local y a través de ellos se puede desarrollar más educación y capacitación y entender el proceso de conocimiento de las medidas de adaptación o mitigación que queden planteadas para los municipios de Tibú y el Tarra.

Interviene el Dr. Juan Titira quien como representante de las Etnias indígenas expresa que el territorio ancestral de las indígenas son territorios que han sido normatizados por diferentes leyes como Reservas de Ley II, Parque Motilón Bari, pero que en el fondo los indígenas tienen una cosmovisión diferente a la que se

CONFIDENCIAL

plantea en este tipo de planes como lo es el PICCDNS.y al mirar las presentaciones y las medidas no se plantean temas como el desarrollo alternativo nosotros tenemos claro las afectaciones que se están dando en el territorio, entre ellas los altos y progresivos niveles de deforestación y somos por naturaleza conservadores del medio ambiente pero igualmente requerimos de acciones especiales concertadas entre todos instituciones, la universidad y nosotros. En este tema ya hemos avanzado tenemos construido cartografía, conocemos donde están las afectaciones, los riesgos y la disminución cada día de especies animales y la invasión de otros es decir perdida de la biodiversidad, a nuestro territorio lo afecta en mayor número porque allí vivimos Estamos aquí para conocer que se está haciendo y poder avanzar de la mano de todos ganando confianza poco a poco.

Momento Cinco: Sesión de Preguntas

Interviene el Padre Víctor Hugo Peña delegado de la pastoral social de Tibú quien manifiesta que no puede estar toda la sesión y por tanto desea intervenir con tres preguntas**:**

Pregunta No. 1 Observando la asistencia no veo que aquí se encuentren delegados de las comunidades campesinas de la Zona de Tibu, para las cuales es muy importante que conozcan este plan. Le responde la Dra. Rosa María Vargas y le referencia las invitaciones y convocatorias que se hicieron para este foto (Ver Anexo T02 comunicaciones convocatorias) y si en el PICCDNS se contemplan acciones o está articulado con los PDT (Planes de Desarrollo con enfoque territorial) que se están construyendo para ocho municipios de la zona del Catatumbo, Le responde la Dra. Rosa María Vargas que el PICCDNS ha tenido en cuenta acciones contempladas hasta ahora en la construcción de los PDT.

Pregunta No 2 Son muchas las asociaciones de palmicultores de la zona más o menos 25000 hectáreas cultivadas y solo están presentes dos, para ellos hay que hacerles una divulgación especial y darles a conocer este plan porque son uno de los sectores que más afectaciones le están haciendo al medio ambiente, con la

CONFIDENCIAL

contaminación del suelo y las aguas por químicos y malas prácticas agrícolas, porque cuando se habla de desarrollo rural se tienen que articular muchas cosas las personas, el bosque, el suelo, el agua y la alimentación, luego deben existir acciones concretas para estos sectores. Expone que conoce en Europa como se hace el tratamiento de los desechos cada sector tiene containers y allí depositan los empaques y no quedan como acá expuestos a la intemperie y van a parar a las fuentes de agua contaminándolas.

Pregunta No.3 En este plan se contempla el tema de compensaciones ambientales de todo el daño que están causando en las veredas la explotación del petróleo los dos ríos de la región Rio de Oro y el Catatumbo cada vez se contaminan mas y no se ven acciones de protección ambiental. Interviene el Dr. Visconti quien expresa que al analizar las medidas que se contemplan en el plan si se considera el tema de las compensaciones, expresa que no ha visto hasta ahora que se haya formulado una demanda ambiental por esta contaminación.
Termina exponiendo que este plan es maravilloso en el papel que lo importante es acompañarlo de acciones de educación ambiental, donde sea los Ceam los que lideren el proceso que para el caso de Tibú se tienen planeadas dos reuniones en los próximos días conjuntamente con Corponor el problema es que no se tiene el acompañamiento real de la Alcaldía que es quien debe liderar este proceso. La Dra. Rosa María Vargas manifiesta que se pueden apoyar al hacer las convocatorias en la procuraduría ambiental para que les haga acompañamiento. Interviene la Dra. Alma Castillo quien expresa que lo fundamental es la educación y la capacitación invita a los presentes a ser más pertinentes con acciones de capacitación y educación ambiental, es lo único que logra transformar culturas y territorios.

¿Pregunta el Dr. Juan Titira Como generar un proceso de construcción conjunta de una medida de adaptación y mitigación al cambio climático, específica para los territorios indígenas? Interviene la Dra. Alma Castillo y expone que se debe conformar una mesa técnica de trabajo ya sea en Cúcuta o en Tibú donde se

CONFIDENCIAL

construya conjuntamente una o unas medidas específicas para los territorios indígenas. Interviene la Dra. Rosa María Vargas y plantea que la reunión se programara en los próximos días una vez se concerté con la Coordinación del componente de Formulación y de Corponor. Por correo electrónico se estará informando de la fecha para el desarrollo del trabajo.

Momento Seis: Cierre del Foro

Se invita al Dr., Juan Tititra miembro del CIICCDNS, para que realicen el cierre del foro, y se plantea que es un reto para el delegado del comité y representante de las Etnias, realizar el proceso de articulación para la construcción de medidas de adaptación y mitigación específicas para los territorios indígenas, e igualmente avanzar en la articulación de instituciones y personas para lograr tener una educación ambiental pertinente para todo el territorio de la Zona de Tibú. Queda la inquietud de divulgar las medidas que queden en el plan a las dos alcaldías y los consejos municipales de la Zona para que tengan conocimiento de las medidas que quedan planteadas en el PICCDNS para los municipios de la Zona.

Siendo las doce y 15 minutos se cierra el foro de Resultados del PICCDNS en la zona de pamplona.

Anexo 1.22 Foro de Resultados PICCDNS Zona Tibú

CONFIDENCIAL

CAPÍTULO II

RECOPILACIÓN Y REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL NORTE DE SANTANDER

CAPÍTULO 2. RECOPILACIÓN Y REVISION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL NORTE DE SANTANDER

La inclusión de cambio climático en las políticas internacionales, ha permitido generar mecanismos de adaptación y mitigación a los diferentes efectos que sobrepone este fenómeno, sin embargo a nivel latinoamericano ha conllevado a grandes cambios políticos, económicos y sociales, ya que la inclusión del fenómeno provoca restructurar la concepción de territorialidad y gobernabilidad, es decir, los procesos internos dentro del país deben ser articulados con los efectos tanto positivos como negativos del fenómeno, ya que a partir de esta manera permite hacer una planificación territorial más acorde a las vivencias. Aquellos países que tengan una mayor capacidad de inversión y de articulación de los procesos políticos y económicos a los procesos territoriales bajo el concepto de adaptación y mitigación serán menos vulnerables a los impactos del cambio climático.

Sumado a esto, las diferentes alianzas generadas en la comunidad científica y política desde los compromisos adquiridos durante la convención Marco de las Naciones unidas sobre el cambio climático de 1992, ha impulsado tanto a países desarrollados como subdesarrollados a trabajar en la articulación y aceptación del cambio climático dentro de sus procesos de planificación y proyección de desarrollo, en cuyo caso, Colombia ha ratificado su compromiso con este fenómeno desde la ley 164 de 1994 por la cual se aprueba y se establece como primordiales los compromisos adquiridos durante la convención marco, así como la generación y articulación de la política nacional de cambio climático generada en el 2014 y demás trabajos articulados con la comunidad denotadas en las comunicaciones de cambio climático para el país, donde claramente demuestran un alto nivel de vulnerabilidad a los distintos cambios climáticos dentro del territorio.

CONFIDENCIAL

Sin embargo, el proceso de articulación solo ha podido ser tratado a nivel nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, Planes de desarrollo territoriales, planes sectoriales y planes de gestión de riesgo, mientras que aquellos planes que obedecen a la articulación del territorio a una menor escala, presentan falencias en su articulación y desarrollo.

2.1 METODOLOGÍA

Con el fin de analizar la dinámica existente en el territorio desde una perspectiva de participación ciudadana, se procede con la aplicación de una metodología enfocada a la identificación de aspectos que denoten la inclusión del cambio climático en los instrumentos de planificación territorial, es decir, desde la visión de participación se busca encontrar aquellos espacios de articulación que con base en procesos técnicos y lineamientos políticos puedan generarse instrumentos de planificación territorial acordes a las realidades evidenciadas en el territorio, atendiendo a los procesos técnicos establecidos a nivel nacional.

Para este proceso se analiza el Departamento de acuerdo a las cinco subregiones, además de un entendimiento territorial más detallado a los 40 municipios correspondientes, así como aquellos instrumentos de planificación que se den a nivel departamental. Para este proceso se establece la subdivisión del departamento en cinco subregiones establecidas a partir del nivel de incidencia y participación de la Corporación Autónoma Regional CORPONOR: (Ver

Tabla 6)

CONFIDENCIAL

Tabla 6Distribución Municipal en las Zonas de Análisis

ZONA TIBÚ

- Tibú
- El tarra

ZONA CÚCUTA

- Cúcuta
- Villa del Rosario
- Los patios
- San Cayetano
- El Zulia
- Puerto Santander
- Chinácota
- Bochalema
- Herrán
- Ragonvalia
- Durania
- Bucarasica
- Sardinata
- Villa caro

ZONA OCAÑA

- Ocaña
- La esperanza
- Cachira
- La playa
- Convención
- El carmen
- Hacari
- Abrego
- Teorama
- San Calixto

ZONA SALAZAR

- Salazar
- Santiago
- Cucutilla
- Gramalote
- Lourdes
- Arboledas

ZONA PAMPLONA

- Pamplona
- Pamplonita
- Toledo
- Labateca
- Silos
- Cacota
- Chitaga
- Mutiscua

CONFIDENCIAL

Fuente: Propia PICCDNS

Con base en esta distribución se procede a analizar los diferentes planes territoriales realizados durante los últimos periodos, siempre y cuando se encuentren en vigencia, para este caso se analizan el Plan Departamental de Desarrollo, los planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Gestión de riesgo y demás planes sectoriales generados para la región, sin embargo se entiende que algunos de estos planes serán modificados durante el periodo 2018-2019, pero el análisis de contenido referente a la inclusión de cambio climático en sus contenidos permitirá una mejor articulación de este componente con el desarrollo de los procesos de planificación articulados las concepciones técnicas y sociales para las proyecciones del territorio.

Lo anterior es una metodología establecida bajo los lineamientos del Plan Integral de Cambio Climático para Norte de Santander, cuyo objetivo es evidenciar los procesos necesarios, mecanismos y herramientas posibles de articular en el territorio, generando espacios departicipación ciudadana y de generación de lazos de cooperación entre instituciones, con el fin de poder identificar y viabilizar proyectos de medidas de adaptación y mitigación a la variabilidad climática y el cambio climático.

Figura 5 Metodología de análisis instrumentos de Planificación

Metodología de análisis instrumentos de Planificación

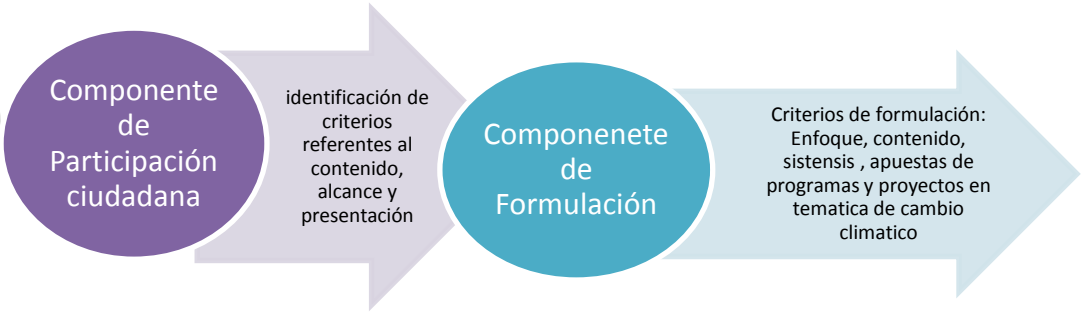

Fuente: Propia PICCDNS

La construcción de la línea base de información referente al contenido de cambio climático, en los diferentes instrumentos de planificación se realiza mediante la aplicación de fichas de criterio, donde se establecen 13 ítems necesarios para el análisis del contenido documental, contando con la participación y análisis del componente de formulación de medidas. La organización y análisis de la información se realiza de la aplicando el proceso evidenciado en la Figura *5*.

El diligenciamiento de la ficha obedece a 13 variables establecidas por el equipo líder de cada componente involucrado. Las variables a tener en cuenta son las siguientes:

- Fuente
- Categoría de la fuente
- Fecha de elaboración del documento
- Periodicidad de publicación
- Autores
- Ámbito geográfico
- Formato
- Enfoque principal
- Tipo de contenido
- Disponibilidad
- Síntesis del documento
- Programas
- Proyectos

El objetivo final, es generar bases de información referentes a la temática de cambio climático, este proceso se realiza para cada instrumento de planificación, desagregado para cada subregión y municipio, a continuación, se presenta el modelo establecido por el equipo para su diligenciamiento ver en la Figura 6.

CONFIDENCIAL

El análisis de cada ficha permite la correlación de los resultados por subregiones y por municipios, la información obtenida para el análisis dentro de las matrices se obtuvo a por medio de procesos de articulación inter institucionales a partir de las voluntades de cada entidad responsable de generar dichos instrumentos de planificación, logrando generar estrategias de participación y articulación ciudadana entre procesos técnicos y operativos junto con tomadores de decisiones.

*Figura 6*Matriz de información Contenido Instrumentos de Planificación Territorial

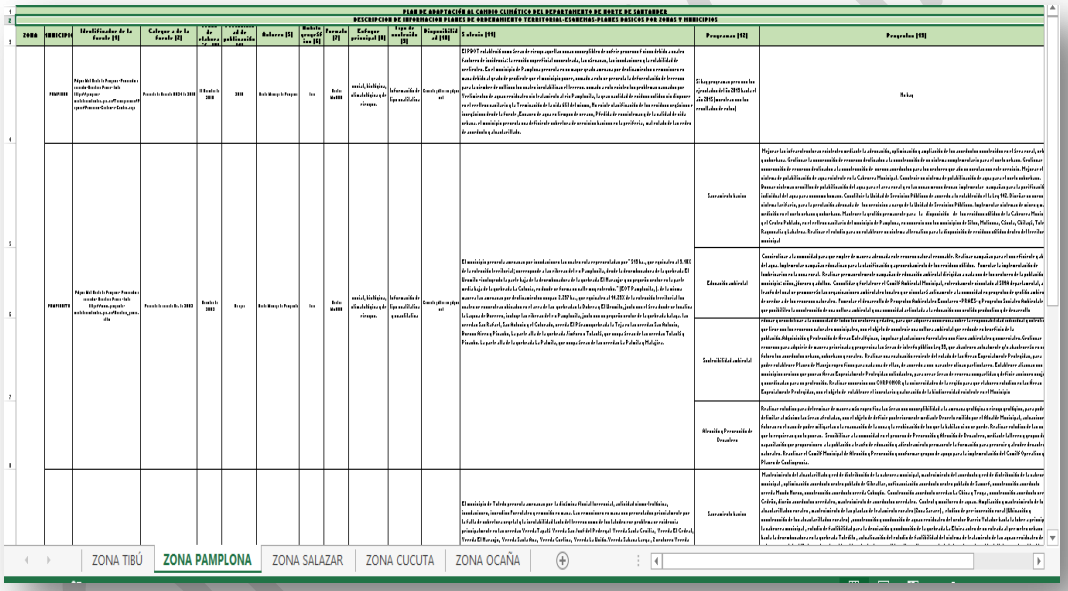

PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-ESQUEMAS-PLANES BÁSICOS POR ZONAS Y MUNICIPIOS

ZONA	MUNICIPIO	Identificador de la Ficha [1]	Categoría de la Ficha [2]	Fecha de elaboración [3]	Fecha de publicación [4]	Autores [5]	Ámbito geográfico [6]	Formato [7]	Enfoque principal [8]	Tipo de amenaza [9]	Disponibilidad [10]	Sinopsis [11]	Programas [12]	Proyectos [13]
	PAMPLONA	Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Pamplona-Norte de Santander-Versión para publicación-Formato para publicación-Pamplona-Cultura-Costa.xlsx	Planes de Desarrollo 2020 a 2023	10 de abril de 2020	2020	Dirección Municipal de Planeación	Urbano	Archivo digital	social, biológico, climatológico y de riesgos.	Información de tipo meteorológica	Consultas en página web	El POT está ubicado en una zona de riesgo ya que la zona urbana está en la ladera de un cerro y presenta el siguiente relieve: Zona de ladera: Ubicada en la parte oriental del municipio, las viviendas, las instalaciones y la estabilidad de su terreno. En el municipio de Pamplona presenta en su mayoría grandes cuencas por deforestación y remociones en masa debido al grado de pendiente que el municipio posee, ocasiona erosión y presenta la deforestación de bosques por la siembra de cultivos lo cual es irreversible y el terreno ocasiona erosión y este existe los problemas ocasionados por: Tratamiento de aguas residuales en la cabecera del municipio de Pamplona, la poca calidad de residuos sólidos no dispuestos en el relleno sanitario de la Terminación de la calle 6 del mismo, Necesidad de adquisición de las viviendas en alto riesgo y inexistencia de redes de acueducto y alcantarillado. Zona de aguas: Ríos y Quebradas de corrientes, Pérdida de vegetación y de la calidad de aire urbano, el municipio presenta una deforestación sobre las de remoción en masa en la periferia, así mismo de las redes de acueducto y alcantarillado.	Si hay programas en marcha (ejecutados de los 2016 hasta el año 2019 y en los cuales se ha resultado de evidencia)	Nulo
	PAMPLONITA	Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Pamplonita-Norte de Santander-Versión para publicación-Formato para publicación-Pamplonita-Cultura-Costa.xlsx	Planes de Desarrollo 2012	Octubre de 2012	Octubre de 2012	Grupo	Urbano	Archivo digital	social, biológico, climatológico y de riesgos.	Información de tipo meteorológica y manifestaciones	Consultas en página web	El municipio presenta amenazas por inundaciones las cuales están representadas por 2.918 has, que equivalen a 13.981 de la extensión territorial, que ocupan a las cabeceras de Pamplonita, donde la inundación de la quebrada El Rosario ocasionando la pérdida de la bocatomas de la quebrada El Rosario y que por lo tanto no es la quebrada la Colonia, en donde se forma una cuenca muy extensa. "2017 Pamplonita, [...] de la misma manera las amenazas por deforestación ocupan 2.207 has, que equivalen a 10.572 de la extensión territorial las cuales se encuentran ubicadas en el cerro de las quebradas la Dulcera y El Rosario, pasando el cerro donde se localiza la Laguna de Borrero, incluye las cabeceras del municipio de Pamplonita, pasando por un pequeño sector de la quebrada Indigo. Las veredas Los Patios, Los Robles y el Colorado, vereda El Rincón ocupan la de la Tigra, las veredas Los Robles, Buenos Aires y Piscuta, la parte alta de la quebrada Tonkora y Tulasia, que ocupa la vereda Tulasia y Piscuta. La parte alta de la quebrada la Palmita, que ocupa la vereda La Palmita y Malagira.	Sostenibilidad ambiental	Construcción de la cocina
													Educación ambiental	Construcción de la cocina
													Sostenibilidad ambiental	Construcción de la cocina
													Mitigación y Prevención de Desastres	Construcción de la cocina
												El municipio de Tibú presenta amenazas por la dinámica fluvial torrencial, actividad sísmica tectónica, inundaciones, inundación fluvial activa y remoción en masa. Las remociones en masa son presentadas principalmente por la falta de cobertura vegetal y la inestabilidad de los terrenos como de las laderas con problemas en el cerro principalmente en las veredas Vereda Tagualito, Vereda La Isla del Pelotero, Vereda Santa Cecilia, Vereda El Cedral, Vereda El Naranjo, Vereda Santa Rosa, Vereda Gerlinia, Vereda La Bolita, Vereda Zulia Lunar, y Asentamiento Vereda	Sostenibilidad ambiental	Construcción de la cocina

ZONA TIBÚ | ZONA PAMPLONA | ZONA SALAZAR | ZONA CUCUTA | ZONA OCAÑA

Fuente: Propia PICCDNS

2.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

2.2.1 PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El análisis realizado a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), es generado para cada una de las subregiones seleccionadas durante la metodología: con base en la información recolectada se evidencia que para el Departamento Norte de Santander, el 90% de sus municipios no ha actualizado los instrumentos de planificación durante los últimos 15 años acorde a lo que se indica en la Guía Metodológica 1 Información Practica para la Formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial aprobada por el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial generada en el año 2004. El municipio más desactualizado es el Zulia, cuya fecha de generación es del año 1999, también existe un 10% de municipios cuya actualización a los instrumentos, solo relaciona los componentes técnicos y el seguimiento de los mismo, sin embargo se exalta que la región ha iniciado una fase de articulación social enfocada a la participación de la comunidad en la actualización de los diferentes instrumentos territoriales, así como el cambio de estrategias de planificación territorial acordes a las necesidades existentes.

ZONA DE TIBÚ

La zona de Tibú conformada por los municipios del El Tarra y Tibú, evidencia una desactualización en sus instrumentos de planificación, el análisis realizado a los diferentes documentos facilitados demuestran que fueron aprobados por las diferentes entidades territoriales desde el año 2000 con periodo de ejecución 2011, sin presentar cambios en los últimos años. Sin embargo, el enfoque presentado por los instrumentos es direccionado a los componentes de fortalecimiento social, biológico, climatológico, riesgos y económico.En el anexo 2.01 “Matriz de descripción del POT, PBOT y EOT, sección: Zona Tibú”, se

CONFIDENCIAL

observa la fecha de creación y aprobación de los diferentes instrumentos bajo acuerdos municipales. Para el caso de Tibú la fecha de generación es del año 2000 y periodo de ejecución hasta el 2011, en la misma situación se encuentra el municipio del El Tarra el cual solo muestra el año de generación (año 2000) mas no muestra en el instrumento el periodo de vigencia, lo que indica una desactualización de los diferentes criterios y metodologías para la planificación de estos municipios.

Se exalta que en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, Tibú cuenta con la propuesta de cuatro programas articulados a cuatro proyectos, enfocados a la protección y conservación de nacientes para la mitigación del cambio climático. Para el caso de El tarra solo se cuenta con tres programas articulados a tres proyectos, enfocados principalmente a la educación ambiental y la sostenibilidad ambiental.

ZONA DE PAMPLONA

Contando con 8 municipios, la zona de pamplona presenta un 12.5% de actualización, es decir solo un municipio cuenta con una actualización o se encuentra en proceso del mismo, este es el caso de Pamplona el cual por acuerdo de ley aprobó la actualización de su plan de ordenamiento territorial en el año 2015, sin embargo a la fecha no existe un documento final entregado a las entidades territoriales. El resto de los municipios se encuentra en un 87.5% desactualizado, por ejemplo, para Silos y Chitagá, la fecha de generación corresponde al año 2000 aprobado por acuerdo, pero hasta el momento no existe ninguna actualización referente al plan de ordenamiento. En cuanto a los municipios de Cacota y Toledo, la fecha de generación y aprobación de los planes de ordenamiento es del año 2001 sin la generación de alguna actualización.

En una misma situación se encuentran los municipios de Pamplonita y Mutiscua los cuales por acuerdo de ley se aprobaron la formulación y estructuración de sus planes en el año 2002 sin cambio alguno, finalmente Labateca es el único

CONFIDENCIAL

municipio cuya fecha de generación es del año 2003, pero que al igual que los demás no ha generado actualización alguna.

El enfoque en los diferentes POT es encaminado a los procesos sociales, biológicos, climatológicos y de riesgos, la disponibilidad de cada documento es de manera digital en el sistema regional de información o en su defecto en el portal institucional de cada alcaldía.

Referente al contenido de programas y proyectos enfocados a la adaptación al cambio climático se encuentra una distribución uniforme relacionada con los tipos de proyectos y programas para cada municipio, presentando para la zona cinco tipos de programas, a excepción de Pamplona, en cuyo caso solo se presentan resultados de los programas aplicados hasta el año 2015, sin evidenciar la articulación y generación de nuevos proyectos y programas para el periodo 2015-2017.

Para el caso de Pamplonita y Toledo, comparten la visión de adaptación mediante la inclusión de programas de saneamiento básico y sostenibilidad ambiental con la diferencia de que el primero contiene en sus procesos la Educación ambiental, la atención y prevención de desastres, mientras que el segundo se enfoca a la mitigación de riesgos y amenazas.

De igual forma sucede con los municipios de Labateca y Silos, que al igual que los dos anteriores existe similitud en la visión de los programas, Labateca por su parte incluye el enfoque de saneamiento básico, sostenibilidad ambiental y mitigación de riesgos, mientras que Silos solo se enfoca en sostenibilidad ambiental, saneamiento básico y educación ambiental.

Para el caso de Cacota y Chitagá, ambos municipios cuentan con solo dos programas de adaptación, para Cacota el enfoque es direccionado a saneamiento básico y educación ambiental, mientras que para Chitagá su desarrollo es direccionado a sostenibilidad ambiental y saneamiento básico. Finalmente el municipio de Mutiscua es el único que muestra una articulación en la

CONFIDENCIAL

estructuración de sus programas, los cuales son enfocados a saneamiento básico, sostenibilidad ambiental, mitigación de riesgos y educación ambiental.

Este análisis se realiza con base en la documentación facilitada por las diferentes entidades territoriales, y diligenciada en el documento Anexo 2.01“Matriz de descripción del POT, PBOT y EOT sección: Zona Pamplona”, así como la profundización de los diferentes componentes para cada municipio.

CONFIDENCIAL

ZONA DE SALAZAR

La zona de Salazar conformada por los municipios de Salazar, Santiago, Cucutilla, Gramalote, Lourdes y Arboledas, evidencia una total desactualización de los instrumentos de planificación. El análisis realizado a los diferentes instrumentos demuestra que las fechas de aprobación corresponden a los años 2000, 2002 y 2003 según el caso de cada municipio, sin generar ninguna actualización durante los últimos periodos de tiempo o en su defecto proyectos enfocados a la generación de nuevos procesos territoriales.

El enfoque presentado por los instrumentos es direccionado a los componentes de fortalecimiento social, biológico, climatológico y de riesgos.

El municipio de Lourdes es el único de los seis cuya fecha de aprobación por acuerdo municipal corresponde al año 2000, sin embargo en la aprobación no se establece el periodo de ejecución ni la periocidad de la publicación; para los municipios de Salazar y Gramalote, la fecha de aprobación corresponde al año 2002 por acuerdo municipal, en ninguno de los dos casos se encuentra el número del acuerdo aprobado ni la actualización del mismo.

En el caso de Santiago, Cucutilla y Arboledas, la fecha de aprobación por acuerdo municipal es del año 2003, sin establecerse el periodo de ejecución ni el alcance en su desarrollo. Para el caso de Santiago no existe el acuerdo de aprobación ya que en la información suministrada no evidencia el numeral ni la fecha de este proceso, sin embargo aparece como entidad encargada la Alcaldía de este.

En relación al contenido de los planes territoriales en materia de cambio climático desde la perspectiva de adaptación y mitigación, la zona de Salazar cuenta con una variación en sus propuestas programáticas, las cuales se establecen acorde a las necesidades del territorio, tal es el caso del municipio de Salazar en el cual existen seis programas enfocados a la promoción de la sostenibilidad ambiental, saneamiento básico, prevención y atención de desastres, plan de desarrollo

CONFIDENCIAL

forestal, gestión ambiental y conversación de áreas para el manejo integral del recurso hídrico; los proyectos generados obedecen a cada programa presentando actividades para su cumplimiento.

En el municipio de Gramalote se evidencia la conformación de cinco programas enfocados a educación ambiental, protección de áreas protegidas, servicios públicos domiciliarios, equipamiento colectivo y operación SINA (Sistema Ambiental Municipal), cabe resaltar que el enfoque principal del municipio es el fortalecimiento de la educación ambiental y la generación de acciones enfocadas a la disminución de los procesos de erosión.

Para el caso de Santiago y Arboledas, la cantidad de programas establecidos para el desarrollo municipal es de cuatro. Para Santiago el enfoque de los programas obedece al equipamiento, servicios públicos, prevención de riesgos y amenazas y el manejo ambiental sostenible de los recursos naturales; estos dos últimos programas coinciden con la visión existente de Arboledas, el cual adiciona el saneamiento básico y la educación ambiental.

El análisis realizado a los municipios de Lourdes y Cucutilla, presentan una coincidencia con los demás programas presentados en la zona, sin embargo su articulación es limitada, tal es el caso de Lourdes que solo cuenta con el desarrollo de tres programas enfocados a saneamiento básico, mitigación de riesgos en zonas afectadas y sostenibilidad ambiental, y Cucutilla que tan solo cuenta con dos programas con visión de educación ambiental y protección y recuperación del sistema hídrico

El contenido programático establecido para la zona varía de acuerdo a las características de los municipios, así como la generación de proyectos que permitan dar cumplimiento, la profundización de estos puede encontrarse en el documento, ver Anexo 2.01 “Matriz de descripción del POT, PBOT y EOT sección: Zona Salazar”.

CONFIDENCIAL

ZONA DE CÚCUTA

Contando con 14 municipios, la zona de Cúcuta presenta un 7.14% de actualización, es decir solo un municipio cuenta con modificaciones al instrumento de desarrollo territorial durante los últimos años, este es el caso de Cúcuta el cual desde su creación y aprobación en el año 2001 bajo el acuerdo N°0083, genero nuevas actualizaciones referentes al proceso de planificación en el año 2010, presentando ajustes al plan de ordenamiento territorial, y aplicando cambios en el contenido del diagnóstico, proceso que fue nuevamente realizado en el año 2017 con fines de ajustes al contenido de forma general.

Sin embargo el 92.86% de la zona evidencia una desactualización en los instrumentos, casos como El Zulia cuya fecha de aprobación es del año 1999, presentan desarticulaciones en sus procesos de planificación territorial, ya que los documentos no demuestran el acuerdo de aprobación ni la validación de los mismos. Por su parte municipios como Villa del Rosario, San Cayetano, Puerto Santander, Bucarasica y Villa Caro presentan fechas de aprobación en el año 2000, sin mostrar el acuerdo de aceptación por parte del ente territorial a excepción de Villa del Rosario cuya validación se presenta en el acuerdo N°043 de 2000.

Municipios como Herrán, Los Patios, Sardinata y Ragonvalia presentan como fecha de elaboración los años 2001 y 2002, sin demostrar el acuerdo de aprobación, ni la estipulación de tiempos de vigencia. Finalmente municipios como Durania, Chinácota y Bochalema, presentan fechas de generación del instrumento territorial en el año 2003, pero al igual que los demás municipios no generan el acuerdo por el cual este instrumento se reglamenta.

En cuanto al enfoque presentado por los instrumentos es direccionado a los componentes de fortalecimiento social, biológico, climatológico y de riesgos.

CONFIDENCIAL

Referente al contenido de los planes territoriales en materia de cambio climático, se encuentra que para la zona de Cúcuta existe una tendencia a la implementación de programas enfocados a saneamiento básico, sostenibilidad ambiental y educación, a excepción del municipio del Zulia, el cual no cuenta con ningún programa establecido en su ordenamiento territorial, y el municipio de Bucarasica que contrario al primero cuenta con siete programas incluidos, convirtiéndolo en el primer municipio con más programas de acción enfocados a la adaptación del cambio climático, su enfoque programático obedece a la construcción de alcantarillado, construcción de relleno sanitario, optimización de los acueductos, construcción de pozos sépticos, diversificación y protección del suelo rural, entre otros.

Municipios como Cúcuta, San Cayetano, Puerto Santander, Herrán, Ragonvalia, Durania y Villa Caro, presentan un alcance de cuatro programas articulados a cuatro proyectos, describiendo las diferentes actividades establecidas para cada uno.

En el caso de Cúcuta se cuenta con programas de adecuación de tierras, controles y seguimiento de planes de manejo ambiental, y explotación minera del carbón, mientras que San Cayetano enfoco sus esfuerzos a programas de mejoramiento de acueductos, residuos sólidos, plan de prevención y atención de desastres y plan de mejoramiento de vivienda.

Por su parte Puerto Santander solo incluye el programa de prevención de riesgos y de desastres más los programas generales de la zona, en esta misma situación se encuentra el municipio de Herrán, Ragonvalia, Durania y Villa Caro.

Finalmente los municipios de Villa del Rosario, Chinácota, Bochalema, Sardinata y Los Patios, cuentan con tres y dos programas articulados con la visión territorial, entre los que cabe resaltar la inclusión de servicios públicos domiciliarios y otros sectores, así como los programas generales mencionados en un principio.

CONFIDENCIAL

La profundización de la información presentada tanto para los enfoques del plan de ordenamiento como sus programas de acción puede encontrarse en el documento, ver Anexo 2.01 “Matriz de descripción del POT, PBOT y EOT sección: Zona Cúcuta”.

CONFIDENCIAL

ZONA DE OCAÑA

La zona de Ocaña conformada por 10 municipios, presenta un 20% de actualización, es decir solo 2 de sus municipios han iniciado procesos de seguimiento, ajuste y evaluación a los planes de ordenamiento territorial, este es el caso de La Esperanza, el cual en el año 2016 realizo una revisión técnica del Esquema de Ordenamiento Territorial generado en el año 2000 y cuya aprobación bajo acuerdo municipal no es evidenciada en el documento y Ocaña el cual genero el acuerdo de seguimiento No. 001 de 2015 al POT generado para el periodo 2001-2011

Sin embargo el municipio Teorama evidencia la fecha de generación del año 2015, sin la especificación del proceso realizado, es decir, si su enfoque es de actualización al instrumento de planificación o es la generación de este, tampoco demuestra la aprobación del mismo por acuerdo de ley.

El 80% restante de los municipios no presentan cambios ni modificaciones a los instrumentos de ordenamiento territorial, municipios como Cachiri, Abrego, Hacarí y San Calixto fueron elaborados desde el año 2000 sin la generación de modificaciones o ajustes a los mismos, para estos casos no se muestra en el documento la fecha, el acuerdo de aprobación ni el periodo de ejecución.

Municipios como La Playa, Convención y El Carmen se encuentran en la misma situación que los anteriores. Para el caso de La Playa la fecha de elaboración en del año 2001, en el documento se menciona el acuerdo de aprobación en el anexo B, mas no muestra el código del mismo. Por su parte Convención y El Carmen muestran como año de elaboración 2003, pero al igual que el resto de la zona no expone la aprobación del acuerdo de ley ni el código de generación.

Para todos los planes de ordenamiento territorial se maneja un mismo enfoque, el cual se encuentra direccionado a los componentes de fortalecimiento social, biológico, climatológico y de riesgos.

CONFIDENCIAL

Referente al enfoque de inclusión de adaptabilidad y acciones enfocadas a la disminución de los impactos del cambio climático en el territorio, la zona de Ocaña presenta una articulación y similitud en la generación de los programas, su enfoque es direccionado a servicios públicos domiciliarios, educación ambiental, gestión del riesgo, saneamiento básico, gestión ambiental, riesgos y amenazas.

Sin embargo existen casos como los del municipio de La Esperanza que además de contar con algunos de los programas generales, propone acciones enfocadas a la protección de zonas vulnerables y la sostenibilidad ambiental. En la misma situación se encuentra el municipio de Cachirá el cual adiciona los programas de Búsqueda del manejo sostenible de los recursos naturales: administración, control y conservación y la Creación de sistemas productivos ambientalmente sostenibles e integrales.

Para el caso de Teorama y Hacarí, la adición corresponde al enfoque de medio ambiente, el cual pretende realizar seguimientos y ajustes acordes a las necesidades del territorio.

Cada programa generado conlleva diferentes proyectos anidados a actividades que varían de acuerdo a las características del municipio y que se encuentran enfocadas a objetivos específicos.

La profundización de la información presentada tanto para los enfoques del plan de ordenamiento como sus programas de acción puede encontrarse en el Anexo 2.01“Matriz de descripción del POT, PBOT y EOT, sección: Zona Ocaña.”

2.2.2 PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL

El análisis de los diferentes Planes de Desarrollo Municipal, se realiza para cada una de las subregiones establecidas en la metodología, identificando las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático bajo las líneas de acción: (1)

CONFIDENCIAL

Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima, (2) Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, (3) Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima, (4) Desarrollo infraestructura bajo en carbono y resiliente al clima, (5) Manejo y conservación de ecosistemas y SE para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y (6)Educación, las cuales fueron establecidas en la Tercera Comunicación Nacional de cambio climático.

ZONA TIBÚ

Los municipios de Tibú y El Tarra pertenecientes a la zona de Tibú, evidencian una articulación a los procesos de planificación evidenciando un 100% de actualización.

Para ambos municipios las fechas de generación y periodicidad de los planes de desarrollo corresponden al a los años 2016-2019, los cuales son aprobados por los concejos municipales bajo acuerdos de ley. El enfoque manejado por estos planes corresponde a la articulación del componente social, biológico y de riesgos.

Referente al contenido de los planes respecto a las medidas de mitigación y adaptación cada municipio presenta diferencias tanto en la aplicación como en la estructuración de actividades enfocadas a su cumplimiento, para el municipio de Tibú solo se establece el cumplimiento de 4 de las seis líneas establecidas a nivel nacional, su visión como territorio se direcciona a la primera, tercera, quinta y sexta línea sustentado en la creación de 8 proyectos cuyo enfoque principal es la transformación del campo.

Por su parte el municipio de El Tarra le apunta a 4 líneas de acción, las cuales corresponden a la primera, segunda, cuarta y quinta, esto se encuentra sustentado en la implementación de 7 proyectos cuya visión de acción es enfocada a mejorar la calidad de los servicios públicos y la inclusión de producción limpia. La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el anexo Anexo2.02 “Matriz descripción del PMD, sección: Zona Tibú.”

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

ZONA DE PAMPLONA

La zona de Pamplona se encuentra conformada por 10 municipios los cuales corresponde a Pamplona, Pamplonita, Toledo, Labateca, Silos, Cacota, Chitagá y Mutiscua, los cuales a partir de la información encontrada demuestran una actualización desde el año 2016 con una proyección hasta el 2019, en general la zona presenta un 100% de actualización y articulación a las visiones nacionales.

No obstante, cada municipio presenta una variación en la selección de las líneas de acción de mitigación y adaptación, en el caso de Pamplona su enfoque es direccionado a los componentes sociales, biológicos y de riesgos, profundizados bajo la implementación de las líneas 2 y 5, sustentadas en la implementación de 5 proyectos enfocados principalmente a la conservación y protección ambiental.

Para el caso de Pamplonita, solo evidencia la implementación de las líneas 1, 2, 5 y 6, presentando un enfoque enmarcado en el fortalecimiento de la cultura de protección ambiental a través de los CEAM, junto con programas de servicios públicos, cuenta con un total de 4 programas establecidos. Para el municipio de Toledo su enfoque se direcciona a la implementación de las líneas 2 y 5, con la aplicación de 8 programas entre los que cabe resaltar la implementación de programas enfocados a la recuperación y protección de áreas estratégicas y nacientes hídricas.

Labateca evidencia una tendencia muy parecida a la establecida para el municipio de Toledo, variando en la aplicación de una línea de acción, en este caso presenta las líneas 2, 5 y 6, resaltando la educación en función de la protección y conservación de las fuentes hídricas, así como la responsabilidad ambiental. Para los casos de Chitagá y Mutiscua, su enfoque es direccionado al componente social, biológico y de riesgos rescatando la visión de la educación desde la sensibilidad ambiental permitiendo la promoción y divulgación de la preservación del medio ambiente; Chitagá propone la elección de las líneas 2, 4,5 y 6 junto con la implementación de 11 programas, en el caso de Mutiscua su contenido programático 7 programas anidados a las líneas de acción 2,5 y 6.

CONFIDENCIAL

Finalmente los municipios de Cácota y Silos comparten la visión de la educación ambiental como proceso de articulación, en el caso de Cácota se implementan las líneas de acción 1, 2, 5 y 6 junto con la aplicación de 6 programas de cumplimiento. Por su parte el municipio de Silos es el único de esta subregión que posee la implementación de 5 líneas de acción, las cuales son la línea 1, 2, 4, 5 y 6 junto con la aplicación de 16 programas enfocados a dar cumplimiento desde la visión de una educación ambiental, la recuperación de ecosistemas y finalmente una mejora en la prestación de servicios públicos.

La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el Anexo 2.02 “Matriz descripción del PMD, sección: Zona Pamplona.”

ZONA DE SALAZAR.

La distribución establecida para la zona de Salazar, comprende la inclusión de 6 municipios que presentan dinámicas muy parecidas referentes a la inclusión de líneas de acción enfocadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, a continuación se presentara en análisis para cada uno de ellos:

El municipio de Arboledas, es uno de los seis que cumpliendo con el requisito de aprobación y vigencia de tiempos para su ejecución, no evidencia la aplicación del total de las líneas de acción, adecuando solo las líneas 1 y 2, con la inclusión de 5 programas de acción enfocados a la subsanación de la prestación del recurso hídrico y la recolección optima de los residuos sólidos.

Caso contrario presenta el municipio de Santiago, que en su contenido programático presenta la inclusión de las líneas 1, 2, 4,5 y 6 con la aplicación de 9 programas enfocados a la protección y saneamiento ambiental, y la gestión del riesgo. Con un enfoque similar a lo presentando anteriormente, el municipio de Salazar implementa las líneas de acción 1, 2 y 3 junto con la articulación de 4 programas que busca realizar acciones y proyectos enfocados a la protección del recurso hídrico, junto con programas para la gestión de riesgo.

CONFIDENCIAL

Para el municipio de Cucutilla la visión establecida en su Plan de Desarrollo Municipal gira en torno a la correcta manipulación de los residuos sólidos asociado con las políticas de saneamiento básico y la inclusión constante, enfoque que se complementa mediante la inclusión de las líneas 1, 2, 5 y 6, y la implementación de 22 programas municipales.

Finalmente para los municipios de Gramalote y Lourdes, la visión varia con relación a la optimización de los servicios públicos, implementando procesos de construcción y adecuación de alcantarillados, pozos sépticos, entre otros. El municipio de Gramalote presenta la aplicación de las líneas 2, 5 y 6 cuya misión principal es el mejoramiento de la ocupación del territorio de manera ordenada, permitiendo la protección y conservación de áreas estratégicas e impactando de manera directa en la cultura de su comunidad, afianzando su proceso mediante la aplicación de 7 proyectos; por su parte Lourdes implementa las líneas 2,4,5 y 6 enfocadas a la optimización de los servicios públicos, desde recolección de residuos sólidos hasta la disposición de aguas residuales, acompañado de la protección de las nacientes y de las zonas estratégicas, la consecución de estas líneas se ve reflejada en la implementación de 7 programas.

La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el Anexo 2.02 “Matriz descripción del PMD, sección: Zona Salazar.”

ZONA DE CÚCUTA

La zona de Cúcuta está conformada por 14 municipios que comprende la área metropolitana, los cuales se encuentran en una total actualización en sus fechas de edición y aprobación, establecidos para un periodo de 2016 a 2019, exceptuando al municipio de Cúcuta en cuyo caso, no presenta el documento denominado “Plan de Desarrollo Municipal”, ya que a pesar de que existe una

CONFIDENCIAL

mención en algunos documentos de desarrollo territorial no se encuentra registrado ni presentando en ningún portal oficial del territorio ni entidad.

Los municipios de El Zulia, Ragonvalia, Villacaro, Villa del Rosario, San Cayetano, Puerto Santander, Bucarasica y Sardinata presentan una gran similitud en la visión de desarrollo para el territorio bajo la dinámica de adaptación al cambio climático, enfocando sus esfuerzos al mejoramiento de los servicios públicos, implementado estrategias técnicas y operativas que permitan tener un acceso a agua potable, recolección de residuos, mejoramiento de acueductos y demás servicios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Para los municipios de El Zulia, Villacaro y Puerto Santander, evidencian la implementación de las líneas de acción 1, 2, 4, 5 y 6 reforzadas con la aplicación de 51 programas en el Zulia, 16 programas en Ragonvalia y 12 programas en Puerto Santander, estos territorios enfocan sus esfuerzos netamente a un mejoramiento de la salud ambiental, optimización de redes, adquisición de nuevos servicios como agua potable, la gestión integral de los residuos sólidos y finalmente una cultura de protección del medio ambiente.

Por su parte Ragonvalia solo presenta la implementación de 4 de las 6 líneas de acción, concentrando sus esfuerzos en la ejecución de las acciones 1, 2, 5 y 6 junto con 23 programas y un enfoque direccionado a la optimización en la recolección de los residuos sólidos, un mejoramiento en la seguridad alimentaria y un fortalecimiento del Comité de Educación.

Para los casos de Bucarasica y Sardinata, ambos municipios solo implementan las líneas 1, 2, 5 y 6 enfocados a la optimización y distribución del agua potable en las zonas urbanas y rurales, así como una reforma a los sistemas de recolección de residuos. Bucarasica establece la ejecución de 17 programas que dan cumplimiento a su objetivo y Sardinata un total de 5 programas, el alcance de cada municipio varia acorde a sus recursos económicos y cantidad de habitantes.

CONFIDENCIAL

Los municipios de Villa del Rosario y San Cayetano, presentan una similitud en la aplicación del enfoque de las líneas de acción, estableciendo como objeto principal la prestación del servicio de agua potable para zonas urbanas y rurales, contando con sistemas óptimos adecuados a las condiciones del territorio, sin embargo poseen una diferencia en la aplicación de las líneas de mitigación por lo que el primero solo enfoca su desarrollo a las líneas 1,2 y 5 articulada con 6 programas de acción, mientras que el segundo implementa una línea más, estableciendo así la aplicación de las líneas 1,2, 3 y 5 junto con 11 programas de acción.

Otros municipios como Chinácota y Durania enfocan sus esfuerzos al fortalecimiento de programas enfocados a la salud ambiental, es decir estrategias que permiten generar entornos saludables bajo una visión integral del desarrollo del municipio, para Chinácota la estrategia se basa en el fortalecimiento de procesos de autorregulación implementados a partir de la línea estratégica 2, mediante 2 programas articulados; por su parte Durania apuesta por la implementación de las líneas 1, 2, 5 y 6 enfocadasa mitigar en primer lugar los impactos del cambio climático en la salud de sus habitantes, articulada a la gestión ordenada del territorio bajo un sistema de sostenibilidada partir de la puesta en marcha de 10 programas.

Finalmente los municipios de Bochalema y Herrán comparten la visión de la implementación de programas enfocados a la correcta recolección y disposición de residuos sólidos, sin embargo en el caso de Bochalema el enfoque se direcciona a impulsar la tecnificación de los diferentes servicios públicos y el reforzamiento de los planes de recolección de residuos, implementan las líneas de acción 1, 2, 3, 5 y 6 con la articulación de 8 programas enfocados al desarrollo sostenible desde cada componente de desarrollo. Por su parte Herrán solo enfoca sus esfuerzos a las líneas 2, 5 y 6 resaltando la implementación de estrategias de mitigación y adaptación a partir de la protección de áreas estratégicas y la educación ambiental, se articulan 7 programas de ejecución.

CONFIDENCIAL

La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el Anexo 2.02 “Matriz descripción del PMD, sección: Zona Cúcuta.”

CONFIDENCIAL

ZONA DE OCAÑA.

La dinámica existente de los 10 municipios que conforman la zona de Ocaña, permite analizar como enfoque principal la generación de estrategias dirigidas a garantizar el acceso a los diferentes servicios públicos de manera sustentable, fortaleciendo los sistemas de implementación y la culturización referente a su uso, así como la articulación de los comités de educación y la generación de cultura. Sin embargo el municipio de La Playa, a diferencia del resto no cuenta con la implementación de ninguna de las líneas de acción sino representan una breve descripción de los problemas que se evidencian en el territorio.

Los municipios de La Esperanza, El Carmen y Cachira presentan una similitud en el enfoque a desarrollo en su territorio, priorizando las acciones la planificación territorial en función de proteger las zonas forestales sobre explotadas, promoviendo el manejo responsable del territorio frente a las actividades forestales. La Esperanza y El Carmen implementan las líneas de acción 1, 2, 5 y 6 reforzando su enfoque la inclusión del desarrollo forestal sostenible y articulado con la ejecución de 10 programas para el primero y 16 programas para el segundo; en el caso de Cáchira su enfoque resalta la prevención de los procesos de desertificación y el fortalecimiento en la conservación de los ecosistemas de regulación hídrica, se evidencia la implementación de las líneas 1, 2, 3 y 5 junto con la articulación de 6 programas de acción.

Para los municipios de Ocaña y Convención, la implementación de las acciones se centra en la potabilización del recurso hídrico anidado al aumento de cobertura del servicio de alcantarillado, Ocaña implementa las líneas 1, 2, 4, 5 y 6 junto con 15 programas que buscan fortalecer los sistemas de acceso al recurso hídrico y los sistemas de disposición de aguas residuales y residuos sólidos; para Convención la implementación se enfoca en las líneas 1, 2, 5 y 6 anidados a 24 programas enfocados al fortalecimiento del uso adecuado de los diferentes recursos y potencializando la cobertura de agua potable para la comunidad.

CONFIDENCIAL

Finalmente los municipios de Abrego, Hacarí, Teorama y San Calixto evidencian un enfoque educativo al priorizar y fortalecer la dinámica de los Comités de Educación Ambiental conocidos como CEAM, este enfoque va de la mano con las acciones de protección y conservación de zonas estratégicas y necesarias para el abastecimiento hídrico de los municipios. En el caso de Hacarí su accionar incluye las líneas 1, 2, 3, 5 y 6 articuladas a 5 programas de ejecución; Teorama por su parte se limita a la aplicación de las líneas 1, 4, 5 y 6 en conjunto con la implementación de 10 programas de acción.

Para los municipios de Abrego y San Calixto, el accionar es enfocado a la articulación de las líneas 5 y 6 reforzando su compromiso con la conservación y protección del recurso hídrico y la culturización de la comunidad, ambos municipios implementan 3 programas de articulación. La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el Anexo 2.02 “Matriz descripción del PMD, sección: Zona Ocaña.”

2.2.3 PLANES MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El análisis generado a los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres se realiza con base en la información disponible para cada municipio, correlacionando los contenidos de cada documento referente a las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático establecidas a nivel nacional, bajo las líneas de acción: (1) Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima, (2) Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, (3) Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima, (4) Desarrollo infraestructura bajo en carbono y resiliente al clima y (5) Manejo y conservación de ecosistemas para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, esta línea base se realiza por subregiones describiendo cada municipio perteneciente.

CONFIDENCIAL

ZONA TIBÚ

Los planes de Gestión de Riesgo establecidos para los municipios de Tibú y El Tarra pertenecientes a la zona de Tibú, presentan una discrepancia relacionada con las fechas de aprobación y periodicidad de cada documento, dejando entrever que no se encuentran actualizados ya que los periodos evidenciados no corresponden con los periodos de planificación territorial, entendiéndose como los cambios generados por los cambios administrativos al interior de las alcaldías.

Para el municipio de Tibú, el periodo presentado corresponde al año 2013 sin mencionar el alcance o duración de los contenidos programáticos generados, en relación a la aplicación de las líneas acción enfocadas a la mitigación del cambio climático presenta la articulación de las estrategias 1, 2, 4 y 5, mencionando la implementación de 14 programas enfocadas principalmente a los impactos generados por las inundaciones, avenidas torrenciales y la adquisición de áreas estratégicas.Para el caso de El Tarra, el tiempo presentado en el documento corresponde a los años 2012-2015, aprobado por el CMGRD Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres, sin embargo esto no cumple con el criterio de actualización ya que debería existir una renovación del plan acorde a los lineamientos de desarrollo municipal y atendiendo los cambios de planificación nacional, su contenido programático consiste en la implementación de 11 programas enfocados a cumplir las líneas estratégicas 1, 2, 4 y 5 con dos objetivos principales, el primero enfocado a la reforestación y el segundo enfocado al fortalecimiento de la infraestructura.

Cabe resaltar que el enfoque manejado por estos planes corresponde a la identificación del riesgo, la profundización del contenido generado para cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran en el anexo 2.03 “Matriz de descripción de PMGRD, sección: Zona Tibú.”

CONFIDENCIAL

ZONA DE PAMPLONA

Los 10 municipios que conforman la zona de Pamplona, presentan una desactualización del contenido de sus planes con respecto a los periodos de aprobación, a excepción del municipio de Mutiscua cuya actualización de contenido se dio en el 2017 permitiendo aumentar el tiempo de cumplimiento de los diferentes programas, esta actualización es aprobada por el CMGRD Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres, los demás municipios como Pamplona, Pamplonita, Toledo, Labateca, Silos, Cacota y Chitagá , presentan periodos de ejecutó desde el 2012a 2015,en general la zona presenta un 90% de desactualización y articulación a las visiones nacionales.

Cada municipio evidencia una selección determinada para las medidas de mitigación y adaptación, para los casos de Pamplona, Pamplonita, Mutiscua y Silos la selección de la medida solo obedece a la articulación de la línea estratégica número 2, sin embargo esto no se encuentra articulado a los periodos de aprobación o ejecución, ya que para casos como Pamplona la fecha de actualización corresponde al año 2013, manteniendo los mismos 4 programas de acción. De manera similar se presenta Mutiscua, sin embargo en este caso la fecha de actualización corresponde un periodo mayor y con un complemento de 4 programas, finalmente el municipio de Pamplonita solo evidencia la articulación de 3 programas sin presentar ninguna actualización en los últimos periodos.

El municipio de Silos al igual que el anterior, evidencia una fecha de desactualización desde el 2015, resaltando la articulación de 3 programas de acción estableciendo como objetivo principal de estos programas la creación de una línea base de conocimientos sobre las condiciones de riesgos, necesarias para la adaptación.

Para el municipio de Labateca, la actualización del PMGRD no se realiza desde el año 2015, sin embargo se encuentra la inclusión de las medidas 1,3 y 5 articuladas a 9 programas que buscan como objetivo primordial el manejo de zonas de riesgo afectadas por procesos de minería y la protección de zonas

CONFIDENCIAL

estratégicas. En una situación similar referente a los periodos de aprobación y ejecución se encuentran los municipios de Cácota y Chitaga que comparten unos objetivos muy similares en la aplicación de las medidas de adaptación, enfocando sus esfuerzos a definición y reconocimiento de las zonas susceptibles a incendios y la recuperación de micro cuencas, para Cácota esto se articula mediante la aplicación de las medidas 1 y 5 junto con 2 programas, para Chitagá la implementación se enfoca en las medidas 1,2 y 5 con 4 programas.

Finalmente el municipio de Toledo es el único de la zona que en su contenido da cumplimiento a la mayoría de las medidas de acción, enfocando sus esfuerzos en la aplicación de las líneas 1, 2, 3 y 5 articuladas a 8 programas enfocados esencialmente en la caracterización de las dinámicas ecosistemas de las cuencas hidrográficas del municipio, desarrollando estrategias que permitan la implementación de procesos y proyectos productivos sostenibles. De manera general el enfoque principal manejado para todos los instrumentos obedece a identificación del riesgo de manera general y particular.

La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el anexo 2.03 “Matriz de descripción de PMGRD, sección: Zona Pamplona.”

ZONA DE SALAZAR.

La zona de Salazar, permite realizar el análisis de 6 municipios que comprenden dinámicas muy similares de desarrollo en sus territorios, evidenciando estrategias de articulación social, ambiental, y política enfocada a la inclusión de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, a continuación se presenta el análisis para cada municipio:

Los municipios de Gramalote, Lourdes y Arboledas son los tres municipios de la zona que presentan una actualización o en su defecto una generación del documento cercanas al año 2018, demostrando una articulación territorial con las dinámicas nacionales y los lineamientos territoriales. Para el caso de Gramalote,

CONFIDENCIAL

existe la generación del documento de planificación territorial en gestión del riesgo en el año 2012 y una actualización del mismo para el año 2018, aumentando su periodo de ejecución y articulando a los cambios territoriales, sin embargo para este municipio se establece la implementación de las medida numero 2 articulada a la consecución de 5 programas; por su parte Arboledas es el segundo municipio cuya fecha de generación permite una actualización aceptable frente a los procesos ,para este caso en específico se encuentra por primera vez la generación del PMGRD creado en el 2017 aprobado por el Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y en cuyo caso no establece el alcance de periodo para este plan, las medidas aprobadas para este municipio son las 2, 4 y 5 articuladas a 8 programas de acción.

De los tres municipios, Lourdes presenta una fecha de actualización un poco más atrasada que los demás, su fecha de generación corresponde al año 2012sin embargo existe una actualización del año 2016, donde se evidencia la implementación de las medidas 2 y 5, resaltado la implementación de 6 programas de acción, en general el enfoque establecido para estos tres municipios obedece a la creación de líneas de investigación enfocadas a analizar las tendencias y criticidades de riesgo en cada municipio, generando una línea base de desarrollo para la planificación territorial.

Con fechas más desactualizadas que las anteriores, se encuentran los municipios de Santiago y Cucutilla, cuyas fechas de generación y periodo de aplicación corresponden al año 2012 a 2015, sin evidenciar ningún tipo de actualización, para el caso de Santiago demuestra una aprobación por el Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) pero para el segundo no demuestra ninguna aprobación o decreto de implementación en el territorio. En cuanto al contenido programático, Santiago presenta 10 programas articulados a las medidas 2, 4 y 5, y Cucutilla presenta 1 un solo programa articulado a una sola medida, en cuyo caso es la 1. Estos municipios presentan en su contenido una alta desarticulación de los procesos territoriales, así como la nula generación de estrategias que permitan dar cumplimiento a los lineamientos nacionales.

CONFIDENCIAL

Finalmente el municipio de Salazar presenta uno de los casos más críticos frente a los periodos de ejecución y articulación territorial, en su contenido demuestra la fecha de generación mas no el periodo de ejecución, evidenciando solo el año 2013 como creación sin establecer el periodo, en su contenido se encuentra la implementación de las medidas 1, 2, 4 y 5 articuladas a 16 programas y acciones enfocadas a su cumplimiento, el objetivo principal de este Plan es la generación de estudios geológicos y geotécnicos de las áreas críticas del territorio con el fin de establecer una línea base necesaria para los sistemas de alertas.

La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el anexo 2.03 “Matriz de descripción de PMGRD, sección: Zona Salazar.”

ZONA DE CÚCUTA

Con base en la información recolectada y en el análisis realizado a los diferentes documentos establecidos como PMGRD para los 14 municipios que comprenden la zona de Cúcuta y entre los que se encuentra el área metropolitana, tres de ellos no han generado el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, ni han articulado el desarrollo del mismo, este es el caso de los municipio de Cúcuta, Bochalema y Durania, a pesar que la zona comprende los municipios más centrales del Departamento, demuestra una desarticulación en las fechas de generación y periodicidad de los documentos generados, ya que solo el 42,85% de los planes cumplen con este criterio.

Los municipios que presentan una mayor actualización al contenido de sus documentos y generan una articulación programática acorde a los lineamientos territoriales son los municipios de Sardinata, Bucarasica, Herrán y Chinácota, cuya fecha de generación obedece al año 2016 con un periodo de ejecución hasta el 2019, a excepción de Chinácota cuyo contenido fue generado en el año 2013 pero con un alcance hasta el 2019 y con un contenido de 12 programas articulados a las medidas 2 y 4. En cuanto al contenido programático e implementación de las medidas de mitigación, cada municipio presentan una perspectiva distinta, en el

caso de Sardinata, solo se establece la aplicación de las medidas 2, 4 y 5 junto con la implementación de 15 programas enfocados al monitoreo de las fuentes hídricas y la prevención de inundaciones en las zonas vulnerables.

Con una visión muy similar los municipios de Bucarasica y Herrán, presentan un periodo de ejecución desde el año 2016 hasta el 2019,donde establecen la implementación de las medidas 2 y 5 junto con 2 programas para Bucarasica y las medidas 1, 2 y 5 para Herrán articuladas a 5 programas, en general el enfoque para ambos municipios se relaciona directamente con el control y cuidado de las cuencas hidrográficas y de las zonas que potencialmente se encuentran expuestas a fenómenos que puedan afectar la comunidad.

Municipios como Villacaro Ragonvalia y el Zulia cuentan con una actualización un poco menos reciente en comparación con los periodos de ejecución anteriores. Ragonvalia, cuenta con una periodicidad desde el año 2012 con un alcance hasta el 2017, en este caso no se ha presentado ninguna actualización desde la fecha sin embargo se demuestra la articulación a las políticas nacionales pero con un corto alcance, este municipio implementa las medidas 2 y 5 con un alcance de 3 programas, el enfoque presentado consiste en la determinación de áreas vulnerables a incendios forestales y zonas de reserva hídrica.

Para el caso del municipio del Zulia, las fechas presentan una periodicidad de 4 años, comprendiendo el periodo de 2012 a 2016 sin evidenciar nuevas actualizaciones, su articulación a las medidas nacionales permite la implementación de 15 programas articulados a los objetivos de las medidas 1, 2, 4 y 5, el objetivo principal es la caracterización de las zonas de riesgo municipales y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles; finalmente Villacaro contiene un periodo de ejecución establecido desde el año 2013, pero en su caso demuestra una actualización realizada en el año 2015 aumentando su periodo de ejecución y articulación con los diferentes lineamientos territoriales, mediante los cuales implementan las medidas 1 y 2 de adaptación junto con 6 programas de acción, con el objetivo de identificar las zonas vulnerables y mejorar las condiciones de infraestructura municipales.

CONFIDENCIAL

Finalmente los municipios de Villa del Rosario, Los Patios, San Cayetano y Puerto Santander presentan una periodicidad diferente a la evidenciada por el resto de municipios pertenecientes a la zona, en estos casos el periodo de ejecución corresponde a los años 2012 a 2015, a excepción de Puerto Santander cuya generación y aprobación del Plan solo se estableció a partir del 2013 con un alcance hasta el 2015. En cuanto al contenido programático y a la implementación de medidas, se observa que para Villa del Rosario, San Cayetano y Los Patios presentan la misma tendencia, enfocando sus esfuerzos a la articulación de las medidas 2, 4 y 5, cambiando únicamente en la cantidad de programas articulados, para Villa del Rosario existen 8 programas con la prioridad de generar espacios de reubicación de las familias expuestas a eventos de riesgo, para San Cayetano existen 9 programas con el objetivo de generar un conocimiento del riesgo, y para Los Patios la implementación es enfocada a la evaluación de riesgos por deslizamientos y zonas vulnerables a inundaciones, esto es evidenciado en la implementación de los 10 programas de acción. La descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el anexo 2.03 “Matriz de descripción de PMGRD, sección: Zona Cúcuta.”

ZONA DE OCAÑA.

El análisis realizado a los 10 municipios que conforman la zona de Ocaña referente al contenido de los PMGRD, permite identificar aquellas falencias y desarticulaciones en los territorios en función de la planificación del riesgo, para este caso se encuentra que 2 municipios no cuentan con la generación de un documento referente a la gestión del riesgo, los cuales corresponden a Cachira y Teorama, quienes en su portal institucional y ante las autoridades no presentan un plan establecido para esta temática, en una situación similar se encuentra el municipio de El Carmen que a pesar que genero el Plan para un periodo de 2011 con una actualización en el 2016, no evidencia ninguna articulación ni implementación de las medidas de adaptación al cambio climático establecidas a nivel nacional, por lo que solo se puede encontrar un desglose de actividades y

CONFIDENCIAL

una caracterización del municipio sin evidenciar mayor profundidad en su accionar.

Para los municipios de Ocaña, La Playa y Abrego, los periodos de aprobación corresponden a los años 2012-2015, sin embargo en el caso de Ocaña existe una actualización realizada en el año 2017, donde por aprobación del Concejo Municipal se establece el nuevo periodo. En cuanto al contenido de las medidas de adaptación al cambio climático, los tres municipios presentan la misma aplicación de estas con la variación en la cantidad de programas, correspondiendo a las medidas 1, 2 y 4, para Ocaña los programas se encuentran encaminados al fortalecimiento rural a partir de la innovación en estructura, implementando 4 programas de acción; para La Playa se establece la aplicación de 9 programas enfocados a la implementación del sistema de alertas tempranas, finalmente para Abrego el objetivo primordial es la identificación de las zonas vulnerables y críticas que puedan ser afectadas por los movimientos en masa, esto se realiza mediante la implementación de 12 programas articulados a las condiciones sociales y económicas del territorio.

Hacarí, San Calixto y Convención son los tres municipios que presentan una desactualización mayor que los demás pertenecientes a la zona de análisis, para San Calixto y Convención la periodicidad establecida en su acuerdo de Ley corresponde a los años 2012- 2015, sin embargo en el contenido del plan demuestra una desarticulación con la planificación territorial. San Calixto solo evidencia la implementación de la medida de adaptación numero 3 articulada a 1 solo programa, al igual que Convención que aplica solo la medida numero 1 junto con la implementación de 1 solo programa, ambos municipios no presentan una profundización del contenido ni tampoco una determinación de programas a corto, mediano y largo plazo. En el caso de Hacarí existe una actualización del Plan en el año 2013 sin embargo no evidencia un periodo de ejecución ni un establecimiento de los contenidos programáticos, al igual que los anteriores este municipio aplica una sola medida de adaptación, la cual es la numero 2 pero en

CONFIDENCIAL

caso contrario a los demás evidencia 6 programas de implementación para su cumplimiento, permitiendo un alcance mayor que los demás.

Finalmente el municipio de La Esperanza es el único de la zona que evidencia una actualización reciente, estableciendo su periodicidad para los años 2016-2019, demostrando la articulación de las medidas 1,3 y 5 junto con la implementación de 8 programas enfocados a la reforestación, recuperación de zonas críticas y cuencas hidrográficas, la descripción de cada línea de acción y de los diferentes programas propuestos para su cumplimento se encuentran a mayor profundidad en el anexo 2.03 “Matriz de descripción de PMGRD, sección: Zona Ocaña.”.

2.2.4 PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCA)

Con base en la información encontrada y validada por las diferentes entidades territoriales, se establece el análisis a los planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) a las tres principales fuentes hídricas del Departamento, las cuales dan un soporte de subsistencia y servicios eco sistémicos al 85% de la población, exceptuando aquellos que en la actualidad aun no cuentan con un servicio de agua. Este porcentaje hace referencia a la cantidad de población asentada en la cuenca y que dependen directamente de su suministro, el análisis realizado permite determinar la inclusión de las medidas de adaptación al cambio climático en sus contenidos programáticos y la periodicidad en su ejecución, estas medidas corresponden a las establecidas a nivel nacional, las cuales son: (1) Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima, (2) Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, (3) Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima, (4) Desarrollo infraestructura bajo en carbono y resiliente al clima y (5) Manejo y conservación de ecosistemaspara un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

CONFIDENCIAL

POMCA RÍO PAMPLONITA

El Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Pamplonita, fue aprobado por resolución 00761 de 2014 con una periodicidad hasta el año 2033, contando con un enfoque social, biológico y de riesgos, el POMCA del Pamplonita evidencia la articulación de las medidas de adaptación y mitigación establecidas a nivel nacional, sin embargo debido a su objetivo y criterio de aplicación no implementa la totalidad de las mismas, articulando solamente las medidas 1, 2, 3 y 5, implementando acciones para su cumplimiento a partir de la ejecución de 6 acciones, las cuales se encuentran enfocadas a la Protección de la cobertura vegetal en las áreas de influencia, protección y conservación de las especies de fauna silvestre,cabe resaltar que el área de influencia establecida para la Cuenca del Río Pamplonita solo compete los municipios De Pamplona, Herrán, Pamplonita, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema, Los Patios, Cúcuta, Villa Del Rosario Y Puerto Santander. La profundización de cada medida y la descripción del contenido del mismo se encuentran en el anexo 2.04 “Matriz de descripción de POMCAS”.

POMCA RÍO ALGODONAL

El POMCA formulado para el Río Algodonal a pesar de contar con la fecha de aprobación bajo resolución 00628 de 2014, no cuenta con una periodicidad para la ejecución de los programas y proyectos evidenciados en su contenido desde la generación del documento en el 2010, con un enfoque similar al POMCA de Pamplonita, su aplicación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático son enfocadas a las medidas 1, 2, 3 y 5 resaltando la articulación de11 programas que permiten la inclusión de la paz como eje principal en la adaptación, articulando con los entes territoriales que demarcan las condiciones sociales y políticas, el área de influencia establecido para el Río Algodonal corresponde a los municipios de Abrego, La Playa, Teorama Y Ocaña, demostrando un enfoque social, biológico y de riesgos. La descripción del contenido del POMCA se encuentra en elAnexo 2.04 “Matriz de descripción de POMCAS”.

CONFIDENCIAL

POMCA RÍO ZULIA

Aprobado por resolución 00612 de 2014 y con una periodicidad desde el año 2010 hasta el año 2019, el POMCA del Río Zulia cuenta con un enfoque social, biológico y de riesgos articulado a las necesidades del territorio. Su área de influencia comprende los municipios de Arboledas, Cucutilla, Durania, El Zulia, Mutiscua, Puerto Santander, Salazar, San Cayetano, Santiago, Tibú, Bochalema, Gramalote, Pamplona, Silos y Cúcuta, para cuales establece la implementación de 12 programas articulados a las medidas de adaptación 1, 2, 3 y 5, el enfoque principal de desarrollo para este POMCA resalta la implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para las fuentes hídricas del área de la cuenca y la revegetalización de zonas reconocidas como críticas y vulnerables a los cambios, de igual forma la articulación a las medidas nacionales no se evidencia en la implementación de sus programas. Para una mayor información sobre el contenido de cada acción, la descripción del POMCA se encuentra en el Anexo 2.04 “Matriz de descripción de POMCAS”.

CONFIDENCIAL

CAPITULO III

CRITERIOS DE VULNERABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO FRENTE A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL.

CAPITULO 3. CRITERIOS DE VULNERABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO FRENTE A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL.

El documento de criterios de riesgos y vulnerabilidad al cambio climático frente a instrumentos de planificación, es un insumo para incorporar directrices de gestión del cambio climático en el ajuste y actualización de los planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo y plan de gestión Municipal del riesgo.

La información secundaria tomada a partir de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, y de los planes de desarrollo vigentes, permite identificar una caracterización biofísica, socioeconómica y en algunos casos la identificación de problemas asociados a la vulnerabilidad y cambio climático.

Seguidamente, los resultados del diagnóstico del componente de riesgos y vulnerabilidad del Plan Integral de Cambio Climático de Norte de Santander, aportan datos de localización espacial por Municipio de la valoración del riesgo, a partir de las variables de Vulnerabilidad: sensibilidad y exposición; correlacionados con las amenazas por los eventos de: inundaciones, sequías, remoción en masa; e incendios.

Sumado a lo anterior, se tienen las 24 medidas de adaptación y mitigación al cambio climático que se constituyen en determinantes para incorporar en los sistemas estructurantes: estructura ecológica; servicios públicos domiciliarios; sistemas productivos; movilidad, vías y transporte; vivienda y hábitat; equipamientos colectivos; espacio público; y patrimonio cultural, de ordenamiento territorial en las revisiones y ajustes de los respectivos instrumentos de planificación.

Así, para el desarrollo del documento fue necesario inicialmente realizar una síntesis de caracterización de riesgo identificando un diagnostico biofísico y socio económico de cada municipio, para después validar la información de resultados

CONFIDENCIAL

de riesgos frente a las amenazas climáticas, insumo posteriormente para la formulación de medidas de adaptación y mitigación por municipio. Finalmente, para cada una de estas medidas se establecen acciones de implementación a nivel territorial en el corto, mediano y largo plazo.(Ver anexo 3.01 Criterios de vulnerabilidad y cambio climático frente a los instrumentos de planificación regional.)

CONFIDENCIAL

CONCLUSIONES

Las acciones planeadas y desarrolladas por el componente de Participación Social permitieron que un número significativo de personas de diferentes estratos y en diferentes lugares del Departamento conocieran cuales son las implicaciones y repercusiones de no conocer que está sucediendo con el clima en el mundo, en Colombia y en el departamento, pero específicamente en el territorio donde viven y desarrollan sus actividades sociales, económicas, culturales y de otra índole.

Mediante la aplicación de diversas metodologías participativas en el desarrollo de las mesas de trabajo y reuniones de actores las personas visualizan la realidad riesgos y amenazas que existen en sus territorios e igualmente pudieron analizar cuáles podrían ser las medidas de mitigación y/o adaptación que se pueden implementar

El desarrollo de diferentes talleres de cartografía social permitió que las personas y actores de todas las zonas y municipios percibieran y reconocieran cuál es el nivel de su responsabilidad frente al Cambio climático.

El análisis de temáticas técnicas con hidroclimatologia, riesgos y amenazas, formulación de medidas y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a través de talleres participativos permitió que los actores no solo identificaran y priorizaran medias y acciones para ser tenidas en cuenta en la formulación del plan, sino que cuestionaran la pertinencia de las mismas y la prioridad en su ejecución en términos de corto, mediano o largo plazo.

CONFIDENCIAL

El proceso de conformación participativa del CIICCDNS, permitió a los actores identificar sus fortalezas y analizar oportunidades que potencialicen las acciones en cambio climático a nivel sectorial, además, dimensionar la responsabilidad de los sectores que representan frente a la ejecución de acciones

El establecer una propuesta de Gobernanza del clima les inspiro cierto nivel de confianza a los actores que conformaron el Comité ya que esta herramienta mejora muchos elementos del concepto tradicional de gobernabilidad.

El tener encuentros de saberes científicos de los técnicos y expertos y saberes populares desde el quehacer diario de los actores establece un nivel de confianza para iniciar el trabajo como comité y empoderarse de sus funciones.

La estrategia de dejarle un apoyo durante dos años al Comité como lo es la Secretaria Técnica en cabeza del programa de ingeniería ambiental es una garantía para que la gobernanza despegue y el Comité se empodere de su trabajo no solo con las acciones que queden establecidas en el plan sino con los sectores que representan.

El reconocimiento de las características biofísicas y socioeconómicas de los municipios del departamento de Norte de Santander permitió identificar las condiciones naturales y de los sistemas naturales, condiciones geográficas y meteorológicas que ofrecen servicios eco-sistémicos favorables a nivel territorial, así mismo la problemática más relevante se evidenció en el sector agropecuario por el déficit de planificación en este sector a pesar de ser en muchos municipios la actividad económica central, un índice bajo de necesidades básicas

CONFIDENCIAL

insatisfechas para un 40% de la población rural, una baja inversión en vías en un 42.5% del territorio y un índice de disponibilidad hídrica y de aridez en su mayoría medio o alto.

La clasificación de riesgo producto del análisis de vulnerabilidad municipal frente a Cambio Climático permitió identificar que el riesgo alto se presenta generalmente en la línea estratégica de desarrollo rural o seguridad agroalimentaria consecuencia de la baja capacidad adaptativa que tiene el sector agropecuario en el territorio debido a la baja producción y baja diversidad pecuaria y de cultivos transitorios. Los municipios más afectados en su totalidad son La Playa de Belén y Lourdes quienes adicional a lo anteriormente mencionado poseen alta sensibilidad económica lo que genera a nivel municipal una sensibilidad total media y presentan exposición alta frente a la amenaza de incendios forestales y remoción en masa de acuerdo a la exposición de: ecosistemas, infraestructura, población y sistemas productivos

CONFIDENCIAL

BIBLIOGRAFÍA

BECKER Alejandro, CHICA Carolina, CARDENAS Miguel Eduardo. “Ordenamiento Territorial. Reivindicación de la descentralización para el desarrollo”. GTZ Fescol. Bogotá 2003.

SEMINARIO Internacional Modernización municipal: La planeación participativa, la organización social y la movilización comunitaria. Ibarra, Ecuador, 1992. En: Desarrollo Local: Cuadernos del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales. No. 11. Quito: IULA-CELCADEL (Marzo, 1993).

UNIVERSIDAD LIBRE, “Organización del Territorio. Teorías enfoques y tendencias”. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Varios autores. Bogotá 2004.

IDEAM, José Franklyn Ruiz Murcia, 2010. Nota técnica, “Cambio climático en temperatura, precipitación y humedad relativa para Colombia usando modelos meteorológicos de alta resolución (panorama 2011- 2100)” http://institucional.ideam.gov.co/jsp/loader.jsf?lSevicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loa dContenidoPublicacion&id=1074.

IPCC 2007. Intergovernmental Panel on Climate Change. Cuarto Informe de evaluación de Cambio climático: Informe de síntesis Core Writing Team, Pachauri, R.K. and Reisinger, A. (Eds.) Ginebra Suiza pp 104.

Wilches, G. (2008). Enfoque y metodología para la evaluación y armonización de las políticas de erradicación de pobraza, cambio climático y política hídrica nacional. Bogotá, D.C: PNUD.

CONFIDENCIAL

DNP. (2011). Documento Compes 3700 Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2003. *Estrategia Institucional para la venta de servicios ambientales de mitigación del cambio climático. Consejo Nacional de Política Económica y Social.* Documento CONPES 3242, República de Colombia,. Bogotá, Agosto 25 de 2003. Disponible en: http://www.minminas.gov.co/minminas/ownloads/UserFiles/File/AMBIENTAL/PoliticaAmbiental/Conpes%203242.pdf

Nodo Regional de Cambio Climático Norandino. 2010. *Gestión integral de riesgo y mitigación y adaptación cambio climático.* Minambiente; Cormacarena; Asocars, Santander, Bucaramanga.

Gobernación Norte de Santander. 2012. *Gobernación Norte de Santander.* Disponible en: http://www.nortedesantander.gov.co/infgeneral.php Consultado el 24 de mayo de 2012.

CONFIDENCIAL